

MARCA REGISTRADA
Patente No. 137090

CORREO ARGENTINO
Tarifa Reducida
CONCESION 841

La Literatura Argentina

Revista Bibliográfica

Director y Administrador
LORENZO J. ROSSO
Oficinas: DOBLAS 951
U. T. 60 Caballito 5354

Difunde el criterio Intelectual del país
Practica la libertad de opiniones sin solidarizarse con
las tesis sostenidas por sus colaboradores

PRECIO DEL EJEMPLAR
VEINTE CENTAVOS
Suscripción anual \$ 2 m/n.
Extranjero \$ 1 oro

Año V

BUENOS AIRES, MAYO DE 1933

NÚM. 57

GALERIA DE GRANDES ESCRITORES ARGENTINOS



GALERIA FOTOGRÁFICA DE LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Doctor **AMANCIO ALCORTA**

Nació el 27 de Marzo de 1842 — Falleció el 5 de Mayo de 1902

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

PRECIO DEL EJEMPLAR 20 CENTAVOS

"LA ENCICLOPEDIA DE LA INTELLECTUALIDAD ARGENTINA"

COLECCION DE SETENTA VOLUMENES REPRESENTATIVOS DE LA CULTURA ARGENTINA, QUE CONSTITUYEN EL MAS PERFECTO EXPONENTE DEL PENSAMIENTO NACIONAL.

EN RÚSTICA:

Al contado \$ 100 ^m/₁₀₀

En mensualidades: \$ 5 al hacer el pedido
y 10 mensualidades sucesivas de \$ 10

ENCUADERNADOS RICA TELA:

Al contado \$ 200 ^m/₁₀₀

En mensualidades: \$ 15 al hacer el pedido
y 13 mensualidades sucesivas de \$ 15

EDICIONES DE LOS

TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS DE L. J. ROSSO

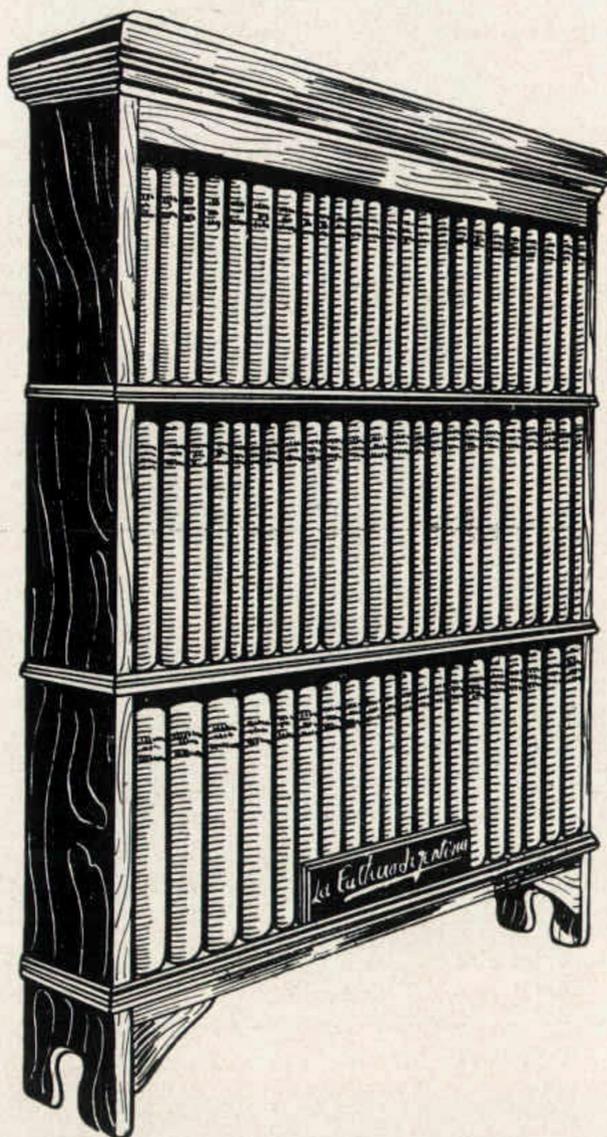
Alberdi J. Bautista
Aldao Carlos A.
Alcorta Amancio
Alvarez Agustín
Ambrosetti Juan B.
Ameghino Florent.
Andrade Olegario V.
Andrews Capitán
Angells Pedro de
Arenales José I.
Argerich Juan A.
Ascasubi Hilario
Avellaneda Nicolás
Barreda Lynch J.
Barrenechea M. A.
Besio M. Nicolás
Bledma José Juan
Bilbao Bernardino
Bonastre Pedro
Bunge Carlos O.
Caamaño Raquel
Cané Miguel
Cantarell Dart José
Calzadilla Santiago
Carranza Arturo J.
Carrlego Evaristo
Coronado Nicolás
Cruz Francisco B.
Cruz Varela Juan
Chirapozu José
Daireaux Godofredo
Debenedetti Salvad.
Del Valle Aristóbulo
Delhaye Pedro
Díaz Leopoldo
Drago Luis María
Echagüe Pedro
Echeverría Esteban
Estrada José M.
F. Mocho (J. Alvarez)
García J. Agustín
García Merou M.
García Velloso E.
Gellespie Mayor A.
González Joaquín V.
Gorriti José I.
Goyena Pedro
Groussac Paul
Gutiérrez José M.
Gutiérrez Ricardo
Haigh Samuel
Hall Capitán B.
Head Capitán F. B.
Heller Juan

Historia

Poesía

Teatro

Novela



Pedagogía

Viajes

Tradicción

Política

Hernández José
Herrera Leopoldo
Ibarguren Carlos
Icasate Larios F.
Ingenieros José
Jacques Amadeo
King Coronel J. A.
Laferrere Greg. de
Lamas Andrés
Leguizamón Anbal
López L. Vicente
López Vicente Fidel
Lugones Leopoldo
Llorente Mariano J.
Mallea Narciso
Mansilla Lucio V.
Mármol José
Martínez Paz E.
Matienzo José N.
Maturana José de
Mellán Lafinur A.
Méndez Evar
Mercante Víctor
Mitre Bartolomé
Monner Sanz R.
Moreau Alicia
Moreno Mariano
Moreno Manuel
Monteagudo B.
Muñiz Francisco J.
Neison Ernesto
Ortiz Carlos
Payró R. Jacinto
Paz Gral. José M.
Piñero Norbert.
Pelliza Mariano A.
Peyret Alejo
Ponce Anibal N.
Proctor Roberto
Quesada Ernesto
Quesada Vicente G.
Quiroga Adán
Ramos Mejía Fran.
Ramos Mejía J. M.
Robertson-G. Parish
Saavedra Lamas C.
Sanchez Florencio
Saldías Adolfo
Sarmiento D. F.
Sastre Marcos
Torcelli Alfredo
Victoria Maximio
Victorica Julio
Zynny Antonio

"LA ENCICLOPEDIA DE LA INTELLECTUALIDAD ARGENTINA", COLOCADA EN EL MUEBLE - ESTANTE, CON QUE SE OBSEQUIA A TODO COMPRADOR

LOS TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS DE L. J. ROSSO fundados en 1893, han dedicado una atención especial a la difusión del libro nacional, ofreciendo las mayores ventajas a los autores para la impresión de sus obras. Desde 1927 han incorporado una Sección especial para la administración de las ediciones, venta por mayor y menor, propaganda y colocación en el extranjero.

TALLERES, DOBLAS 951 - BUENOS AIRES

U. Teléf. 60, Caballito 5354 y 2614.

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

Cuadragésimo cuadernillo de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA. — «La instrucción secundaria» de Amancio Alcorta, por Félix Icasate Larios. — La Ley de Propiedad Literaria, por R. Romero. (Continuación, véase el número anterior). — La Paternidad de un código anónimo del siglo XVI, por Enrique de Gandía. — La sala «Pedro Denegri» en la Biblioteca Nacional. — Para que la Biblioteca Nacional sea la primera de la América Latina. — El Correo resulta enemigo del libro argentino. — El Catecismo por el Evangelio del Abate Eugenio Charles, traducido del francés por Elena Isaac Boneo (Comentarios de Ricardo Victorica). — Datos sobre la labor literaria de Clarisa Gaviola de Diego Arbó. — Actualidad bibliográfica. — Olga de Acevedo poetisa chilena nos remite esta conversación con la escritora Marta Brunet que se propone hacer un viaje prolongado por distintos países. Su prolongado viaje a América. Sus nuevas aficiones. Sus obras futuras. Sus propósitos. — Un libro interesante: «Bibliotecas y Bibliotecarios», de Hanny Simons, por Alfredo Cónsole. — Escritoras vistas por escritoras. — Julia B. Gadea poetisa uruguaya se incorpora a «La Literatura Argentina», con estas impresiones sobre un libro de una poetisa brasileña. Cantaro de Ternura, por Maura de Pereira. — Impresiones de un espectador. — Lista de las Obras ingresadas en el Depósito Legal durante el mes de Abril de 1933.

“LA INSTRUCCION SECUNDARIA” de Amancio Alcorta

por Félix Icasate Larios (1)

El movimiento de Mayo, en que priman las ideas y la voluntad de Mariano Moreno, tuvo poca oportunidad de preocuparse del desarrollo de la enseñanza secundaria argentina. Pero en 1817, el director Pueyrredón, animado de propósitos liberales y progresistas, organizó el famoso Colegio de la Unión del Sud, donde hicieron oír su voz los primeros pensadores argentinos.

Es en la época de Rivadavia, sin embargo, cuando la enseñanza secundaria alcanza su mayor brillo, en el Colegio de Ciencias Morales, anexo a la Universidad liberal. En sus aulas se forma una generación de pensadores brillantes, cuyos nombres pasan a la historia como creadores del espíritu argentino: Echeverría, Alberdi, Vicente F. López, Miguel Cané, Juan María Gutiérrez y otros más.

Hablar de planes en esa época sería exagerado. Se enseñaban las materias tenidas por más indispensables, con las limitaciones impuestas por la inexistencia de personal docente. La orientación general de los estudios procuraba ser científica y positiva, siendo de notar que el «Colegio de Ciencias Morales» recibió ese nombre porque era intención de su creador fundar al mismo tiempo un «Colegio de Ciencias Naturales», lo que no pudo llevarse a cabo.

Introdujéronse, en cambio, al país los primeros laboratorios científicos, de física, de química, de astronomía, y se comenzó a reunir elementos para formar el Museo Nacional. Pero es de advertir, sin embargo, que la enseñanza secundaria propiamente dicha no estaba muy netamente separada de la universitaria. Para el Colegio y para la Universidad se destinaron los edificios de algunos conventos coloniales, desocupados de sus huéspedes habituales, gracias a una saludable reforma eclesiástica, destinada a moralizar las costumbres del clero.

La caída de Rivadavia y del unitarismo, cuyo espíritu era esencialmente liberal y laico, fué seguida por una fuerte reacción colonial, de carácter conservador y religioso, cuyo término fué la tiranía de Rosas. Durante ese periodo de la «Restauración» fueron cohibidas todas las iniciativas en favor de la instrucción primaria, secundaria y superior, por considerar el tirano que la difusión de la cultura era el enemigo más poderoso de la tiranía misma.

De 1830 a 1835, los estudios secundarios del Colegio de Ciencias Morales fueron decayendo y los de la Universidad viéronse postrados. Las tendencias cientí-

ficas y liberales fueron proscriptas poco a poco, comenzando otra vez a predominar las viejas ideas coloniales contra las que se había levantado el espíritu argentino al constituir la nacionalidad.

Rosas, además de restaurar las leyes, restauró a los jesuitas, que habían sido expulsados por el gobernador Bucarelli, en tiempos de Carlos III. Y para que ellos consumaran mejor la destrucción del espíritu liberal y laico de la época de Rivadavia, entregó a la Compañía de Jesús los establecimientos de enseñanza, subvencionándolos para que empezaran a levantar una universidad jesuítica sobre las ruinas de la universidad liberal.

Felizmente, el espíritu argentino no había muerto. Obligado a proscribirse, para no verse humillado a las plantas del tirano, renace en Montevideo, en Chile, en Bolivia. Los proscriptos comienzan su campaña liberal contra la tiranía, y, por una singular coincidencia, muchos de ellos tienen que ganarse el sustento trabajando en la enseñanza. D. F. Sarmiento y V. F. López, en primera fila, fundan en Chile un establecimiento de segunda enseñanza, y más tarde el gobierno encarga al primero estudios especiales sobre la materia.

Cuando llegó la hora de la cruzada libertadora, las filas de los proscriptos contaban con los más entusiastas partidarios de la educación. Y no fué extraño que en los dos campos adversos, en que se dividieron después de 1852, se notara el mismo afán por estimular la enseñanza secundaria, siendo memorables las iniciativas que en ese sentido emprendiera en su provincia el general Justo José de Urquiza, pronto imitadas por las demás y estimuladas eficazmente por los gobiernos de Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca.

Durante ese medio siglo, vueltos los liberales al gobierno, el espíritu general de la enseñanza secundaria se encaminó por los senderos en que lo había puesto Rivadavia, apartándose para siempre de las vetustas tendencias que habían predominado en la época colonial y en la época de Rosas.

La historia de esa evolución de la enseñanza secundaria argentina, además de encontrarse incluida en escritos de carácter general, está especialmente tratada en el libro del doctor Amancio Alcorta, único sobre tan interesante materia.

El autor, antes de estudiar el espíritu de la enseñanza argentina, examina el desarrollo de la misma en todos los países civilizados, para hacer inferencias

(1) Introducción a la reedición de «La Cultura Argentina» año 1916.

comparativas. Es interesante seguir su análisis de los cuatro sistemas que se han formado y se encuadran en las diferentes legislaciones: 1º la Escuela confesional, que enseña la religión dominante en el país; 2º la Escuela interconfesional, que es religiosa pero no enseña un culto determinado; 3º la Escuela laica, que excluye toda enseñanza religiosa; 4º la Escuela laica, que consiente fuera de horario y de programa la enseñanza de todos los cultos por sus ministros respectivos.

El doctor Alcorta, reflejando el liberalismo que ha sido siempre la característica del pensamiento argentino, se pronuncia por el tercer sistema. «Entre esta diversidad de opiniones estamos por la que sostiene la escuela laica absoluta sin enseñanza religiosa, que pertenece a la familia, y con un personal puramente laico que mantendrá en la escuela la tranquilidad de la ciencia y aislará su enseñanza de todo espíritu de secta. No aceptamos la 1ª porque sería clara y abiertamente la imposición de una creencia religiosa o la privación, por lo menos, de la enseñanza oficial para los que no quisieran seguir la secta dominante; y lo uno sería destruir la libertad de conciencia y de culto, que son una conquista tan preciosa, y lo otro importaría una injusticia irritante, sobre todo en países donde predomina la diversidad de cultos. No aceptamos la 2ª, porque si bien constituye un progreso en relación a la primera, en tanto quita a la enseñanza el color dogmático, no consulta la libertad religiosa desde que no hay principios comunes entre el que tiene un culto y el que no lo tiene, y desde que entre las mismas sectas cristianas las interpretaciones son diversas y el que expone las doctrinas puede contrariar las creencias de las familias al exponerlas, como ha sucedido ya en los Estados Unidos, donde los católicos se han quejado de una enseñanza contraria a las tradiciones de su iglesia y han pretendido se establezcan escuelas oficiales católicas, bajo la inspección del Estado, pero bajo la dirección de su clero. No aceptamos la 4ª, porque aún cuando en general podría no haber objeción que formular contra ella, carece de objeto práctico y puede producir inconvenientes serios para la conservación de la disciplina escolar; lo uno, porque la concesión se reduce a facilitar el local a los sacerdotes de los diferentes cultos antes o después de las horas de clase, y estos sacerdotes tienen sus iglesias donde pueden dar la enseñanza con ventaja; y lo otro, porque traería la rivalidad de los cultos a la escuela y los alumnos participarían de ella, convirtiendo las clases en sitios de controversias que podrían degenerar en graves desórdenes.

«La escuela laica es la que consagra verdaderamente la libertad de las familias y su justa intervención en la educación de sus miembros, la que defiende la conciencia del niño y la de los maestros, y la que están de acuerdo con las tendencias modernas.»

Esta orientación se impuso en toda la enseñanza secundaria; los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales fueron impregnándose del moderno espíritu científico, hasta alcanzar, éste, su sanción más firme en la legislación educacional del país. La memoria de instrucción pública de 1884, presentada por el señor ministro Eduardo Wilde, es uno de los documentos oficiales de mayor mérito, por su abundante doctrina, por su espíritu innovador y por las reformas orgánicas que propicia en el orden administrativo. La más trascendental de todas éstas es la reforma de su plan de estudios por el decreto de Febrero 23 de 1884, en el que el P. E. tuvo en cuenta las indi-

caciones de los rectores de los Colegios Nacionales, consultados al efecto.

Ese momento de nuestra historia pedagógica sirve de escenario al doctor Amancio Alcorta para apreciar la evolución de la instrucción secundaria. Inútil sería resumir sus doctrinas y opiniones, ya que es más sencillo beberlas en la fuente misma.

Esas reformas educacionales no fueron las últimas; en ese sentido la obra de Alcorta necesitaría complementarse con otra que estudiase el movimiento educacional ocurrido en los últimos treinta años.

Veríase entonces de qué manera ha sido continuada y perfeccionada la organización examinada por Alcorta; cómo han penetrado en nuestro mundo pedagógico las influencias filosóficas del positivismo, cómo se han aplicado a las ciencias de la educación los más recientes resultados de las disciplinas psicológicas, cómo se ha definido la evolución didáctica argentina, convergiendo a elaborar la unidad de espíritu indispensable a nuestra enseñanza, y sólo realizable con el método científico, que es el método de la verdad.

En las horas de crisis moral para la humanidad, mucho más tristes que las de crisis material, porque el desaliento es la peor de todas las miserias, bueno es no caer en reacciones absurdas que retardan el advenimiento de la civilización. Para ello nos interesa volver la vista hacia la educación liberal, que fué la obra de cuatro generaciones de argentinos; en ella deben ponerse todas las esperanzas y sobre ella fundarse todos los ideales. Y los libros como el de Alcorta, que mostrando el camino andado enseñan el que aún nos queda por recorrer, son los que pueden leerse con más provecho por todos los que asumen ante el porvenir el compromiso de educar las generaciones nuevas.

Félix Icasate Larics.

DATOS BIOGRAFICOS

Amancio Alcorta. — Nació en Buenos Aires el 27 de Marzo de 1842, educándose en la misma ciudad, donde se graduó en Derecho.

Se dedicó preferentemente a los estudios jurídicos y políticos, descollando por su vasta ilustración y su laboriosidad infatigable; tuvo participación en la política de Buenos Aires, en las cuestiones de límites internacionales y en las reformas de la enseñanza secundaria.

Fué profesor de Derecho Internacional Privado, Académico de la Facultad de Derecho y Ministro de Relaciones Exteriores; ocupó este último cargo de confianza durante varios períodos presidenciales, hasta su fallecimiento.

Su labor como publicista fué considerable. Además de otros escritos jurídicos escribió: «Memorias del Ministerio de Gobierno de Buenos Aires» (1874), «Tratado de Derecho Internacional» (1878), «Estudios sobre el curso forzoso» (1880), «Estudios sobre el Código de Comercio» (1880), «Las garantías constitucionales» (1881), «Proyecto de Código de Procedimientos Civiles» (cuatro volúmenes, 1885), «Proyectos de Códigos militares» (en colaboración), «Curso de Derecho Internacional Público», «Apuntes de Derecho Internacional, público y privado», etc., etc. Su obra «La instrucción secundaria» (1886) conserva el mismo interés que en la época de su aparición y documenta la etapa más significativa en la evolución de los estudios secundarios en la Argentina.

Falleció en Buenos Aires el 5 de Mayo de 1902.

Lo felicito cordialmente por LA LITERATURA ARGENTINA porque está hecha con inteligencia, equidad y altura, fundamentos que le otorgan un puesto preferente en la consideración de todos los hombres de letras del país. — (Josué Quesada).

LA LEY DE PROPIEDAD LITERARIA, por R. Romero

(Continuación, véase el número anterior).

Siguiendo el orden de los comentarios expuestos en mi anterior artículo, me proponía dar fin con éste a mi colaboración en tan importante asunto. Pero la publicación del proyecto presentado al Honorable Congreso de la Nación por la, desde ya, benemérita Sociedad Argentina de Escritores, me obliga a variar el orden de mis argumentaciones.

Me limitaré, por hoy, a transcribir algunas de las muy autorizadas opiniones que al respecto se han emitido y publicado pero que considero oportuno tener a la vista en estos momentos.

LOS DERECHOS DEL LECTOR ARGENTINO

En diversos comentarios se ha señalado el punto de vista sostenido por la Sociedad Argentina de Escritores al propiciar la inclusión en la Ley de Propiedad Artística y Literaria actualmente a estudio del Congreso, de un articulado que asegure la existencia de la industria editorial argentina, salvaguardando también una serie de principios de soberanía nacional que esperamos no sean olvidados por nuestros legisladores.

Se ha citado el caso de Norte América, donde el problema que aquí tantas tempestades levanta — la eterna hipocresía de los intereses creados — ha sido resuelto desde hace más de 30 años en la forma más sencilla y natural: exigiendo la manufactura nacional de los libros que deseen asegurar a sus autores los derechos de propiedad literaria: es decir, lo mismo que pide para la Argentina la Sociedad Argentina de Escritores, entidad que, digámoslo de pasada, agrupa a todos los escritores del país, sin excepción, desde los más ilustres hasta los más desconocidos, lo que no ha impedido a un escritor español — ex secretario del suplemento literario de un gran matutino porteño — calificar a sus miembros como «reclutados en las zonas atorrantes y en el periodismo escandaloso».

Pero fuera de estos aspectos — el de la invectiva descomedida e injusta y el de la legítima defensa de la industria nacional — hay dos aspectos tan importantes acerca de cuya significación nos parece que nunca se insistirá bastante. Nos referimos a la cuestión idiomática y a la cuestión cultural. Ambas afectan, fundamentalmente, a los derechos del lector argentino, que es, en última instancia, a quien le corresponde opinar definitivamente, puesto que de su alimento espiritual se trata.

El lector argentino tiene derecho a leer las grandes obras maestras de la literatura contemporánea en un idioma que no se diferencia — en la tonalidad particular, en los giros verbales, en el «climax» — del que habla habitualmente y en el que están escritos los diarios y revistas del país. Y bien: esta exigencia, cuya sola formulación asombra a algunos ingenuos, es la que no cumplen los libros de procedencia extranjera que inundan el mercado argentino. Libros de autores rusos, italianos, ingleses, franceses, o yanquis, vienen al país — no hablemos de los precios altos, casi prohibitivos, «especiales» para la Argentina — traducidos en un idioma que no es, siquiera, el clásico castellano. Vienen escritos en un idioma plagado de lunfardismos madrileños, andaluces o galaicos, según sea la región o las predilecciones del traductor. El caso ya célebre de «Babbitt», libro yanqui, sirve de arquetipo, entre mil ejemplos. En la traducción que aquí circula, de origen hispánico, el personaje de Lewis usa expresiones como és-

tas: «hala!», «quita!» «chico!» «qué te crees tú eso!» «por la Virgen de la Macarena» y otras cosas intragables por lo ridículas en boca de un yanqui típico como Babbitt.

Pero esto no es lo peor. Queda el asunto de la cultura. Tal como van a suceder las cosas, si no se protege la industria nacional del libro, y con ella los derechos del escritor y el lector argentino, ocurrirá que la corriente cultural de nuestro pueblo seguirá orientada y dirigida desde lugares excéntricos a nuestro país: Madrid o Barcelona. Por ejemplo: por razones de atmósfera política de predilección momentánea, las prensas editoriales de toda España dan a luz febrilmente millares y millares de libros de procedencia rusa. Porque ha de derribarse un rey o porque hay que hacer atmósfera a la república socialista española, toda la península se inunda de libros rojos. Consecuencia: toda la Argentina se ve inundada también de libros rojos. Con esta diferencia: que aquí no hay que derribar a ningún rey, ni lo otro. Pero supongamos el caso contrario: un vuelco fascista en la opinión o en el gobierno de la península. Se repetirá lo antedicho: inundación de libros fascistas en España, e inundación en la Argentina. De manera que, por blanco o por negro, tenemos que ir a remolque — culturalmente hablando — de lo que en España interesa. Y esto no es otra cosa, hablando sin eufemismos, que la prolongación del coloniaje.

Y esta situación de inferioridad intelectual — peligrosa para el país, además de humillante, — sólo dejará de ser si se aprueba en las Cámaras el criterio sustentado por la Sociedad Argentina de Escritores: industria nacional, traducción nacional, selección nacional, cultura.

(El Diario, 13 de junio de 1933).

LA CUESTION DEL LIBRO

Pocos asuntos han logrado despertar entre nosotros el apasionado interés que concentra en la actualidad en torno a sus problemas, la cuestión del libro argentino, y de sus derechos a la independencia, frente al cúmulo de intereses suscitados en su contra.

Una polémica pública copiosa y no siempre asistida de la necesaria serenidad ha creado suspicacias, resentimientos, equivocaciones y celos que no creemos que tengan mucha razón de ser, por lo menos entre quienes coinciden en el criterio de que la cultura nacional, para ser efectiva y dirigida desde su centro natural, que es Buenos Aires, necesita ser libertada de cierto lastre que impide su normal desarrollo.

Se ha hecho de este delicado asunto, motivo de mutuas invectivas, y puestos a calumniar, nadie se ha detenido en la pendiente. Particularmente los escritores argentinos que han emprendido generosamente esta cruzada de su entidad representativa, la Sociedad Argentina de Escritores, ha visto llover sobre sus cabezas los más variados epítetos, sin excluir los que dicta la interesada malicia y la desembozada insolencia. Así, sin aportar ninguna luz al tema en debate, se ha procurado sembrar el confusiónismo entre los escritores argentinos, tergiversando sus propósitos y haciendo cundir la alarma entre los más timoratos.

Pero el conflicto se desarrolla, a pesar de todas esas insidias, en el plano superior que desde el pri-

mer instante le correspondiera. Hallándose la cultura del país en juego, y afectadas en lo esencial la libertad espiritual del país puesto que se intenta trasladar fuera de su periferia — de hecho y de derecho — la producción y contralor de su alimento espiritual, todo lo que se diga en desmedro de la voz de alarma dada por los escritores argentinos es negación de la justicia y demostración de ausencia de toda equidad. El país desea dirigir su propia cultura y hallará los medios legales para lograrlo, a pesar de la montaña de intereses creados que le obstruyen el paso.

(*El Diario*, 23 de junio de 1933).

COLONIAJE ESPIRITUAL

por Armando Cascella

Transpuestos los treinta años, olvidado el sarampión del exotismo verbal, restañadas las heridas que toda iniciación engendra, limpios los ojos para advertir la verdad, y amplificado el pecho para recibirla, si algún deber se perfila para entretener su espera en la generación nuestra, ahora que se han acallado los clamores que el temor engendraba y empiezan a asomar las sonrisas de los que, por falta de material impreso y encuadernable donde hincar los dientes, creen ingenuamente haberse malgastado en tartarines de espantapájaros, ese deber es el de libertad al país del absurdo coloniaje que ejerce Europa sobre Bs. Aires y Buenos Aires sobre el interior.

Entendámonos pronto, antes de que nos tiren al vuelo: Libertad para nosotros, no para las musarañas. Avance y no retroceso, así que nada de ismos. Aquí ya no hay indios, ni negros, ni conquistadores. Al indio lo acabó el plomo de la civilización, y al híbrido que entre los tres nos dieron, hace tiempo que lo absorbió la tierra. Del gaucho sólo se acuerda la guitarra y ella misma ha perdido su cetro. La vida sabe más que nosotros, y lamentarse puede parecer poético, pero casi siempre es una equivocación sin gracia. Cada verdad tiene su hora y la nuestra seguro que no es la de ayer, y habrá que ver si es la de mañana. La de hoy es la que nos interesa, y el camino para alcanzarla nos lo está señalando la atracción profunda de la tierra nuestra, la sugestión infinita y cada vez más visible que sobre todos nosotros está ejerciendo el paisaje nuestro.

Escuchemos la voz de ese deber que nos aconseja volver la espalda a Europa, y exaltemos lo nuestro: el árbol, el escritor, el camino. Acabemos con el coloniaje espiritual que si alguna vez fué útil, ahora sólo sirve para desorientarnos y entristecernos. Estamos ya en plena madurez física y mental, y es ley de la naturaleza que el fruto, una vez maduro, se desprende de la rama. No olvidemos que los que nos dieron independencia política, no lo lograron con arcos y flechas autóctonas, sino con cañones y fusiles, inventados por Europa y fabricados por ella. De la misma manera, utilicemos el parque de artillería verbal con que nos han pertrechado — legendaria imprudencia de colonizadores — e iniciemos de una buena vez la guerra santa, la última guerra, la verdadera guerra, la guerra destinada a liquidar esa tan poco viril angustia de importación, que enturbia la atmósfera de nuestros libros, y confunde la música de todos nuestros cantos.

* * *

Tenemos que librarnos de todo espejismo forastero, salvarnos de la malhechora gravitación de esa lejanía extranjera que nos ha ensombrecido la vida. Lejanía que tiene su origen en las canciones de cuna, mecidas por la nostalgia de las madres inmigran-

tes y su agravio en el incurable snobismo de las castas «patricias». Lejanía que nos es singularmente perniciosa porque neutraliza la que es íntima y vitalmente nuestra, la que no está hecha de imposible distancia, de nostalgia heredada y de deseos oscuros, sino de infinito geográfico, de plenitud y no de amargura, de profundidad y no de vacío, de presencia y no de ausencia.

Para esto son indispensables dos actitudes: volver la espalda a Europa y viajar a través del país. Viajar a través de sus hombres, de sus campos y de sus ciudades. Hay que respirar el aire del país, el sol de sus bosques y de sus llanuras, la nieve de sus montañas, la arena de sus desiertos, la atmósfera de sus libros. Viajar en el tiempo y en el espacio. Es decir, además de todo lo otro, conocer geografía nacional, historia nacional. Sé que esto parecerá impertinencia, pero todo escritor argentino podrá comprobar en cualquier colega, y en su propia conciencia, salvo rarísimas excepciones, la oceánica ignorancia que aquí se padece en ambas indispensables direcciones del conocimiento.

* * *

De ahí que el coloniaje espiritual persista. El escritor porteño — aludo solamente a él como expresión genérica, porque hasta ahora la provincia es privanza de individualidades — el escritor porteño, cuando logra librarse por insuficiencia o por cansancio, de la corriente transoceánica europeizante, la brújula de su pensamiento es frecuente que se defina por la espiral del caracol, fijando el nuevo polo magnético de su atención sobre su ombligo, esterilizándose en el nirvana de un narcisismo mental muy propio de la ciudad y de sus gentes. Pero hay, a la vez, quienes sienten la necesidad de abrir las ventanas, y levantar los techos, para que se asome por ellos la amplitud de la pampa y del cielo, y penetre el perfume de la tierra y el sabor del aire puro.

Por esto espero que dentro de poco empiece a soplar un impetuoso pampero, viento espiritual que ha de barrer con su mano ancha toda esa hojarasca literaria de importación que cruje todavía lamentablemente por las calles porteñas y se queja como un eco de las provincias.

(*El Mundo*, 20 de junio de 1932.)

CUESTION SOBRE PROPIEDAD LITERARIA

Briozzo Hermanos, editores de la comedia radio-telefónica titulada «Por la señal de la cruz», original de Juan Andrés González Pulido, demandaron a los propietarios de la revista *Canta Claro*, sobre indemnización por daños y perjuicios derivados de la reproducción de aquella obra en esa publicación, e invocaban, para ello, la ley 7092, de propiedad artística y literaria.

El juez, sin perjuicio de la sentencia definitiva que deba dictar oportunamente se negó al secuestro pedido del número de esa revista que publicaba la comedia, en razón de que la reproducción de ésta comprendía sólo el prólogo y parte de la misma, extractada del libro de los autores, y por entender que esa situación está contemplada por el artículo 8.º de la ley referida, que permite ciertas trascripciones, en formas determinadas.

Dispuso, empero, el juez, notificar a los propietarios de la revista que no deben seguir publicando el resto de esa obra.

(*La Prensa*, 8 de junio de 1933). (Continuará)

La paternidad de un códice anónimo del siglo XVI. Por Enrique de Gandía



Enrique de Gandía

En la Biblioteca Nacional de Madrid existe un códice anónimo que fué publicado por primera vez en el tomo XV, desde la p. 409 a la p. 572, de la Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias, conocida por el nombre de su primer compilador,

que fué el Sr. Torres de Mendoza.

El tomo XV de la Colección de Torres de Mendoza se publicó en el año 1871, y por espacio de algunos años los eruditos americanistas creyeron que la *Demarcación y división de las Indias* en él publicada — la misma que en 1580 había criticado duramente el cosmógrafo Juan Bautista Gessio, — era una obra anónima, sin autor conocido.

Esta creencia no duró largamente, porque nueve años más tarde, en 1880, Don Justo Zaragoza comenzó a publicar en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* el manuscrito de la *Descripción Universal de las Indias...* de Juan López de Velazco, y entonces pudo comprobarse, sin dejar lugar a dudas, que la *Demarcación y división de las Indias* impresa en 1871 en la Colección de Torres de Mendoza, no era más que un simple compendio de la *Descripción* de Juan López de Velazco.

Don Marcos Jiménez de la Espada, en los *Antecedentes a las Relaciones Geográficas de Indias* (t. I, p. XCIV) publicadas por el Ministerio de Fomento, en Madrid, en 1881, escribe acerca de la paternidad de *Demarcación y división de las Indias*: «...considerando todo esto, digo, he llegado a sospechar si el anónimo tomaría sus datos y la forma y distribución, de su trabajo del *Libro de las Descripciones* (es decir, la *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, de López de Velazco) bien con permiso del Rey o del Consejo, o bien burlando sus ordenanzas.»

«Sea como fuere, notaré también que la *Descripción universal de las Indias*, publicada por el Sr. Zaragoza, lleva el mismo orden en la parte geográfica, que el *Sumario* anónimo, frases idénticas y los mismos errores que Gessio castigaba.»

Desde el año 1881 ningún americanista ha puesto en duda que el autor de la *Demarcación y división de las Indias* era el cosmógrafo Juan López de Velazco, el mismo que escribió la *Descripción Universal...* publicada por Don Justo Zaragoza.

El mismo Zaragoza, en la Nota preliminar que antepuso a la edición de 1894 de la *Geografía y descripción universal de las Indias...* de López de Velazco, reconoce que la *Demarcación* publicada por Torres de Mendoza es un sumario de la obra de López de Velazco. Sus declaraciones, en este sentido — aunque en cierto momento parece deslizar una duda — son

terminantes. En efecto: comienza la Nota preliminar diciendo:

«Hace unos años, en el de 1880, por el mes de Mayo, y precisamente a los trescientos justos de haberse censurado con no mucha blandura por Juan Bautista Gessio una hijuela de este libro intitulada *Sumario de las Indias tocante a la Geografía o Demarcación y división de las Indias...*»

Véase claramente que el Sr. Zaragoza llamó «una hijuela de este libro» (la *Geografía* de López de Velazco) a la *Demarcación y división de las Indias*, la misma publicada por Torres de Mendoza.

Más adelante el Sr. Zaragoza dice también:

«Con lo dicho parece estar bastante demostrado que debe tenerse al cosmógrafo cronista J. López de Velazco por autor de este libro, precioso al cabo y de verdadera importancia, a pesar de ser padre del *Sumario* tan duramente censurado por Juan Bautista Gessio; aunque tan demostrado no esté, que pueda atribuírsele al mismo López la paternidad del *Sumario* a que Gessio se refería, o sea al manuscrito que lleva por título *Demarcación y división de las Indias*, de que se sirvió el cronista Antonio de Herrera para convertirlo en *Introducción* de sus *Décadas*.»

En este párrafo el Sr. Zaragoza afirma primero que «este libro», la *Geografía* de López de Velazco, es el «padre del *Sumario* tan duramente censurado, etc.», y más adelante agrega que «aunque tan demostrado no esté, que puede atribuírsele al mismo López la paternidad del *Sumario* a que Gessio se refería.»

Dejando aparte la opinión personal del Sr. Zaragoza, quien, si bien escribió una vez que «tan demostrado no esté» que López de Velazco sea el Autor del *Sumario* publicado por Torres de Mendoza, afirmó otras dos veces que el tal *Sumario* era «una hijuela» de la *Geografía* de López de Velazco, y que este libro era el «padre del *Sumario* tan duramente censurado», haré constar que no existe un solo americanista de talento que haya negado, después de la publicación de la *Geografía* de López de Velazco, que la *Demarcación y división de las Indias*, publicada por Torres de Mendoza sea obra del mismo López de Velazco.

El Sr. D. Rómulo D. Carbia, en nuestra polémica sobre los límites de la gobernación de Don Pedro de Mendoza, al apropiarse de las citas eruditas que sobre el mismo particular trae Alejandro Audibert — con el agravante de interpretarlas torcidamente, — lo hizo también de la *Demarcación y división de las Indias*, repitiendo que «el documento es anónimo y sin fecha, pero visiblemente de fines del siglo XVI, por lo que contienen algunos de sus pasajes.»

Cuando puse en evidencia el plagio cometido por el Sr. Carbia, mi contendor respondió en *El Pueblo* del 27 de octubre de 1932:

«Y para que el señor Gandía aprenda lo que ignora, y aminore sus jactancias de dómine, agregaré este dato concreto: es evidente que la *Descripción* (aquí el Sr. Carbia se equivocó y escribió *Descripción* en vez de *Demarcación*) debe reputarse anónima, y no atribuírsele a López de Velazco, que escribió antes de 1574, pues en el documento (página 525 del tomo XV de la Colección de Torres de Mendoza) se habla de Buenos Aires y se dice que «aora se a buelto a poblar». Como la repoblación la efectuó Garay en 1580, es claro que quien escribía seis años antes no podía referirse a una ciudad que aun no había sido establecida... La *Descripción de las Indias* (nótese que el Sr. Carbia vuelve a confundir el

título de la *Geografía y descripción universal de las Indias* con el de la *Demarcación y división de las Indias*), pues, es anónima, como lo he afirmado...»

He dicho que la *Demarcación y división de las Indias* publicada en el tomo XV de la Colección de Torres de Mendoza es un resumen hecho por el mismo Juan López de Velazco de su *Geografía y descripción universal de las Indias*, y lo repito dispuesto a demostrarlo inmediatamente.

Esta demostración, concreta y definitiva, es la primera vez que se hace y ella servirá, también, para probar que mi eminente contradictor no ha leído en su vida la introducción de Justo Zaragoza a la *Geografía y descripción* de López de Velazco, a pesar de haberse publicado en volumen desde el año 1894, hasta tanto que yo no se lo señalé en uno de mis artículos polémicos; que mi erudito adversario no ha confrontado nunca los textos de la *Geografía y descripción* de López de Velazco y la *Demarcación y división de las Indias*: operación sencillísima que le habría permitido comprender que la segunda es una mera síntesis de la primera; que el párrafo en que se habla de la supuesta fundación de Buenos Aires, de la *Demarcación y división*... que según el Sr. Carbia demuestra la imposibilidad de que este documento sea un resumen de la *Geografía*, se halla casi idéntico en la citada *Geografía*, ni siquiera hojeada por mi contradictor, y, por último, que tanto la *Demarcación y división*... como la *Geografía* de López de Velazco, no se refieren a la fundación de Buenos Aires hecha por Juan de Garay en 1580, sino a la fundación de Santa Fe, hecha por Garay, el domingo 15 de noviembre de 1573.

Voy a las pruebas:

Todos los párrafos, con pequeñísimas diferencias de palabras, contenidos en la *Demarcación y división de las Indias*, con sus títulos, etc. se hallan sin excepción en la *Geografía y descripción universal*... de López de Velazco.

La *Demarcación y división*... consta de ciento sesenta y tres páginas. La *Geografía* de López de Velazco, de seiscientos nueve, sin contar los índices. La transcripción literal de todos los párrafos de la *Geografía* de López de Velazco que coinciden con los de la *Demarcación y división*... daría como resultado un volumen de más de trescientas veintisiete páginas: trabajo superfluo desde el momento que cualquier lector puede hacer por sí mismo el cotejo.

A fin de no dejar esta afirmación sin pruebas, ruego que se comparen algunos trozos de ambas obras.

La *Geografía* de López de Velazco principia con estas líneas:

«Las Indias, Islas y Tierrafirme del mar Oceano de los Reyes de Castilla, que comúnmente llaman Nuevo Mundo, es toda la tierra y mares comprendidos en un hemisferio o mitad del mundo de 180 grados de latitud, del norte para el mediodía, y otras tantas de longitud de oriente a poniente, comenzando a contar de 39 a 40 grados al occidente del meridiano de Toledo, que reducidos a leguas de diez y siete y medio por grado, tiene la dicha demarcación de travesía, tres mil y ciento y cincuenta leguas norte sur, y otras tantas este oeste...»

La *Demarcación y división de las Indias* comienza también de este modo:

«Indias, islas e Tierra Firme del mar Oceano, que llaman comúnmente Nuevo Mundo, son las tierras y mares comprendidos en la demarcación de los Reyes de Castilla, que es un emispherio, o mitad del mundo, de ciento y ochenta grados comenzados a contar por el Occidente desde un círculo meridiano que passo por treinta y nueve o quarenta grados

de longitud occidental del meridiano de Toledo; de manera, que a veinte leguas de viage por grado, tiene la dicha demarcación de travesía de una parte a otra tres mil y seiscientas leguas castellanas cada una...»

Adviértese en estos párrafos algunas correcciones; pero a medida que más se avanza en la lectura de ambos volúmenes, la semejanza se acentúa. En el capítulo la *Carrera de las Indias*, de la *Geografía* de López de Velazco, se lee:

«La navegación primera y más cursada, que llaman carrera de las Indias, es desde el puerto de Sanlúcar de Berrameda, en España para el puerto de San Juan de Ulua en la Nueva España, hasta donde se navegan como mil y setecientas leguas de viaje en dos meses y medio, más o menos, según los tiempos; y para el nombre de Dios en Tierra Firme hasta donde, desde España, se navegan mil y cuatrocientas leguas en dos meses largos...»

Y dice la *Demarcación y división de las Indias* en otro capítulo también titulado *Carrera de las Indias*:

«La primera navegación que por más cursada se llama Carrera de las Indias, se divide en dos; una para el Puerto de Sant Juan de Ulua en la Nueva España hasta donde desde Sevilla se navegan como mil y setecientas leguas en dos meses y medio, y otra para el Nombre de Dios, en Tierra Firme, de mil y quatrocientas, en dos meses largos...»

Tomo al azar, por ejemplo, el capítulo dedicado en ambas obras a la Nueva Andalucía. Dice la *Demarcación y división de las Indias*:

«La Governación de Serpa, que llaman la Nueva Andalucía, y en lengua de indios, la Guayana...»

La *Geografía* de López de Velazco empieza el mismo capítulo:

«La gobernación de Serpa, que llamó la Nueva Andalucía, y en lengua de indios la Guayana...»

Suspendo el cotejo porque la *Demarcación y división de las Indias* podría compararse de este modo con la *Geografía* de López de Velazco.

La confrontación de textos demuestra, pues, de un modo indiscutible, que la *Demarcación y división de las Indias* no es más que un resumen o síntesis de la *Geografía* de López de Velazco, conforme creo haberlo demostrado.

Este resumen no puede haberlo hecho más que el propio López de Velazco, no sólo porque así lo demuestra el cotejo de una y otra obra, escritas con el mismo estilo y los mismos errores, sino porque no hay noticia que nadie haya pedido permiso al Consejo de Indias para hacer dicho resumen. Sabido es que ordenanzas especiales prohibían la copia y divulgación de las obras geográficas que estaban a estudio del Consejo, y una síntesis de la *Geografía* de López de Velazco copiada clandestinamente, habría traído persecuciones para el copista, hecho que, de haber ocurrido, se sabría perfectamente.

Es por lo tanto evidente que López de Velazco fué el autor de la conocida *Geografía* y de su resumen la *Demarcación y división de las Indias*.

El argumento fundamental presentado por el Sr. Carbia para probar que la *Demarcación* no es obra de López de Velazco, se halla en el detalle que en la *Demarcación* se habla de la repoblación de «Buenos Aires» hecha por Juan de Garay, y «como la repoblación la efectuó Garay en 1850 — dice el Sr. Carbia — es claro que quien escribía seis años antes (la *Geografía* de López de Velazco terminó en 1574) no podía referirse a una ciudad que aún no había sido establecida.»

De modo que, según el Sr. Carbia, en la *Geografía* de López de Velazco no se menciona la repoblación

He tenido un verdadero placer en comprobar la valiosa contribución que para la bibliografía americana representa LA LITERATURA ARGENTINA. — (Editorial «Número», de Río de Janeiro).

de Buenos Aires porque ésta tuvo lugar en 1580 y la *Geografía* citada se terminó seis años antes.

Pues bien: en la *Geografía* de López de Velazco —que el Sr. Carbia no se había preocupado de leer— no sólo se encuentran todos los datos referentes a la repoblación de esta Buenos Aires, contenidos en la *Demarcación y división de las Indias*, sino algunos más, lo cual confirma la certeza que la *Demarcación* es un resumen de la *Geografía*. Véase: Dice la *Demarcación y división* en la p. 525 del t. XV de la Colección de Torres de Mendoza:

«Buenos Aires, un pueblo que antiguamente se des- pobló cerca de donde aora se a buelto a poblar, en la provincia que llaman los Morocotes, a las riveras del Río de la Plata, en tierra fértil y donde se dan todas las cosas de España bien.»

Y dice la *Geografía* de López de Velazco, en la p. 558:

«Buenos Aires. Háse poblado ahora Buenos Aires, que pobló Juan de Garay, con comisión de la ciudad; poblóse más arriba de donde estuvo al principio, cincuenta o sesenta leguas más al Paraguay, en la provincia que llaman los Mocerotas, que es una nación muy buena y amigos de cristianos, y la tierra y comarca de la buena y mejor de aquellas regiones, donde se da todo tan bien como en España.»

Este último cotejo demuestra de un modo concluyente que tanto la *Demarcación y División de las Indias*, como la *Geografía* de López de Velazco son obra de una misma mano y que la primera es una síntesis de la segunda.

Los lectores de los párrafos transcriptos, que sometan a un somero análisis crítico ambos textos, habrán advertido que la ciudad de Buenos Aires que en ellos se menciona, no es precisamente Buenos Aires, sino Santa Fe.

En efecto: en la *Demarcación y división* se dice que esa Buenos Aires se ha vuelto a poblar «en la provincia que llaman los Morocotes», y en la *Geografía* se confirma que Juan de Garay pobló esta Buenos Aires cincuenta o sesenta leguas más al Norte de donde había estado antes poblada, «en la provincia que llaman los Mocerotas».

Se ve claramente que esta ciudad no es la fundada por Juan de Garay en 1580, o sea nuestra actual Buenos Aires, sino otra, situada cincuenta o sesenta leguas más al Norte, en la provincia de los Mocerotas es decir, Santa Fe. El año de 1574, en que López de Velazco terminó la redacción de su *Geografía*, prueba, también, terminantemente, que esta ciudad, que él llama Buenos Aires, no pudo ser la fundada por Garay en 1580, sino otra, poblada con anterioridad al año 1574, cincuenta o sesenta leguas más al Norte de la embocadura del Río de la Plata: la ciudad de Santa Fe, también fundada por Juan de Garay, el 15 de noviembre de 1573.

López de Velazco, que conocía las cláusulas de la capitulación de Juan Ortiz de Zárate, donde éste se comprometía a repoblar Buenos Aires en algún punto del Río de la Plata, consideró la fundación de Santa Fe, tanto en su *Geografía* como en su *Demarcación y división de las Indias*, como una repoblación de la antigua Buenos Aires fundada por Don Pedro de Mendoza.

Con el objeto de disculparse del lapsus cometido al afirmar que en la *Geografía* de López de Velazco no se hablaba de la repoblación de la supuesta Buenos Aires en la misma forma que se hace en la *Demarcación y división de las Indias*, el Sr. Rómulo D. Carbia alegó que el párrafo en que se menciona Buenos Aires, que él creyó que no existía en la

Geografía de López de Velazco, pudo ser un retoque hecho por los censores del Consejo de Indias, después del año 1574, y que por lo tanto, para probar que es falso lo que él afirma, a mí todavía me corresponde documentar: «1º, que lo relativo a Buenos Aires, en el texto de la *Geografía*, no es una interpolación de las realizadas por los censores; y 2º, que el código que se discute, es de letra del cronista cosmógrafo.»

La última ancla de salvación del Sr. Carbia se ha perdido también:

1º. Las líneas relativas a Buenos Aires, en el texto de la *Geografía* de López de Velazco, no son una interpolación realizada por los censores del Consejo de Indias, porque todas las interpolaciones, correcciones y tachaduras existentes en el original de esta *Geografía* hallanse cuidadosamente reproducidas en la edición crítica hecha por el Sr. Justo Zaragoza, y en esta edición el párrafo en estudio no aparece ni como interpolado, ni tiene enmiendas ni tachaduras de ninguna especie.

2º. La comparación caligráfica de la letra de López de Velazco con la del código que contiene la *Demarcación y división de las Indias*, que ni el Sr. Carbia ni yo hemos podido realizar en estos momentos, por el tiempo y las dificultades que llevaría la obtención en el Archivo de Indias, de Sevilla, y en la Biblioteca Nacional, de Madrid, de fotografías especiales, no es necesaria en la presente discusión, en primer lugar porque ella ya se halla definida con las comparaciones de textos que he hecho en esta monografía, y luego porque aunque la letra de la *Demarcación y división* resultase distinta a la del original de la *Geografía*, ello nos revelaría a lo sumo los rasgos caligráficos de cualquiera de los amanuenses del cronista López de Velazco.

La sala "Pedro Denegri" en la Biblioteca Nacional

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública el Gobierno ha resuelto que se destine una sala especial, con el nombre de «Sala Pedro Denegri», para guardar la magnífica colección de libros de lujo, donada recientemente por los herederos de dicho señor a la Biblioteca Nacional.

El señor Pedro Denegri, reunió, en su larga vida, con vocación y paciencia de bibliófilo, y a costa de ingentes sacrificios, una admirable biblioteca de cuatro mil piezas aproximadamente.

Entre ellas se encuentran numerosos libros de gran valor artístico, por su rareza y el lujo de sus encuadernaciones.

Baste citar el precioso ejemplar de «Le livre d'Amour», de Saint-Beuve; «Manon Lescaut», edición de Magnier (1889) tirada a sólo 30 ejemplares y con acuarelas a mano de Jaffet, en una soberbia encuadernación de Ruban; «Trilby», de Charles Nodier, tirada a 45 ejemplares; muchas ediciones princeps de Beaumarchais, Victor Hugo, Musset, Vigny, Gautier; y autógrafos de grandes escritores. Aumentan el valor de estas obras las más hermosas encuadernaciones firmadas por Capé, Ruban, Raparlier, Chambolle-Duru, Pagnant, Paul Vie, los maestros que llevaron su arte a una perfección no superada.

Este decreto del gobierno perpetuará honrosamente el recuerdo de un acto generoso y patriótico y el de una noble existencia.

Para que la Biblioteca Nacional sea la primera de la América Latina

En el año 1932 la Biblioteca Nacional de Buenos Aires ha batido todos los records de años anteriores.

Han pasado por sus salas 95.000 lectores, que han consultado 140.000 libros. Se han adquirido, por compra, 1.572 piezas; por depósito legal 3.100 y por donación, no menos de 15.000.

Posee en total 276.000 volúmenes. Cuesta su funcionamiento 161.000 pesos m/n. o sea 1,69 cada lector.

Aunque Buenos Aires es la primera ciudad de la América Latina, y la segunda del mundo latino, la Biblioteca Nacional está lejos de ocupar el primer puesto, ni en número de volúmenes, ni en proporción a las necesidades de sus 2.200.000 habitantes.

La Biblioteca Nacional de México tiene 900.000 volúmenes; la de Río Janeiro 700.000 y la de Chile 400.000.

Fundada por Mariano Moreno en 1810, cuando Buenos Aires tenía sólo 50.000 habitantes, nuestra Biblioteca poseía entonces un libro para cada tres habitantes. Ahora apenas tiene un libro para cada ocho habitantes.

Si hubiese progresado como la ciudad, tendría hoy 750.000 volúmenes.

Pero si cada familia de la República Argentina le enviase ahora un libro o un folleto de cualquier clase que fuese, en cualquier idioma y sobre cualquier asunto, la Biblioteca Nacional recibiría centenares de miles de piezas, que retendría, si no las tuviese ya, o le servirían para canjear.

Sólo se requiere, para que ocupe el lugar que le corresponde, que cada habitante de la Nación realice un esfuerzo mínimo en favor de ella.

El Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires doctor G. Martínez Zuviría, que es miembro del Rotary Club, dirigió una comunicación a los 1.000 consocios de la Argentina, Uruguay y Paraguay, pidiéndoles libros para su Biblioteca.

El resultado fué inmediato y magnífico. Se han recibido ya algunos millares de volúmenes, y día a día siguen llegando nuevas donaciones.

Y como un honroso estímulo, el presidente del Paraguay, doctor Eusebio Ayala, acaba de enviarle una interesante partida de libros, sobre su nación, con una afectuosa carta.

Es de gran interés para la cultura del país concentrar en la Biblioteca Nacional toda publicación que aparece: libros, folletos y muy especialmente diarios y revistas.

No hay fuente de investigación que pueda reemplazar, para el historiador, una colección completa de diarios y revistas del pasado.

La Biblioteca Nacional recibe actualmente 1.351 revistas y 144 diarios; pero son centenares, millares, tal vez, los que, publicándose en la República Argentina, no le son enviados.

El señor Director se ha visto precisado a dirigirse a todos los impresores y editores de la República, recordándoles la obligación ineludible que tienen de enviar a la Biblioteca Nacional, tres ejemplares de todo impreso, de cualquier clase y tamaño, que publiquen, desde la hoja suelta al libro más voluminoso.

No quisiera verse obligado a emplear las medidas legales establecidas para los contraventores.

Cualquiera puede hacer el envío de una obra a la Biblioteca Nacional, y ciertamente el autor podría llenar ese requisito; pero el responsable ante la ley, si no se cumple, es el impresor, o el editor del país, en caso que la obra se haya impreso en el extranjero.

Todo impresor tiene, pues, el derecho de retener 3 ejemplares de la obra, por valiosa que sea, para cumplir con la ley y no exponerse a una acción judicial rápida y onerosa.

Los impresores y editores olvidan con frecuencia estas disposiciones, que es un deber recordarles.

Los trámites a llenar son muy sencillos: basta que dentro de los 15 días de la aparición de la obra, si es impresa en la Capital o 30 días si en las provincias, envíen tres ejemplares a la Biblioteca Nacional, sin necesidad de llenar ningún otro requisito, ni abonar tasa alguna.

Sólo en caso de que quieran reservar los derechos, e impedir reimpressiones fraudulentas o de que otra persona registre el título de la obra, para luego crearles dificultades, es necesario hacer una solicitud y abonar \$ 1 m/n.

EL CORREO RESULTA ENEMIGO DEL LIBRO ARGENTINO

Hubo un tiempo en que el Correo de la Nación fué tan atento con la literatura argentina, que hasta se prestó a vender libros nacionales en todas sus dependencias de la República.

Hoy parece haberse puesto en el extremo contrario. No piensa ya, en esa quimera de la venta de libros. Pero hace algo peor, y es, haberse propuesto que los libros argentinos no circulen ni regalándolos los autores.

El obstáculo que el Correo pone a la difusión del libro nacional es muy sencillo y muy eficaz: la prohibitiva tarifa de los tres centavos cada cincuenta gramos, que hace que para enviar un libro (certificado, pues de otro modo no llega), el autor tenga que gastarse, por lo menos, treinta centavos.

Hay una ley de tarifas que está por encima del Correo, es verdad; pero esa ley deja opciones en la aplicación. El Correo puede, por ejemplo, aplicar la tarifa mínima si los libros se consideran de interés general y pide la aplicación el autor. Y ¿qué libro, ni siendo un catálogo, no es de interés general? Y

¿por qué el autor no ha de significar para el Correo lo que el editor (editores de sus libros son todos nuestros autores) y no ha de concederle el mínimo del franqueo, sin necesidad de obligarle a trámites engorrosos y al gasto de sellados que le llevan lo que quiere economizar?

El Correo debe saber que nuestros autores, lejos de ganar nada con sus libros, al revés, comúnmente tienen que gastar con ellos, pues pagan la edición y no la venden. Debe saber, además, que el libro que se envía por Correo es, en noventa y nueve casos sobre cien, libro nacional y libro, precisamente, de esos autores que venden menos o nada, ya que los agraciados por el público no regalan ejemplares. Y una vez sabido eso, sin necesidad de ponerse a vender libros nuestros en las sucursales, quizás comprenda que lo que está haciendo es como de encargo para impedir, en su esfera, que la producción literaria argentina cunda.

(Crítica, 22 de mayo de 1933).

Hay disponibles una reducida cantidad de colecciones de los cuatro años de LA LITERATURA ARGENTINA que vendemos en rústica a \$ 4.— y encuadernada en tela a \$ 6.— c/u.

El Catecismo por el Evangelio del Abate Eugenio Charles

traducido del francés por Elena Isaac Boneo

(Comentarios de RICARDO VICTORICA)



Ricardo Victorica

Je trouve dans la religion chrétienne un caractère qui me ravit: c'est qu'elle joint la *métaphysique la plus savante à la plus parfaite*, et, si on peut le dire, à la plus *efficace simplicité*. Assurément le *Timée* de Platon et le *XIIe-livre* de la *Métaphysique* d'Aristote sont des merveilles; mais je n'espère pas qu'il sorte de là un symbole qu'on puisse faire réciter aux petits enfants. Il n'y a, jusqu'ici, que la religion chrétienne qui ait eu à la fois la *Somme* de Saint Thomas et un *Catéchisme*.

Jules Simon

Y puestas como epígrafe las palabras que se han leído del dulce y atarácico filósofo y educador, olvidado pero venerable por su vida y por su obra, no podemos dispensarnos de recordar en extenso, vale decir, transcribir, un largo párrafo de un célebre apologista que recogió el precioso postulado para explicarnos a su manera, brillantemente, la afirmación aquella; hemos nombrado, se nos ocurre, con claridad, a Monseñor Dupanloup, quien nos dice: "Si, la religión cristiana une la simplicidad a lo profundo; si, ella es tan popular como sabia; si, ella puede descender hasta los espíritus más groseros, sin rebajarse a los más elevados; si después de haber producido esa maravilla que llamamos la *Somme* de Santo Tomás, ha podido producir esa otra maravilla que se llama el *Catecismo*, es que ella es un conjunto de verdades dogmáticas y morales, tan admirables, tan armoniosas, un sistema tan perfectamente ordenado en todas sus partes, que se presta a la maravilla para un compendio metódico y completo. Como que, esos dogmas y esa moral del cristianismo dan, sin contestación, sobre todas las grandes cuestiones que interesan a la humanidad, las más altas y netas soluciones que la humanidad posee, y el libro que ofrece su resumen, viene a ser, en algunas páginas, la colección de la más sublime doctrina que existió nunca..."

Y no existe, no ha existido ni puede existir, fuera del cristianismo, un libro que bajo más pequeño volumen, en un orden más seguro y con formas más simples, más precisas, encierre mayor número de verdades sobre Dios, sobre el hombre, sobre el mundo presente, sobre la vida futura; que forme un todo más terminado, más substancial, un cuerpo de doctrina más acabado y completo: es simplemente el sumario de la sabiduría humana y divina".

Si no fuera que la necesidad de efusión, vence siempre o casi, al instinto de prudencia y a la razón que se adormila en el contagioso desconcierto general que importa la atropellada aventura que es la vida hoy, habríamos nosotros con las dos transcripciones que acabamos de hacer y pocas palabras más, podido, y no por deliquio por cierto, dar por cumplido nuestro deber de acusar recibo de "El Catecismo por el Evangelio" de que es autor el sacerdote Eugenio Charles, abate de "San Sulpice", esa bella iglesia de París que pareciera por su construcción, la mejor concebida y dotada para el culto católico, en lo que por extraño que parezca está quizá la explicación del porqué durante la Revolución Francesa fué ella afectada al culto de la Diosa Razón.

Ese catecismo que, la señora Elena Isaac Boneo, ya bien conocida por su obra: "Historia sintética de la Iglesia" y por la bella traducción del "Diario espiritual de Lucía Cristina", ha tenido la feliz idea de vertir del francés a nuestro idioma, acusando así, con ella un dominio completo de ambas lenguas y una compenetración bien sentida del tema, pues se ve se trata de una católica ferviente, más aún, de una mística sincera; recordemos que Víctor Cousín define el misticismo diciendo: es "la pretensión de conocer a Dios sin intermediario y en alguna manera cara a cara". Ambos a dos, autor y traductora, nos han aproximado a Dios, por virtud de lo cual nos hacemos la ilusión de que El se aproxima a nosotros, según la afirmación de uno de los Evangelistas. . .

Con la versión del Catecismo del abate Charles, que nos

ocupa, la Señora de Boneo, ha cumplido amplia y fielmente con la exigencia de Boissanade, que con toda razón piensa: "hay dos condiciones necesarias a toda buena traducción: la fidelidad y la elegancia del estilo". Y un espiritual y fino observador, el Duque de Levis ha dicho, como siempre lo hace, justo, cuando afirma: "El buen estilo satisface a la vez a la inteligencia, al oído y a la razón".

Recordemos aún las palabras del destacado traductor del Arte poético de Horacio, a Don Tomás de Iriarte, que en la edición de Madrid de 1777, comienza su discurso preliminar diciendo: "Muchos han comparado la traducción con el comercio; pero acaso serán pocos los que hayan penetrado toda la propiedad y exactitud que esta comparación encierra. Yo he considerado que así como el comercio más útil y estimable, es el que introduce en el Estado los géneros simples y de primera necesidad, así también la traducción más provechosa y loable es aquella que enriquece nuestro idioma con buenos libros elementales de las Artes y las Ciencias".

En la traducción de la Señora de Boneo, bien presentada por Rosso, exornada de las mismas abundantes ilustraciones que el original francés, con ventajoso aditamento de una mayor nitidez por razón del mejor papel en que aquella ha sido tirada, y el cuidado que en ésta se ha puesto, hay efectivamente fidelidad de interpretación escrupulosa y elegancia de estilo, que resulta más bello y completo aún, a nuestro gusto, por la inclusión discreta de uno que otro galicismo, de esos insustituibles, no obstante la riqueza de nuestro idioma, y lo que le da a esta esmerada traducción, un marcadísimo perfume del original francés que trasciende y se impone, como que es derivado del buen gusto, característica parisién.

Conocíamos ya el original; porque los viejos volvemos en una cierta manera a la niñez, aún cuando con la positiva desventaja de no podernos del todo independizar, de lo que casi podríamos llamar regla inmutable y que Prévost-Paradol, en su extraordinaria y natural manera sintetiza: "C'est que nos croyances, quelles qu'elles soient, n'ont point le caractère absolu de la certitude". Y es así, ante el misterio literalmente atmosférico del alma, misterio de las causalidades y de las finalidades nos domina, en el contemplar y considerar el profundo y confuso problema de la vida, en su marcha incesante hacia el implacable olvido, castigo inevitable de la incommensurable vanidad de los hombres, pues el deseo de parecer sabios, es lo que más les impide adquirir una ciencia verdadera.

Pero en fin, no nos extraviemos del camino de la divina fuente, que acaricia con su rumor sedante la debilidad en que se nutren fantasías y realidades en su connubio indisoluble, pese a sus frecuentes jacturas, y volvamos a la traducción de la Señora de Boneo, que es eximia por su forma de realización, dando así una vez más razón a Buffón que asegura: "Para escribir bien, es necesario poseer plenamente su sujeto".

Ante la traducción que nos viene ocupando, pensamos en que ese sordo inspirado, e ilustre autor del "Himne de la surdité", dedicado a otro sordo ilustre, su amigo Ronsard, hemos nombrado a Joaquín de Bellay, apodado el Ovidio francés y también el Príncipe de los sonetos, en recuerdo de los muchos y buenos que sobre Roma compusiera, refiriéndose a las traducciones decía:

"Es por ellas, en efecto, que todos los grandes escritores han comenzado por ahí que han penetrado los secretos de sus antecesores en lenguas diferentes. Es así como los discípulos hánse transformado en maestros y los copistas en originales. No obstante eso sólo no es suficiente, esa tan loable labor de traducir no me parece medio único y suficiente para elevar nuestro vulgar, a la igual de otras más famosas lenguas... y para dar a la nuestra esa perfección, hay que proceder como hacen los pintores al dar esa última mano, tan de desear".

La Señora de Boneo se ha convertido por obra y gracia de la traducción que ha, con tanta felicidad, realizado, en una verdadera y destacada catequista; reciba pues nuestros más sinceros plácemes por su simpática y útil obra, llevada a cabo en tiempos de lujuriosa floración judaica y en los que soplan vientos vulgares y desecantes de toda noble y pura creencia, en

que todo se espera de la impotencia colectiva y además en una época en la que cobra especial actualidad la observación de Lamennais: "Produir pour jouir, voilà aujourd' hui la seule pensée des peuples. Il leur faut des richesses et toujours plus: hors de la rien ne leur est rien". Es que, por desgracia, se ha olvidado que, sufrimiento es el nombre de la vida y esfuerzo es el del arte. "Si puedes, dice Kipling, conserva tu cabeza vibrante y todo lo podrás".

Todo lo podrás, si el deseo de lo extraordinario, que es frecuentemente el más grande mal de las almas ordinarias, que cada día en mayor número la vida actual procrea, no te domina y ansías sin contralor, una felicidad superior a la que eres capaz de comprender y de gozar. Pero en definitiva la mente humana está siempre perpleja. No olvidemos que el místico Swedenborg nos asegura: "cuanto más sabio es un hombre, tanto más adorador es de la Divinidad". Tal vez por eso encontramos en él, huellas del arrobamiento de los santos.

Pero dejemos por un momento a la excelente traducción, como traducción misma, y vayamos decididos al fondo del libro original, en cuánto de ello podamos nosotros percatarnos, desde el cateoconto en que nuestra supina ignorancia en la materia nos coloca; pero... pero en fin... repitamos con Próspero Mérimée:

"Comme ils ne lisent pas, (él se refería a los ministros de quienes dependía, nosotros nos referimos al público, para quien nos hacemos la ilusión de escribir) je puis impunément dire toutes les bêtises possibles".



Elena Isaac Boneo

El abate Eugenio Charles, ha emprendido una obra cuyos méritos y cuyo alcance son difíciles de apreciar, no obstante su aparente sencillez y por lo que se haría necesario puntualizar con método y detenimiento observaciones o aplausos, dudas o convencimientos, que suscita o arraiga este bien pensado enquiridión, que impone sin artificio un ideal tranquilo, que nos conduce al convencimiento de que toda agitación es vana, aún mismo en los períodos decisivos de la vida moral, en que bruscamente maduran gérmenes oscuros que vejetan tal vez desde largo tiempo en el alma.

Para aquellos que no estamos profundamente versados en el dogma, el libro del abate Charles nos viene hoy corriente y candoroso a traer más de una agradable revelación, a explicarnos amable, más de un misterio que nos estaba oculto, a darnos correlativamente, la desagradable sensación de no ser sino un atrasado catecúmeno en potencia, aún cuando bautizado, allá en una ya muy lejana post-lactancia.

No llegamos a bien explicarnos, por qué en este momento pensamos en ese formidable y encubierto ironista que se llamó Fontenelle, cuando haciendo el elogio de Dorat, decía: "Era laborioso. Sus diversiones consistían en realizar trabajos menos penosos. Leía mucho sobre materia religiosa, pues su piedad era clara, ilustrada, acompañando de todas las luces de la razón la respetable obscuridad de la fe".

Una vez más y no ha de ser la última seguramente, en nuestra vida de lector asiduo, le damos plena razón a Péladan, cuando en su peculiar manera nos dice: "Se aprende él de memoria a los diez años y no se le vuelve a abrir más, y hay

en ello error, pues es necesario leerlo de nuevo a los cuarenta años y se verá que todo el peso de la indignidad recae sobre los laicos y que los honores deben ser para los creyentes"... Y más adelante sigue diciendo: "¿Puede acusarse a las congregaciones romanas de negar el acceso a sus tesoros espirituales a los laicos? No; el catolicismo encierra toda la ciencia pontifical y cardenalicia. Ese pequeño libro que vale lo que pesa en oro y aún en diamante, contiene demasiado para el vulgo y no bastante para el místico".

Recordamos una bella cuarteta de Theophile Gautier:

¡Oh! grands voluptueux, sybarites duclôitre.
Qui passez votre vie à voir s'ouvrir et cloître.
Dans le jardin fleuri de la mysticité
Les pétales d'argent du lis de pureté!

Meditando con motivo de la lectura de este "Catecismo sobre el Evangelio", cuya crítica emprendemos con el sentimiento más amplio que es siempre el más verdadero, y que intrépidos nos atrevemos a publicar, haciéndonos por tal característica hijos del siglo aturdido en que vivimos nuestro ocaso, hemos comprendido recién ampliamente, aunque con ronce imperdonable, la importancia del papel que jugaron los Catecismos —obra de una casta o categoría mental— durante ese proselitismo religioso que surgió en la Europa, como una consecuencia inmediata de la Reforma en que aquellos pequeños y elocuentes libros se esparcieron y diseminaron, buscando llevar luz a las almas sencillas que se quería atraer o fijar; catecismos que fué necesario confeccionar, pues ya no restaba de la antigüedad ningún formulario de la instrucción que se daba a los catecúmenos, como tampoco nos dejó nada parecido a nuestros catecismos, la calumniada edad media.

Ante tales evidentes consecuencias de la Reforma, con relación a los catecismos, pensamos, ampliando el concepto y por tiránica asociación de ideas, en la pasmosa frase de Burckhardt: "Quién sabe lo que amenazaba al papado mismo, si la Reforma no lo hubiera salvado".

A los catecismos de la Reforma, la Iglesia Católica apercibida de su importancia proselitista, opuso en primer término el "Summa doctrinæ christinæ", editada en 1554, sin nombre del autor, y la que recién apareció en la edición de Colonia de 1560, presentando ya importantes cambios y cuya mejor versión francesa es la del padre Verjus. El catecismo a que nos referimos es el del padre Canisius, primer provincial de los jesuitas en Alemania, donde abundaban los heréticos contra quienes con vehemencia predicó constante e inspiradamente, en su carácter de predicador del emperador Francisco I, sobre todo en Viena, lo que fué causa de que lo apodaran "el perro de Austria", haciendo alusión a su apellido de Hondt (perro) que había latinizado siguiendo un uso muy generalizado en la época. En cambio, según la opinión de Pío IV, Pío V y Gregorio XIII, Canisius poseía todas las virtudes de un Apóstol.

El padre Juan Dorigui publicó en 1707 en París y en francés una interesante vida del padre Canisius, que murió en Friburg en 1597; Dorigui no escribía sino para aquellos que una piadosa credulidad, ponía en condiciones de aprovechar sus biografías. Freligati escribió otra en italiano y a Raderus debemos otra escrita en latín y publicada en Nieremberg.

Al célebre catecismo del padre Canisius, la más antigua obra publicada por los jesuitas después de "Exercitia Spiritualis" de San Ignacio, y que el padre Eugenio de Uriarte no cita en su Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de Autores de la Compañía de Jesús, no obstante que como hemos dicho, la primera edición apareció sin nombre de autor, le cupo la honra de ser vertido a muchísimos idiomas y comentado además de apotocado por otros sacerdotes, como por ejemplo la edición del padre Busée en que se encuentran *in-extenso* transcriptos los pasajes que sirven de prueba.

A ese catecismo del padre Canisius, siguió el no menos célebre del Concilio de Trento, redactado por orden de los padres de ese Concilio, de que Canisius formó parte; fué ese un catecismo tipo, destinado a instruir a los curas en un plan uniforme de educación cristiana, en esos momentos de excepcional celo catequístico y lo que nos lleva a destacar de la introducción de ese catecismo que importó todo un resurgimiento de la apologética las siguientes palabras: "Aún cuando no debe cesarse en ningún tiempo de anunciar en la Iglesia la palabra de Dios, es no obstante un deber alimentar hoy los fieles con pan de vida, con mayor celo y piedad que nunca y con-

firmarlos en la fe incorruptible de la santa doctrina; pues se han levantado en el mundo falsos profetas que corrompen por medio de nuevas y extrañas doctrinas, el espíritu de los cristianos... La impiedad de esos hombres armada de todos los artificios de Satanás ha hecho tantos progresos, que parece casi imposible detener su curso".

A ese movimiento catequista adhirieron en Francia los concilios de Besançon y Bourges, además de diversos cónodos, y debemos interesantísimos escritos a San Francisco de Sales, de Bourdon, de La Chétardie, de Bossuet, de Massillon, de Rollin y de Fleury, de cuyo estilo ha podido decir, con razón, La Harpe: "simple claro y natural; con un carácter de candor que va, si ello es permitido decirlo, hasta una especie de bonhomía afectuosa, que no rebaja al escritor y hace estimar al hombre".

El abate Eugenio Charles parte de la base, en el confeccionar su obra, de que todo el catecismo está en el Evangelio, y que por lo tanto la primera enseñanza debe hacerse por el Evangelio, lo que está bien pensado, porque la espiritualidad de los Evangelios está todavía infinitamente por encima de las pueriles necesidades de los pueblos.

Pero lo que con todo no denota pequeña dificultad, sino enorme, para llegar a ponerla al alcance de los niños, lo que ha conseguido pese a lo aporeo del propósito, y es todo un verdadero triunfo. Nos parece cuadra repetir aquí, proporción guardaba, las simples y tocantes palabras con las que San Pedro pintaba a Jesús al centurión Cornelio: *Pertransit Benefaciendo*, que traduciríamos, pasó haciendo bien.

Pero la dificultad no estribaba sólo en eso, puesto que había también que tener en cuenta que era preciso formar a numerosos catequistas, para que estos pudieran a su vez enseñarlo y también lo ha conseguido en forma lene y sin atuendo. Lacordaire tiene razón, cuando nos dice: "La parole est le lien des esprits".

Se presentaba a su clarividente y piadoso espíritu, la dolorosa frase: *Parvuli petierunt panem et non era qui frangerit eis*, o sea: Los niños pidieron pan y no había quien se los partiese, y el abate Charles no trepidó en abandonar la dificultad, aún cuando con la nítida visión del escollo con que tropezaría al querer enseñar el catecismo racionalmente, es decir enseñando el origen de cada mandamiento, de cada oración, de cada propósito. Y el éxito no puede haber sido más halagüeño y lisonjero, puede pues sin vanidad a optarse el abate Charles.

Nuestro admirado autor parte de una premisa para nosotros indiscutible, ya propuesta por Monseñor Landrieux: "se podría ser perfectamente instruido en su religión, no conociendo más que el Evangelio, porque toda la substancia del catecismo está en el Evangelio, "Clemente XLV nos ha dicho: "No habrá jamás un mejor director que el Evangelio" y Larmatine asegura, ya que no exagera, al así afirmarlo, que: "No hay verdad moral o política que no esté en germen en un versículo del Evangelio".

El abate Charles prueba ampliamente el postulado del cual ha partido, colocando o, mejor dicho, reponiendo al catecismo en su cuadro histórico natural: La vida de nuestro Señor Jesucristo; finalidad perseguida con ahínco y obtenida con éxito asombroso; aunque tal vez no faltará quien halle por veces un poco de exageración en la sencillez, si es que pueda exagerarse lo sencillo, aún cuando para nosotros esta característica es la mayor prestancia del libro, que dicho sea de paso, hemos llenado de paraplasmos. Por otra parte, dejando de lado nuestra particular opinión, de gran valer... para nosotros mismos y... nada más, no debemos olvidar que, la obra está dedicada casi exclusivamente a los niños más pequeños, y decimos casi porque para los de cualquiera edad el libro presenta una enseñanza grande y un encañto irresistible.

Esa su misma simplicidad que anotábamos recién alabándola, hará a muchos grandes reflexionar sobre los misterios de la religión con una intensidad que no conseguirían las más profundas teorías filosóficas, en las cuales, hay muchos espíritus de personas mayores, ven sutilezas y engaños que al prevenir, impermeabilizan la razón. La obra empieza interpretando el Capítulo primero del Génesis, para ponerlo al alcance de los catequistas, en una forma simplificada para transmitir a los niños. No importa en ella, el cambio de orden introducido en los días de la creación, por ejemplo, dejando para crear los pastos después de creados los animales, lo que además de estar en contra de la lógica más rudimentaria, va contra el orden establecido en la Biblia. Así en las páginas 9 a 10, dice en la línea cuarta: "Después Dios dijo: que la tierra se cubra de pastos... etc.

Es claro que lo dicho no importa en realidad un cargo, pues eso tiene poca importancia, aún cuando también es cierto que, no percibimos razón plausible alguna justificativa de la transgresión. Como anotamos, prurito de calar los anteojos de Zoilo, unas líneas más adelante, un *lapsus calami* al decir: "Dios mandó que la tierra produjera los animales domésticos". ¿Cuáles podrían ser los animales domésticos cuando no había *domus*, es decir casas?

La frase de este catecismo del padre Charles, es la primera también de la Biblia; "En el principio Dios creó el cielo y la tierra". Frase que como dice Biamonti, "da el verdadero concepto del poder de Dios, el que no necesitó ni esfuerzo ni tiempo para crear todos los mundos existentes, por un sólo acto de su voluntad".

Los asirios creían como los hebreos, que el cielo había sido creado en primer lugar y luego la tierra. Es sabido —dice Vigouroux— que la discrepancia habida sobre este punto en un principio, provino de que el signo al cual Sanley, en sus "Recherches sur l'écriture curileforme", había atribuido el valor de "tierra" porque correspondía por su rango a la palabra persa *bumin*, "Tierra", porque correspondía por el contrario a "cielo".

De estas palabras base de toda la teología judaica y cristiana —dice Vigouroux— y que encierran dos de los principales dogmas: la unidad de Dios y la creación, no se hallan rastros en las escrituras caldeas.

Sin embargo ambas teologías coinciden en presentar el principio como uniforme caos en el que el agua es la materia primera.

En cuanto a la creación de los seres vivos, no deja de llamar la atención que la cosmogonía caldea, en las partes conservadas a través de los escritos del sacerdote Bérose, confirmados por los monumentos conocidos, acepta que "hubo un tiempo en que todo era tinieblas y agua, y en este medio se engendraron espontáneamente los animales". Lo que coincide con las traducciones egipcias que colocaban el principio de todas las cosas físicas en el *flúido primordial o agua celeste*.

Desde luego, que la palabra que aparece en el Génesis, no significa día en el sentido de veinticuatro horas, que para nosotros tiene, sino un período de tiempo indeterminado.

Pero vemos que nos apartamos demasiado del libro del abate Charles; volvamos a él con acucia, ya que de lo contrario haremos más diáfana nuestra garla pseudo-crítica, y que Péladan tiene en gran parte razón cuando afirma en su habitual forma rotunda: "Pour comprendre une critique, il faut connaitre le texte".

El capítulo segundo lo dedica nuestro autor a "Los Angeles"; no es fácil a primera vista darse cuenta de la razón por la cual entre la creación de los animales y la del hombre se intercala este capítulo, pero la explicación surge de por sí, pues en llegando más adelante se ve que es un ángel el encargado de custodiar a Adán y Eva por el primer pecado.

En el capítulo dedicado al paraíso terrenal, el abate Charles dice que Dios, después de haber creado a Adán y Eva, plantó un jardín en el Edén hasta el Oriente; aquí nuestro autor, se nos ocurre, incurre en un nuevo paracronismo, como el que anteriormente señalamos con motivo de la creación de los animales y los pastos; puesto que si bien se ha podido con amplitud discutir si la creación de Adán y de Eva fué simultánea con el jardín o este hecho anterior a aquel como resulta claro del texto bíblico, sin necesidad hermenéutica, estamos convencidos, no puede en ningún caso ni por motivo alguno suponerse la creación de los padres del género humano.

Pero a qué pretender profundizar incongruencias, para qué parapetarnos en que sólo es posible lo razonable, cuando lo mejor en aceptar con el Eclesiastés que la curiosidad de conocer es inquietud y tormento del espíritu —*Qui addit scientiam addit el laborem*— (1, 17, 18).

No hemos de detenernos en estudiar capítulo por capítulo el valioso catecismo del abate Charles, ni a cotejarlo prolija y en detalle con el Evangelio, porque entre otras muchas causas, no debemos olvidar que se trata de un catecismo elemental, y así no extrañarnos y menos criticar, el que se pase del pecado original a la anunciación de María. Pues nos apercibimos que se ha procurado destacar, poner de relieve, hacer ver en fin, que la figura de Cristo domina toda la historia de la humanidad, como comenzando a influir ya desde el comienzo del mundo. Es natural sin embargo, que el verdadero catecismo empiece realmente desde el nacimiento

Datos sobre la labor literaria de Clarisa Gaviola de Diego Arbó



Clarisa Gaviola de Diego
Arbó

Argentina. Nacida en Mendoza donde contrajo enlace con Don Juan Diego Arbó hallándose radicada desde hace más de veinte años en Buenos Aires.

Empezó a escribir en el año 1914 en las principales revistas, «Caras y Caretas» «El Hogar», «Mundo Argentino», «Fray Mocho» y diversas publicaciones literarias y periódicos de toda la república.

Fué redactora en Jefe de «El Restituyente», de Tandil, durante ocho años, acompañando en su labor periodística a su esposo Director propietario del mismo, dedicándose al periodismo en general, y es-

cribiendo con preferencia sendos artículos sobre el voto femenino, el divorcio y demás temas referentes a la liberación de la mujer, por medio de la cultura y el estudio, cosas que, — según ella — deben llevarla a ocupar dignamente su lugar al lado del hombre, como compañera y colaboradora en todos los problemas de la existencia, para lo cual necesita tener plena conciencia de sus deberes y derechos. Desde entonces fué desparramando sus prosas y poesías líricas que obtuvieron encomiásticas críticas de la prensa en general, hasta 1919 en que apareció su novela «Olga», luego en 1930 su primer libro de versos «Fibras del Alma» y finalmente acaba de aparecer «Cosas del Viejo Amor» (versos) teniendo preparadas «La tragedia romántica» (novela) y «Prosas ligeras» (cuentos) que aparecerán en breve.

to del divino Jesús. Desde tal punto la obra del abate Charles presenta los inconfundibles caracteres de la obra maestra. Nos instruye, nos deleita y nos induce a ir hacia Dios por la plegaria, ese recogimiento del alma que nada turba, la solidez de la fe que nada quiebra, la audacia de la confianza que cuenta más sobre el cielo que sobre la tierra, toda la fiereza de la esperanza que cadena alguna sería capaz de retener, valiéndonos de la elocuente manera del abate Pch. Ponsard. Sí, del abate Ponsard son las recordadas palabras, a las que todavía, en su fervor divino y edificante, en una de sus bellas conferencias de l'eglise Saint Antoine, publicadas en el interesante libro titulado: «La croyance religieuse et les exigences de la vie contemporaine», nos dice con su apodíctica y ática manera:

«Señores, dejaos pues llevar a Dios por la plegaria. Decidle vuestras dudas, decidle vuestras incertidumbres, decidle vuestros temores y vuestras esperanzas. Dejad a vuestros labios con las viejas fórmulas aprendidas en la infancia: esas son amigas de otra época, que vienen a socorremos en vuestras angustias y en vuestras inhabilidades, y que expresan en su lenguaje ingenuo, los más sinceros deseos de vuestras almas. Es necesario dirigir sus preces a Dios para que Dios os responda»

No podemos dejar de recordar aquí las bellas páginas que Armand Sabatier en su lindo e interesante libro: «La philosophie de l'effort» ha escrito sobre la plegaria, aún cuando, no desde el punto de vista de la fe y sí desde un racionalismo tranquilo y ocuo y en el que define la plegaria como: un empréstito de energía, efectuado con determinado fin, a fuentes extrañas al que formula la plegaria.

Hay que convenir y recalcarlo, hoy más que nunca, que Clodius Piat tiene razón, cuando en su meditado trabajo: «La logique de l'atheisme», publicado en la «Revue pratique d'apologétique», del 15 de Enero de 1907, dice: «Un pueblo cesa de creer en Dios, cuando cesa de ser bueno». Recordemos a San Juan cuando nos dice: «La victoria por la cual se vence al mundo es nuestra fe».

No podemos dejar de pensar en De Curel, cuando en «La nouveble idole», nos dice con acierto: «Toute maree denonce au dela des nuages un astre vainqueur, l'incessante maree des ames serait-elle suele a palpiter vers un ciel vide?».

Volvamos al catecismo del abate Charles, del que no debíamos habernos salido. La anunciación, el nacimiento de Jesús, la adoración de los Reyes Magos, es un conjunto armónico de relatos mesurados y de una sorprendente propiedad, apto para los catequistas y ameno como fácilmente asimilable para los catequizados.

Digamos de paso, que las ilustraciones que adornan el libro, todas de positivo mérito y excepcional nitidez, no solo embellecen el conjunto sobriamente, sino que hacen muchos puntos más claros y mismo aún, puede decirse, más comprensibles.

Adrede, con deliberada intención y evitando así polemizar, no queremos penetrar más a fondo en el catecismo del abate Charles, tan recomendable por todo concepto, entrando con mayor amplitud de miras, en el Evangelio, porque no deseamos hoy por hoy y con este motivo y oportunidad, te-

nemos que referir a los profundos e interesantes estudios del ex-abate Loisy sobre tan ardua y escabrosa materia y en los que se asiste, por veces desorientado, a instructiva cuanto amena justa entre la fe y razón guiada por la ciencia, conspirando contra la primera

La manera como somos capaces de creer, la manera de creer en lo que consideramos una verdad, tiene más importancia que la verdad misma. Amar lealmente un gran error, puede valer más que servir con pequeñez una gran verdad.

Pero no obstante, a través de los numerosos capítulos del «Catecismo por el Evangelio», cuya materia, más o menos, todos conocemos, invitando a leerlo para gustarlos mejor, hemos de llamar la atención sobre los que tratan, en forma magistral, el doloroso drama de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesu-Cristo

El abate Charles ha puesto en toda la obra su puro sentimiento cristiano y su clara inteligencia, pero en esta parte ha puesto mucho más, ha puesto el corazón, al llenar un deber. Dando así razón a Julio Simón, a quién volvemos encantados a citar, cuando dice: «On donne au devoir son repos, sa fortune, sa vie, parceque qu'on reconnait qu'il vient de Dieu».

Así y por eso, sus páginas, esas páginas, aparecen conmovedoras y sencillas, todo lo sencillas que deben ser para penetrar en el cerebro y el corazón de aquellos a quienes están dedicadas; los más pequeños; en cuyas almas debe sencillamente incrustarse como definitivo resultado, lo que Descartes en su bella manera nos dice: «la existencia de Dios es más cierta, que el más cierto de todos los teoremas de la geometría».

Felicitemos a la Señora Boneo por la gran obra cristiana que ha llevado a cabo al traducir y dedicar a los niños argentinos «El catecismo por el Evangelio». Ella ha puesto en manos de nuestros catequistas: «la forma de repartir el pan divino a nuestros hijos», siguiendo la noble y bella inspiración del autor de la obra, el ilustrado abate Charles, con tanto acierto llevaba a feliz término.

No sabemos si atinadamente o si por el contrario interpretando guájete por guájete, traemos bien a colación, con respecto al abate Eugenio Charles, lo que Ernesto Renan, en sus «Souvenirs de jeunesse» dice del que había sido su profesor sulpiciano, Le Hir... qu'une cloison etanche empêchait la moindre infiltration des idées modernes de se faire dans le santuarie reserve a son coeur, ou brulait, a cote de petrale, la petite lampe inextinguible d'une pitie tendre et absolument souveraine».

Y terminamos recordando las bellas palabras del siempre fresco e interesante Xavier de Maistre, todo un refugio amable en el atareado vivir; «Expectador efímero de espectáculo eterno, el hombre eleva un instante sus ojos hacia el cielo y los cierra para siempre. Pero durante ese rápido instante que le es acordado, de todos los puntos del cielo y desde los confines del universo, un rayo consolador parte de cada mundo y va a golpear sus miradas, para anunciarle que existe una relación entre la inmensidad y él, y que él, está asociado a la eternidad».

RICARDO VICTORICA

BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA

INVENTARIO ANALÍTICO-CRÍTICO DE TODAS LAS PUBLICACIONES ARGENTINAS DESDE EL ORIGEN DE LA PRIMERA IMPRENTA EN EL RÍO DE LA PLATA, HASTA EL PRESENTE

Compilada por MANUEL SELVA y LORENZO J. ROSSO

SE PROHIBE LA REPRODUCCION (art. 8º, 2ª. parte, ley 7092)

Continuación: Véase Nros. 13 a 56 de "La Literatura Argentina"

CODORNIU ALMAZAN (Dalinda)

Provincia de Mendoza. Geografía general y datos históricos. (Adaptada a los programas vigentes de las escuelas primarias. Aprobada por el Consejo de Educación de la Provincia). Segunda edición, corregida y aumentada. Buenos Aires, 1926. In 4º.

CODORNIU ALMAZAN (Dalinda) y BUHRER (Lidia)

«Despertando». (Libro primero de lectura). 1ª edición. Buenos Aires, 1927. in 8º.

CODORNIU ALMAZAN (Luis)

«Soledades y Angustias». Buenos Aires, 1923. Foll. in 8º.

COE (George Albert)

La educación moral y religiosa. (Traducida del inglés con prefacio a la versión castellana). Buenos Aires, 1919. Foll. In 4º.

COE (Jorge W.)

Observaciones clínicas sobre la pleuresía interlobar y su tratamiento. Tesis. Buenos Aires, 1902. Foll.

COELHO (Augusto J.)

«Los Problemas económicos de la República Argentina». «La Emisión fiduciaria y el redescuento». Buenos Aires, 1913. Foll. In 8º.

«Memorial presentado al Banco Argentino Uruguayo por el señor... pidiendo la convocatoria inmediata de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Buenos Aires, 1925. Foll. In 8º.

COELHO (Guillermo)

Memoria presentada al Excmo. Gobierno de la Prov. de Santa Fe, por el señor Inspector de Colonias D. ... Buenos Aires, 1875. In 4º.

Memoria presentada al Excmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fe por el Sr. Inspector de Colonias D. ... Buenos Aires, 1875. In 8º.

COELHO (José R.)

Consideraciones sobre la apepsia infantil. Tesis. Buenos Aires, 1885. 1 foll.

COFFIN (T. B.)

Catálogo descriptivo del gran depósito de máquinas e instrumentos de agricultura de... Buenos Aires. Foll.

COFRADIA (La Ilustre) del Santísimo Rosario de Mayores. Epoca de su fundación. Buenos Aires, 1918. Foll.**COFRE de armonías. 3ª edición. Selección de poesías hecha por Alemany Villa. Buenos Aires, L. J. Rosso. 1923. In 8º.**

COFRE de armonías. (Poesías para declamar, seleccionadas por Alemany Villa). Cuarta ed. (perfeccionada). Buenos Aires, L. J. Rosso. In 8º.

COGAN (David)

La cuestión de tierras. El decreto del P. E. fecha Abril 21 de 1917. Réplica del Señor... Buenos Aires, 1917. Foll.

COGLAN (John)

Provisión de agua filtrada en Buenos Aires. Buenos Aires, 1867. Foll. in 8º.

COGLAN (Juan)

Tratado acerca de la Ensenada en la Provincia de Buenos Aires como emporio de su comercio marítimo, baluarte de defensa de sus autoridades y punto el más indicado por sus conocidas conveniencias para la futura Capital de la Provincia por Francisco Cestino y escritos comprobantes de todo lo que viene relacionándose en este tratado. Buenos Aires. Tip. de la escuela de Artes y Oficios, en S. Carlos. (Almagro). 1881. En 8, 30-18 ps.

Dedicado por el autor a la prensa argentina y a la memoria de Wheelwright.

Hace un estudio de las condiciones que ofrece la Ensenada como Puerto, considerándolo el mejor de nuestras costas, llamado a salvar tarde o temprano la deficiencia de la Capital de la República que carece de un puerto seguro para las naves que llegan, y para estación de la armada nacional. Acompaña en forma de apéndice una carta de Wheelwright, al Standard, de Marzo 26 de 1871, el Memorial presentado al Gobierno de la Nación por este mismo señor en 31 de Diciembre de 1872, y el del Ingeniero JUAN COGLAN sobre los trabajos en la Ensenada. Informes científicos que corroboran las ideas del señor CESTINO.—N. V.

COGLIATI (A.)

Superposición de trazos. Transformación de un mil pesos en veinte mil pesos. Informe pericial. Buenos Aires, 1922. Foll.

COGORNO (Francisco)

Uremia. Consideraciones clínicas. Tesis. Buenos Aires, 1891. Foll.

COGORNO (Germán)

Tratamiento quirúrgico en las heridas de bala de la médula espinal. Tesis. Buenos Aires, 1910. In 8º.

COGORNO (Pablo)

Moratorias. Tesis. Buenos Aires, 1897. Foll. in 8º.

COHEN (Daniel M.)

La Turquía moderna. 3 conferencias. Buenos Aires, 1917. In 8º.

COHEN (David M.)

Anestésicos. Tesis de profesorado. (Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Odontología). Con ilustraciones. Buenos Aires, 1932. (Frascoli y Bir di). In 8º (51 pp.)

Tenemos en venta el tomo Iº de esta «Bibliografía General Argentina» que contiene las letras A y B encuadernado en tela al precio de cuatro pesos m/n.

Índice de antecedentes y títulos. (Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de C. Médicas. Escuela de Odontología). Buenos Aires (Frascoli y Bindi), 1930. In 8° (23 pp.)

COHEN (Moisés M.) (Moxo)

Cantos del arcano. Bs. Aires, 1925. In 8°.

COJAZZI (D.)

Don Bosco. (Joergensen, Huysmans, Coppée). Tríptico por... Buenos Aires. In 8° (123 pp.)

COLAPINTO (Vicente)

Granos de arena. Tres Arroyos, (Minerva), 1929. In 8° (136 pp.)

COLASANTI (Arduino)

«Roma». Adaptada a los programas vigentes en los Colegios Nacionales, Escuelas Normales y de Comercio por el doctor Jorge Cabral. (Historia antigua. A. Moret. J. Cabral. A. Colasanti). Buenos Aires, (Estrada), 1931. In 8° (274 pp.)

COLECCHIA (Alejandro)

Poliomielitis anterior aguda del adulto y embarazo. (Tesis). Buenos Aires, 1913. 1 foll. in 8°.

COLECCION de autores clásicos latinos según el programa de quinto año de la Universidad de Buenos Aires, por Aníbal Moliné (Texto de traducción latina). Buenos Aires, (A. García Santos), 1919. 91 × 147 mm. (254 pp.)

COLECCION de datos, listas de suscriptores, documentos oficiales, etc. relativos a las suscripciones hechas en la Ciudad de Buenos Aires, en favor de Montevideo: precedida de una introducción por el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes. Buenos Aires, 1857. 1 vol. in 8°.

COLECCION de datos, listas de suscriptores, documentos oficiales, etc. relativos a las suscripciones hechas en la ciudad de Buenos Aires a favor de Montevideo. Buenos Aires, 1857. In 8°.

COLECCION de Diarios sueltos (primeros números) de la República Argentina. 130 f.

COLECCION de dibujos artísticos para etiquetas. 1930. Ed. Rivolin Hnos. Album.

COLECCION de documentos justificativos, concernientes a las reclamaciones que D. Custodio José Moreira hace a los representantes de la testamentaria del finado D. Juan de Souza Monteiro. Buenos Aires, 1847. Foll.

COLECCION de documentos relativos a las especies vertidas contra la benemérita provincia de Buenos Aires y su gobierno, por los S. S. Ferré, Marin y Leiva. Buenos Aires, 1832. (Imprenta de la Independencia). 170 págs., 13 × 9 1/2.

Contiene: I. Oficio del Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, descubriendo las tramas de los señores Leiva y Marin contra la provincia de Buenos Aires.— II. Copias de comunicaciones de los diputados de la Comisión Representativa de los Gobiernos aliados, que para inteligencia y precaución de los Gobiernos del interior, se ponen en su superior conocimiento, para que con anticipación prevean las funestas consecuencias que debe traer a la República conducta tan atroz y calumniantes, y no se dejen sorprender y alucinar con promesas halagüeñas y alarmantes contra la benemérita provincia de Buenos Aires, que por tantos títulos se ha hecho acreedora a la más eterna gratitud y reconocimiento de los pueblos que componen la República Argentina. Carta del Sr. Leiva a D. Tadeo Acuña.— III. Carta del Dr. Marin a D. Tadeo Acuña, por la cual le invita a enviar al Congreso que ha de reunirse en Santa Fe, «un diputado provinciano mas hombre de bien que ilustrado». Habla también de que unidas las provincias interiores, los porteños se verán forzados a seguir sus rumbos. Continúan otros párrafos, en los que pone de manifiesto su odio a Buenos Aires, diciendo entre otras cosas, que esta, a las provincias «jamás proporcionará

sino grillos y cadenas de miseria por felicidad...».— IV. Carta del Dr. Marin a D. Paulino Orihuela, conteniendo en su parte principal, una invitación análoga a la de la carta que antecede, y hasta repitiendo las mismas prevenciones contra Buenos Aires.— V: Carta del Excmo. Señor General Quiroga, al doctor Marin. (Rioja, abril 14 de 1832). Esta carta, que es una dura réplica a las pretensiones de Marin, la motivó el haber «caído en manos» de Quiroga, la que aquel dirigiera a su pariente Orihuela (Nº. 4). En ésta, Quiroga se declara decidido defensor de Buenos Aires, —no obstante su condición de provinciano— y tal es el tono de su lenguaje, que hace pensar en la sinceridad de cuanto dice. Para justificar su actitud, hace referencia a los hechos en que ha intervenido por mandato del Gobierno de Buenos Aires, con el fin de cimentar la libertad y los derechos de que se hallaban privadas las provincias.— VI. Carta del Excmo. Señor General Quiroga, al Dr. Leiva (Rioja, abril 17/332). Le hace presente que su diputación no se le ha acordado «con el objeto de que trabaje en indisponer un pueblo contra otro, ni para que dirija la marcha de los gobiernos del interior». Que por ello, lo ha delatado «por todos los ángulos de la República», previniéndole además, que tenga mas circunspección en el puesto que ocupa.

A continuación se hallan transcritos otros diez documentos, de los que suprimimos dar el resumen de su contenido, porque ello resultaría demasiado extenso; así, se dará simplemente su título principal.

VII: Comunicación del Dr. Marin a la Comisión Representativa, residente en Santa Fe.— VIII: Exposición del Dr. Marin.— IX: Oficio del Excmo. señor Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas al de Córdoba, José Vicente Reinafé, quejándose de la conducta del Dr. Marin.— X: Contestación al oficio anterior.— XI: Observaciones del «Lucero» sobre la exposición del Dr. Marin.— XII: Oficio del Excmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires (Rosas) al de Corrientes (Pedro Ferré) quejándose de la conducta del Sr. Leiva.— XIII: Contestación al oficio anterior.— XIV: Circular del Sr. Ferré a los gobiernos del interior.— XV: Vindicación de los Sres. Brigadieres Generales Balcarce y Martínez. Proclama del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército Auxiliar Confederado (Estanislao López). Proclama del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.— XVI: Refutaciones de los papeles publicados por el Sr. Ferré: «El Cosmopolita», «El Lucero» y «El Porteño».

COLECCION de documentos oficiales con que el Gobierno instruye al Cuerpo Legislativo de la Provincia, del origen y estado de las cuestiones pendientes con la República de los E. U. de Norte América sobre las Islas Malvinas. Buenos Aires, 1832. (Imprenta de la Independencia). 118 págs. 24 1/2 × 16.

Véase: «Apéndice a los documentos...»

Se inicia esta interesantísima publicación, con la nota que dirige a la H. Sala de Representantes, el Ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel Vicente de Maza, a cargo del de Relaciones Exteriores, y con la cual adjunta toda la documentación «que descubre el origen y el estado de la negociación abierta», con motivo del conflicto producido en las Islas Malvinas, y para su más perfecto conocimiento.

La colección de estos documentos, a parte del referido anteriormente, consta de treinta y cuatro piezas; datando ellos, del 21 de noviembre de 1831 al 7 de setiembre de 1832.

Pueden considerarse como principales, —sin desconocer la importancia de los demás— los números XVIII, en que la Legación de Estados Unidos, extensamente, formula una serie de cargos contra el Comandante político y militar de Malvinas, don Luis Vernet; el XXI, de la misma Legación, en el cual se hacen algunas consideraciones con respecto a los derechos de posesión que podía tener la República Argentina; y el XXIX, en que el Señor Vernet, dirigiéndose al Ministro de Relaciones Exteriores, refuta eficazmente todos los cargos formulados por el representante diplomático de Estados Unidos, y narrando en forma precisa cómo se produjeron los hechos. Este documento, no sólo es importante por lo que se ha mencionado, sino también, por los muchos datos retrospectivos de carácter histórico que contiene, referentes a las Malvinas y de los derechos de la República Argentina a su posesión.

A título de referencia y por considerar de interés para quien quiera ocuparse del estudio de esta cuestión, hago notar la conveniencia de consultar los siguientes decretos del Gobierno delegado: el de febrero 8/332, «mandando levantar un sumario para el esclarecimiento de los hechos relacionados con el atentado cometido en Malvinas, por el Comandante de la corbeta «Lexington». Febrero 14/332, dirigiéndose «a las demás provincias, dándoles cuenta de lo ocurrido en Malvinas, con motivo del ataque de la «Lexington», y expresándoles cual ha sido y seguirá siendo su actitud al respecto. Junio 15/332, Reconociendo a D. Francisco Baylies, en el carácter de Encargado de Negocios de los Estados Unidos. Setiembre 10 de 1832: nombrando Comandante civil y militar interino de las Islas Malvinas, en reemplazo de don Luis Vernet, al Sargento Mayor Graduado D. José Francisco Mestivier.

El apéndice a los «documentos» mencionados, contiene todo lo que se refiere al sumario mandado levantar por el decreto de febrero 8 de 1832.

- COLECCION** de láminas pedagógicas de dibujo, modelado, etc. 1930. Ed. A. Kapelusz y Cía. 32 láminas.
- COLECCION** de libros y documentos referentes a la historia de América. El extrañamiento de los jesuitas. Hernández.
- COLECCION** de motivos, danzas y cantos regionales del Norte argentino, recopilados y armonizados por el maestro Manuel Gómez Carrillo por encargo de la Universidad de Tucumán. (1ª serie). Buenos Aires. Album.
- COLECCION** de notas oficiales cambiadas entre Sria. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano Fray José Wenceslao Achával y su comisionado el Dr. R. J. Lúgones con el Excmo. Gobierno de Mendoza, sobre la ley de redención de capellanías sancionada por la H. Legislatura de esa Provincia el 8 de Mayo de 1874, San Juan, 1874. Foll. in 4º.
- COLECCION** de obra y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Rio de la Plata. Ilustrada con notas y disertaciones por Pedro de Angelis. Buenos Aires, 1836/37. 6 vols. in 4º.
- COLECCION** de obras de escritores y oradores de la República Argentina publicadas bajo la dirección del Dr. Lamarque. Buenos Aires, 1875. Biblioteca Naval. Tomo I. In 8º.
- COLECCION** de papeles, folletos, opúsculos y documentos anteriores al año de 1852. Formada por Daniel Flores Belfort. Buenos Aires, 1808-1847. 3 vols. in 4º.
- COLECCION** de papeles pertenecientes a la introducción del Comercio de negros en América. En que aparece una disputa literaria entre el señor Gregorio, antiguo obispo del Blois y el Señor Funes, Deán de la Iglesia de Córdoba. Buenos Aires, 1820. in 4º.
- COLECCION** de poesías y discursos leídos y pronunciados en el concierto-certamen dado por la sociedad cosmopolita «Amigos del progreso» en celebración del aniversario de la independencia argentina. Concepción del Uruguay, 1881. foll. in 8º.
- COLECCION** de poesías patrióticas. (Con notas del Dr. Carranza). in 8º.
- COLECCION DIAMANTE** (Chamisso [A. de]) Pedro Schlemihl o el hombre que ha perdido su sombra.
- COLECCION FONTANARES**
Tomos I y II. Máximas. Tomo III. Refranero Criollo. 1931. (Falcón Calvo y Cía.) 3 álbumes.
- COLECCION LABOR**
Historia de la Música Riemann. El Parlamento. 71. Ilbert. 244-245.
Historia del comercio mundial. 134. Schmidt.
Biblioteca de Iniciación Cultural. Vol. 271. Geografía de la Argentina, por Franz Kühn.
Geografía de México. Vol. 275. Galindo y Villa.
- COLECCION «LOS LIBROS CELEBRES»**
Tolstoi (León). El Padre Sergio.
- COLECCION MEDICA ARGENTINA**
Carril (Mario Justo del). «La difteria en la infancia».
Llames Massini (J. C.) Introducción al estudio de la obstetricia.
- COLECCION SOCRATES**
Venturino (Agustín). Sociología chilena con comparaciones argentinas y mejicanas. VI.
Venturino (Agustín). Sociología primitiva chilena. III y IV.
Venturino (Agustín). Sociología general americana. VII.
- COLECCION** de temas militares. (Táctica aplicada, táctica formal y estudio del terreno, de acuerdo con los nuevos reglamentos militares). Traducidos del alemán (obra original anónima) por X. (Biblioteca del Oficial. [Vol. LXIV]). Buenos Aires, 1923. In 8º.
- COLECCION DE TRADUCCIONES**
V. Rodríguez García: de ajena cosecha.
- COLECTA (Gran) Nacional**
Memoria documental. Buenos Aires, 1920. In 8º.
- COLEGIO DE ABOGADOS**
Estatutos y reglamento. Buenos Aires, 1858. Foll.
Nómina y reglamento. [Buenos Aires, 1861]. Foll.
- COLEGIO DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES**
Memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1915. Informes del director de la biblioteca, de la comisión de consultorio, y patrocinio y del director del repertorio jurídico. Buenos Aires. Foll. in 8º.
Memoria, balance y cuentas e informe del director de la Biblioteca. Buenos Aires, 1921. Foll. in 8º.
Memoria, balance y cuentas e informe del Director de la Biblioteca, Correspondiente al ejercicio de 1917-1918. Buenos Aires, 1919. Foll.
- COLEGIO «COLON»**
Reglamento. Rosario, 1879. Foll.
- COLEGIO DE BUENOS AIRES E INSTITUTO PROFESIONAL**
(Programa del...) Buenos Aires, 1864. Foll.
- COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Memoria. Período 1920-1922. La Plata, 1922. Foll.
- COLEGIO DE LA AMERICA DEL SUD**
Programa y reglamento general del... El director, Lorenzo Jordana. Buenos Aires, 1859. Foll.
Programa y reglamento general del... El director, Lorenzo Jordana. Buenos Aires, 1865. Foll.
- COLEGIO DE LA ASUNCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN CORDOBA**
(Ejercicios literarios del...) Córdoba, 1865. Foll.
(Exámenes públicos del...) Córdoba, 1863. Foll.
- COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION en Santa Fe**
(Distribución de premios del...) dirigido por los padres de la Compañía de Jesús. Santa Fe, 1871. Foll.
Solemne distribución de premios en el... dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, el día 10 de Diciembre de 1869. Precedida de un acto de la Academia de Literatura. Santa Fé, 1869. Foll. in 8º.
(Programa para los exámenes de la Facultad de derecho en el...) dirigido por los padres de la Compañía de Jesús en el curso de 1870. Santa Fe, 1870. Foll.

(Exámenes públicos del...) dirigido por los padres de la Compañía de Jesús. Año de 1875. Buenos Aires, 1876. Foll.

Solemne distribución de premios, precedida de un acto extraordinario de la academia de literatura en el día 15 de Diciembre de 1882. Buenos Aires, 1883. Foll.

(Exámenes públicos del...) Dirigido por los padres de la Compañía de Jesús en los días 29 y 30 de Noviembre y 1, 2, 3, 4 y 6 de Diciembre de 1869. Paraná, 1869. Foll.

(Exámenes públicos del...) dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús en los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1865. Santa Fe, 1885. Foll.

(Solemne distribución de premios del...) en el mes de Diciembre de 1876, precedida de una corona poética. Buenos Aires, 1876. Foll.

COLEGIO DE «LA RESTAURACION»

Programa de los exámenes que presentan los alumnos del... sobre las materias que han cursado desde el 2 de Febrero del presente año en que se inauguró este nuevo plantel. Ayacucho, 1866. Foll.

COLEGIO DE NIÑAS y Casa de ejercicios en la Villa del Tránsito. Descripción de las dos casas... Córdoba, 1879. Foll.

COLEGIO DE PROCURADORES

Estatutos y Reglamento Interno. Mendoza, 1908. Foll. in 8º.

COLEGIO DE SAN JOSE

Distribución de premios. Diciembre 20 de 1870. Buenos Aires, 1870. Foll.

Distribución de premios. Diciembre 21 de 1873. Buenos Aires, 1873. Foll.

Distribución de premios. Diciembre 16 de 1874. Buenos Aires, 1874. Foll.

Distribución de premios. Diciembre 21 de 1876. Buenos Aires, 1876. Foll.

Programa de exámenes. (3º y 4º años). Buenos Aires, 1878. 2 foll.

Distribución de premios. Diciembre 20 de 1881. Buenos Aires, 1881. Foll.

Distribución de premios. Diciembre 16 de 1886. Buenos Aires, 1886. Foll.

Distribución de premios. Diciembre 16 de 1889. Buenos Aires, 1889. Foll.

Distribución de premios. (Noviembre 27 de 1915). Buenos Aires, 1915. Foll. in 8º.

COLEGIO DEL COMERCIO

«Preparación completa teórico-práctica.» Director: Adolfo L. Negrotto. Buenos Aires, 1885. Foll.

COLEGIO DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA de Córdoba

Fotografía de maestro y alumnos. Hoja.

COLEGIO DEL PLATA

(Programa de los exámenes públicos del...) en los días de Julio del presente año. Buenos Aires, 1846. Foll.

Programa y plan de estudios y reglamento del establecimiento... Buenos Aires, 1885. (2 ejs.) 1 Foll.

COLEGIO DEL SALVADOR en Buenos Aires

Distribución de premios del año 1881. Buenos Aires, 1881. Foll.

(Exámenes públicos del...) en Buenos Aires. Buenos Aires, 1869. Foll.

Dirigido por Padres de la Compañía de Jesús. Reglamento general para los alumnos. [Buenos Aires]. In 12º apaisado. (33 pp.)

Solemne distribución de premios. Buenos Aires, 1885. Foll.

Solemne distribución de premios precedida de una corona poética, el día 16 de Diciembre de 1880. Buenos Aires, 1880. Foll. in 8º.

Solemne distribución de premios, el día 13 de Diciembre de 1887 a las 7 p. m. Buenos Aires, 1887. Foll. in 8º.

Solemne distribución de premios del año 1874 precedida de una academia científico literaria por los alumnos de ciencias naturales y literatura. Buenos Aires, 1874. Foll.

Solemne distribución de premios del año 1875. Precedida de una corona poética por los alumnos de literatura y filosofía. Buenos Aires, 1875. Foll.

Solemne distribución de premios, precedida de un diálogo alegórico, el día 15 de Diciembre de 1881. Buenos Aires, 1881. Foll.

Solemne distribución de premios del año 1883. Buenos Aires, 1883. Foll.

Solemne distribución de premios en el año 1884. Buenos Aires, 1884. Foll.

Solemne distribución de premios el día 14 de Diciembre de 1886. Buenos Aires, 1886. Foll.

Solemne distribución de premios el día 13 de Diciembre de 1887. Buenos Aires, 1887. Foll.

Solemne distribución de premios del... el día 18 de Diciembre de 1873, precedida de una corona poética intitulada El Palacio o La Sede Arzobispal de Buenos Aires. Buenos Aires, 1873. Foll.

Solemne distribución de premios del año 1876. Buenos Aires, 1876. Foll.

Solemne distribución de premios el día 15 de Diciembre de 1885. Buenos Aires, 1885. Foll.

COLEGIO (El) del Uruguay

Fiestas del LVIII aniversario. 1849-28 de Julio-1907. Buenos Aires, 1908. Foll. in 4º.

COLEGIO EUROPEO

(Programa del...) Buenos Aires, 1866. Foll.

COLEGIO GRIEGO

(Programa de la distribución de premios del...) Buenos Aires, 1873. Foll.

COLEGIO HOLY CROSS COLLEGE

Prospecto de 1886. Buenos Aires. Foll.

COLEGIO INGLES

(Extracto del reglamento general del...) fundado en 1865. Juan W. Beard, fundador y director. Buenos Aires, 1883. Foll.

Exámenes públicos anuales. Concurso literario. 1878. Buenos Aires, 1879. Foll.

COLEGIO LACORDAIRE, dirigido por los RR. Padres dominicos docentes

Distribución de premios. Buenos Aires, 1890. Foll.

Programa de la distribución de premios. Buenos Aires, 1889. Foll.

«Prospecto». Buenos Aires. Foll.

COLEGIO MAYO

(Programa y reglamento general del...) fundado el 1º de Mayo de 1857... dirigido por D. Antonio Zinny. Buenos Aires, 1861. Foll.

COLEGIO MILITAR

Condiciones de ingreso. Buenos Aires, 1915. Foll.

Curso de mecánica elemental. 3er año. Buenos Aires, 1926. Foll. in 8º.

Reglamento de organización y establecimiento. Buenos Aires, 1870. Foll.

Reglamento para el colegio Nacional. Buenos Aires, 1863. In foll.

COLEGIO NACIONAL de Buenos Aires

Programa para los exámenes del año 1867. Buenos Aires, 1867. In foll.

Memoria del Rector (1876 y 1877). Buenos Aires, 1877-1878. Foll. in 8º.

Reglamentos. Buenos Aires. 7 fasc. in 8º.

COLEGIO NACIONAL de la Capital

Programa de Aritmética. Curso de 1885. Buenos Aires, 1885. 1 vol. fo.

COLEGIO NACIONAL «Domingo F. Sarmiento»

Ceremonia de la inauguración del monumento al prócer. Buenos Aires, 1929. Foll. in 8º.

Programa para examen, por bolillas, Segundo año. Quinta edición. Buenos Aires, 1928. Foll. in 16º.

Programa para examen por bolillas. Tercer año. Quinta edición. Buenos Aires, 1928. Foll. in 16º.

Programa para examen, por bolillas. Quinto año. Cuarta edición. Buenos Aires, 1928. Foll. in 16º.

COLEGIO NEGROTTO de Mar del Plata, incorporado al Colegio Nacional. [Buenos Aires]. Foll.**COLEGIO NOVECENTISTA**

Publicaciones. Año I. Vol. I. Cuaderno I. Julio 1917. Cuaderno II. Agosto 1917. Buenos Aires, 1917. 2 entrs. in 16º.

COLEGIO NUEVO

Programa de la distribución de premios correspondiente al año escolar de 1881. Director Juan Neumesier. Buenos Aires, 1882. Foll.

COLEGIO PARODY

Informe anual correspondiente al año escolar de 1895. Buenos Aires. Foll.

COLEGIO PIO IX

Véase: *Historia americana y argentina*. 1ª parte.

COLEGIO POLITECNICO

(Programa del...) dirigido por Nicolás U. Villañe y establecido en la quinta de Guido. Buenos Aires, 1875. Foll.

COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL de Buenos Aires establecido bajo la inmediata protección del Excmo. Señor Gobernador de la provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas. Examen general a que se presentan los alumnos de las clases de dicho colegio en los días 2, 3, 4, 5 y 6 de cinco a nueve de la tarde. Buenos Aires, 1845. Foll.**COLEGIO SAN MARTIN**

Director: D. Roberto Hempel. Buenos Aires, 1855. Foll.

Director: D. Roberto Hempel. Profesores y colaboradores: D. Antonio Zinny; D. Eugenio La-

bougle; Don Horacio Dominguez; D. N. R. Barbosa; D. Jacobo Keller; D. León Ferron; D. Germán Herssell; D. Martiniano Aparicio. Buenos Aires, 1855. Foll.

COLEGIO SANTA ROSA

(Plan de estudios). Rosario, 1871. Foll.

COLEGIO SEMINARIO DE LA INMACULADA CONCEPCION de Santa Fe

Catálogo de alumnos desde su solemne apertura en noviembre de 1862 a noviembre de 1912 fecha de su cincuentenario. [Santa Fe]. in 4º apaisado. (172 pp.)

COLEGIOS NACIONALES

Programas de los... para 1º, 2º, 3º y 4º años. Buenos Aires, 1915. Foll. in 4º.

Véase: *Programas...*

COLEGIOS (Los) particulares ante la ley de libertad de enseñanza de 1878. Buenos Aires, 1885. Foll. in 4º.**COLEMAN (C. H.)**

«La importación de neumáticos en la República Argentina». Bs. Aires, 1932.

COLERA-MORBUS. Hipótesis sobre su naturaleza, preservativos para su desarrollo y contagio: métodos de curación. Compilación editada por J. S. A. Salta, 1867. Foll.**COLERA MORBUS (El). Su tratamiento por medio de la homeopatía durante la epidemia de 1886 al 87 en la ciudad de San Luis. Buenos Aires, 1887. Foll.****COLETTI (Tito F.)**

Rinolitiasis. Buenos Aires, 1908. Tesis. Foll. in 8º.

COLIBRI. Páginas para los niños. (En publicación). Buenos Aires, 1921-22. Foll. in 8º.**COLILLAS (Domingo)**

Embarazo y cáncer del cuello. Buenos Aires, 1908. Tesis. Foll. in 8º.

COLIN DES GENETS (O. A.)

«Hacia el camino alfombrado». El carapacho, camino fabricado en la usina y transportado al lugar de ubicación. Salta, Ed. Col. Salesiano, 1932. In 16º (34 pp.)

COLINA (D. A. de la)

Su Majestad el emperador de Los Llanos. La Rioja, 1861-1868. 1 vol.

COLINA (Nilamón de la)

«No hablo yo». Bs. Aires, (Ed. L. J. Rosso), 1930. 1 vol. in 12º.

COLINA (S. de la)

Crónicas riojanas y catamarqueñas.

COLINA (Salvador de la)

Memoria presentada a las Cámaras Legislativas de 1884 por S. E. el señor Ministro General Dr. D. ... Mayo de 1884. Catamarca. Imprenta del Estado. 1884. En 4º, 64-CXII ps.

COLL (Alfredo H.)

Derecho de retención. Bs. Aires, 1907.

La penalidad municipal. (Algunas observaciones para su reforma). Buenos Aires, 1921. Foll. in 8º.

COLL (Carlos M.)

Facultad de la nación para exonerar impuestos provinciales a empresas industriales o comerciales. Buenos Aires, 1898. Foll. in 8°.

COLL (Federico)

El Colectivismo sin dogmas. Prólogo de Emilio Zurano Muñoz. Buenos Aires, 1924. In 16°.

COLL (J. M.)

Tablas de reducción de las pesas y medidas del sistema métrico decimal, a inglesas y antiguas del país y reciprocamente aumentada con dos tablas de reducción: de chelines y peniques a decimales de libra esterlina y de libra esterlina a pesos moneda nacional. Ley de sellos y valor legal de las monedas extranjeras. Decretos del 6 de Junio 1876; 14 de Enero de 1879; 2 de Diciembre 1881 y ley de 8 de Noviembre 1881, compiladas por... Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1884. En 8° 64 ps.

Una de las tablas más completas que se han publicado, cuidadosamente editada. — N. V.

COLL (Jorge Eduardo)

Congreso penal de Bruselas. Informe elevado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el delegado doctor... y ponencia presentada en colaboración con el doctor Juan P. Ramos. Marcos Paz, 1927. Foll. in 8°.

La acción pública y el derecho penal. Dictámenes. Buenos Aires, 1918. In 8°.

La Asistencia social en la República Argentina. Bases para su organización. Buenos Aires. in 4°.

COLL DE VALDEMIA (Hermenegildo)

El ángel de los alumnos. Buenos Aires, 1865. Foll.

COLL DE VALDEMIA (presbítero)

Oraciones indispensables para el cristiano por el... conteniendo además la misa, el examen de conciencia, los himnos más notables y el Miserere traducido por el Señor Obispo Azamor. Buenos Aires, 1865. Foll.

COLLAO

Las Bodas de Chivico y Pancha. Sainete. [Noticia por Mariano G. Bosch]. (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Literatura argentina. Sección de documentos. Tomo IV. N°. 2.) Buenos Aires, 1925. In 8°.

COLLAZO (Francisco E.)

La Canción del ciego. Sainete lírico dramático en un acto y tres cuadros. Música de Arturo de Bassi. Buenos Aires, [1913]. Foll. in 8°.

«Un hombre». Pieza dramática. («La Escena», Agosto 1918). Buenos Aires. Foll. in 8°.

«Una vieja se casó». Pieza cómica en un acto y dos cuadros. (La Escena). 1931.

COLLAZO (Francisco E.) y ARIAS (Evaristo C.)

Piadosas mentiras. Comedia. («La Escena», Mayo 1921. Suplemento). Buenos Aires. Foll.

COLLAZO (Francisco E.) e INSAUSTI (Torcuato)

«Mi prima está loca». (Comedia). 1928.

Jaque al rey. Pieza cómica. («La Escena», Agosto 1919). Buenos Aires. Foll.

«La barra provinciana». Pieza en 2 actos. («El Teatro Argentino», Octubre 1919). Buenos Aires, Foll.

«La chica del gorro verde». Comedia («La Escena», Octubre 1920), Buenos Aires. Foll.

COLLAZO (Francisco E.) y LINNING (Samuel)

«La dama del Plaza Hotel». Film policial cómico-dramático. («La Escena», Octubre 1920. Suplemento). Buenos Aires. Foll.

COLLAZO (Ramón)

Litiasis de la vesícula biliar y su tratamiento quirúrgico. Tesis. Buenos Aires, 1905. Foll. in 8°.

COLLECHIO canonum Eudesine Hispanice nun primum in lucen edita a Publica Matritensi Bibliothecas. Buenos Aires, 1908. Folio.

COLLEGIO Dante Alighieri, suoi programmi e regolamento. Rosario, 1882. Foll.

COLLET [L'abbé Pierre]

Vida de San Vicente de Paul. Traducida y refundida para «La Religión». Buenos Aires, 1861. Foll.

Vida de San Vicente de Paul. Escrita en francés y traducida y refundida al castellano para «la Religión». Buenos Aires, 1861. Foll. in 8°.

COLLET [L'abbé Pierre]

Vida de San Vicente de Paul. Escrita en francés y traducida y refundida al castellano para «la Religión». Buenos Aires, 1861. Foll. in 8°.

COLLET [L'abbé Pierre]

Vida de San Vicente de Paul. Escrita en francés y traducida y refundida al castellano para «la Religión». Buenos Aires, 1861. Foll. in 8°.

COLLINS (J. H.)

Elementos de mineralogía. Obra traducida al castellano por Eduardo Ladislao Holmberg. Buenos Aires, 1886. In 8°.

«Elementos de Mineralogía». Obra escrita en inglés por... F. G. S., autor de «A Hand-book to the Mineralogy of Cornwall, and Devon», Secretario de la Sociedad Real Politécnica de Cornwall, Ayudante Secretario Hon. de la Asociación de Mineros de Cornwall y Devon, miembro de la Sociedad Real Geológica de Cornwall, etc., etc. y traducida al castellano adaptándola a las necesidades de la República Argentina, por Eduardo Ladislao Holmberg. Buenos Aires, Editores: Stiller & Laass, Litografía, imprenta y encuadernación, calle San Martín 160. 1886. En 8°. 188 pp.

COLLINS (Mabel)

Fragmentos de vida y pensamiento. (Biblioteca gnóstica). Buenos Aires. in 8°.

Ilusiones. Buenos Aires, [1927]. In 8°.

COLLINS (Wilkie)

El aparecido. (Bibl. de «La Nación».) Vol. 263. Buenos Aires, 1907. in 16°.

La Muerta viva. (Bibl. de «La Nación». Vol. 574). Bs. Aires, 1913. In 16.

La mujer de los sueños. (Misterio en cuatro narraciones). Bibl. de «La Nación». Vol. 297. Buenos Aires, 1907. In 16°.

COLLIVADINO (Carlos S.)

Resultados alejados de la gastroenterostomía en las úlceras gastroduodenales. Tesis de doctorado. (Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Médicas). [Con ilustraciones]. Buenos Aires, (Spinelli), 1931. In 8°. 170 pp.

COLLO (José)

Análisis matemático. (Introducción). (Escuela Naval Militar). Río Santiago, 1924. In 4°.

COLLO (José B.) y FERRO (Martín A.)

Nociones de aritmética y álgebra. 2ª edición. [Río Santiago]. (Escuela Naval Militar). 1931. In 8°. (III + 179 pp.)

- COLLO (José), FERRO (Martín A.) ISNARDI (Teófilo)**
Análisis matemático. (Primer curso). Río Santiago. 1924. In 4º.
- COLLO (José) e ISNARDI (Teófilo)**
Análisis matemático. (Segundo curso). (Escuela Naval y Militar). Río Santiago, 1925. In 8º.
- COLLS (Carlos)**
Sífilis y embarazo. (Tesis). Buenos Aires, 1909. Foll. in 8º.
- COLMAN LERNER (Manuel)**
Estiopatogenia del reumatismo poliarticular agudo. Tesis. (Univ. Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Médicas). Buenos Aires (E. Spinelli), 1931. In 8º. (37 pp.)
- COLMEGNA (Héctor)**
Aplicación del forceps en el estrecho superior. Tesis. Facultad de Ciencias Médicas. Buenos Aires, 1918. In 4º.
- COLMEGNA (José)**
Enterocolitis muco-membranosa. (Tesis). Buenos Aires, 1912. 1 foll. in 8º.
- COLMENA (La).** Revista ilustrada del Colegio «Lassalle». Desde Año XXIII, N.º. 328, 29 de Marzo de 1931 a año XXIV, N.º. 348, 8 de noviembre de 1931. Buenos Aires, 1931. In 4º.
- COLMENA (La).** Sociedad anónima. Estatutos. Buenos Aires, 1877. Foll.
- COLMO (Alfredo)**
Bases de organización universitaria en los países americanos. Buenos Aires, 1917. In 8º.
De las obligaciones en general. Tratado teórico-práctico de las obligaciones en el derecho civil argentino. Buenos Aires, 1920. In 4º.
De las obligaciones en general. (Tratado teórico-práctico de las obligaciones en el derecho civil argentino). Tomo I. Segunda edición, corregida, aumentada, etc. Buenos Aires, 1928. In 8º.
Derecho objetivo. [Conferencia]. Buenos Aires (Imp. de la Universidad), 1925. In 8º. (24 pp.)
Discurso pronunciado en nombre de los graduados como doctores en jurisprudencia. Buenos Aires, 1901. Foll. in 16º.
Educación industrial. Buenos Aires, 1928. 27 pp.
El balance del centenario. Buenos Aires (Robles Herrando), 1910. Foll. in 12º (30 pp.)
El derecho marítimo obrero en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Génova en 1920. M. de R. Exteriores. Oficina Internacional del Trabajo. Buenos Aires, 1922. In 4º.
El lenguaje del código civil argentino. Bs. Aires, 1917.
La cultura jurídica y la Facultad de Derecho. Buenos Aires, 1915. In 8º.
La cultura y la universidad. Conferencia (Ateneo Ibero-Americano). Buenos Aires, 1931. In 8º (27 pp.)
La encuesta sobre educación secundaria. Buenos Aires, 1909. Foll. in 8º.
La reforma de la legislación en los países Americanos. Buenos Aires, 1916. Foll.
La reforma del código civil. Bs. Aires, 1918.
«La Revolución en la América Latina». Editor M. Gleizer. Buenos Aires.
«Los abogados y sus colegios». Conferencia patrocinada por el Colegio de Abogados del Rosario. 1931.
«Mi neutralismo». Buenos Aires, 1918. In 8º (180 pp.)
Política cultural en los países latinoamericanos. Buenos Aires, 1925. In 8º. (256 pp.)
Política positiva que cuadra en nuestros países. Nacionalización y culto de la cultura y del hombre. Buenos Aires, 1925. (Imp. de la Univ.) In 8º (18 pp.)
Principios sociológicos. Buenos Aires, 1905. In 8º.
«Sarmiento y los Estados Unidos». (Conferencia extraída del Bol. del Museo Social Argentino, año 1915, Nos. 47-48, Nov. y Diciembre). Buenos Aires, 1915. Foll. in 4º.
Sobre didáctica del Derecho civil. Buenos Aires. Técnica legislativa del «Código Civil Argentino». Buenos Aires, 1917. In 8º.
Técnica legislativa del «Código Civil Argentino». Segunda edición. Buenos Aires, 1927. In 8º.
¿Universidades o facultades? Buenos Aires, 1906. Foll. in 8º.
- COLMO (J. Alfredo)**
De la prescripción en materia comercial. Exposición y crítica del código. (Tesis laureada). Buenos Aires, 1901. In 4º.
- COLOBRARO (Vicente Bernardi J. L. de)**
Apuntes de Física Farmacéutica. [Buenos Aires]. In 4º.
- COLOCACION** de la primera piedra de la escuela Sarmiento. Mendoza, 1872. Foll.
- COLOM (Pedro)**
Breve noticia del beato Padre Claudio de la Colombière, S. J. Segunda edición. Buenos Aires, 1930. In 8º.
- COLOMA (Luis)**
La Aurora de la devoción al Corazón de Jesús.
Véase: BARBERÁ (Ramón). *El corazón de Jesús al alcance de los niños.*
Lecturas recreativas. (Pilatillo, La maledicencia, Periquillo sin miedo, La Pascua en Taravilla, Parrita, componte...) Nos. 1-3 (2ª edición). [Lecturas Católicas. Setiembre y Noviembre, 1927. Enero, 1928. Años XLII-XLIII. Ent. 521, 523 y 525]. Buenos Aires, [1927-28]. 3 vol. in 16º.
Pequeñeces... Buenos Aires, 1895. 2 tomos en 1 vol. in 8º.
Pilatillo, La maledicencia y Periquillo sin miedo. Tres novelitas por el P... S. J. Buenos Aires. Tipografía y encuadernación del Colegio de Artes y Oficios (Almagro). 1886.
(Para los amantes de María). Lecturas recreativas por el R. P. ... L. J. El Farelón. La Virgen de la Vega. Las dos madres. La resignación. Perfecta. Pepe Bronce. Hombres de antaño. Buenos Aires. Tipografía y Librería Salesiana. Montevideo. Nictherey. S. Pier d' Arena. Roma. Luca. Florencia. Turín. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Lila. Barcelona. 1887. En 16º, 101 ps.
«Lecturas Recreativas» por... Buenos Aires. Tip. de la Escuela de Artes y Oficios. Almagro. 1886.
El Corazón de Jesús al alcance de los niños. Cuadro edificante por D. Ramón Barberá, Ptro. Seguido de la aurora de la devoción al Corazón de Jesús por el P... S. J. Buenos Aires. Almagro.

Tipografía y Librería Salesiana. Montevideo. Nictherey. S. Pier d' Arena, Roma. Luca. Florencia. Turín. Nizza Marítima. Spezia. Marsella. Lila. Barcelona. 1887. En 16°, 99 ps.

Con el permiso de ustedes. (Cuadro de costumbres). Biblioteca derecho del hogar. Buenos Aires. in 16°.

COLOMERO GILARDI (José)

Consideraciones sobre epilepsia esencial. (Tesis). Buenos Aires, 1912. 1 foll. in 8°.

COLOMBO (B. M.)

Guía industrial y comercial para el año 1881, dirigida y redactada por sus propietarios A. B. Gazzano y B. M. Colombo, calle Reconquista 126 (Pasaje Argentino) Buenos Aires. En 4, 132-60-104 ps. y algunas hojas de avisos sin foliación. A la vuelta de la carátula: Hecho en la imprenta y litografía Argentina. Alsina 50.

Dividida en tres secciones con foliación especial, la primer sección es puramente oficial; datos sobre ambos gobiernos, ministerios, cámaras, oficinas, leyes de marcas, de moneda, de aduana, tarifa de avalúos, etc. La segunda contiene direcciones de edificios públicos, médicos, farmacéuticos, comerciantes, industriales, etc., etc.; y la tercera sección, semejante a las anteriores, está exclusivamente dedicada a la provincia de Buenos Aires.—N. V.

COLOMBO BERRA (Juan J.)

Las Sociedades comerciales ante el Derecho Internacional Privado. Tesis. Rosario, 1907. Foll. in 8°.

COLOMBO (Francisco A.)

Tratamiento de la fiebre tifoidea. (Tesis). Buenos Aires, 1909. Foll. in 8°.

COLOMBO (Ida)

Transparencias de alma. Perfil espiritual y escritos de... Traducido al castellano de la 2ª edición italiana por L. E. Buenos Aires [1930]. In 8° (274 pp.)

COLOMBO (Luis)

La industria nacional debe ser fomentada. De su progreso depende la grandeza nacional y el mejoramiento de la vida obrera. Conferencia. Buenos Aires (Caracciolo y Plantié), 1928. In 8° (64 pp.)

«Levántate y anda...» Buenos Aires (Ed. Gleizer), 1929. In 8°.

Instado a editar sus conferencias y publicaciones periódicas, el señor Luis Colombo, de notoria actuación en los círculos industriales, entregó a la imprenta los trabajos que aparecen ahora intitolados con una alerta civil. «¡Levántate y anda!».

No son exactamente —dice el autor— una recopilación de aquellas publicaciones, sino una exposición de principios afirmados a través de la vida real, del constante bregar, de la lucha sin tregua ni descanso.

El señor Colombo, familiarizado, así, con las materias que aborda, examina claramente los problemas económicos nacionales, mostrando la política con que debe neciarse su solución.

Su libro está paladinamente escrito, sin más énfasis que el indispensable para llamar la atención de los poderes públicos sobre necesidades imperativas para el próspero desenvolvimiento de la economía nacional.

«¡Levántate y anda!» es, por sus intenciones y su realización, un llamamiento que ha de encontrar eco en nuestro ambiente.—L. L. A.

COLOMBO LEONI (Eduardo)

Anatomía, fisiología e higiene (Nociones de). Buenos Aires, 1905. Foll. in 8°.

Gramática castellana. Nociones de idioma nacional para las clases elementales. Buenos Aires, 1908. Foll. in 8°.

Memorandum para los alumnos de primero y segundo grados de las Escuelas elementales. Décimocuarta edición, corr. y aumentada. Buenos Aires, 1910. Foll. in 8°.

Nociones de agricultura y ganadería. Buenos Aires, 1907. Foll. in 8°.

Nociones de aritmética. Buenos Aires, 1905. Foll. in 8°.

Nociones de física. Buenos Aires, 1907. Foll. in 8°.

Nociones de geografía argentina. Con un resumen de geografía general y de instrucción cívica. Ed. corr. y aumentada. Buenos Aires, 1909. Foll. in 8°.

Nociones de geometría. Buenos Aires, 1906. Foll. in 8°.

Nociones de historia nacional, con apuntes de historia general. Buenos Aires, 1907. Foll. in 8°.

Nociones de historia natural para las clases elementales. Buenos Aires, 1908. Foll. in 8°.

COLOMBRES (Adolfo E.)

Delinquentes. Derecho internacional privado. (Tesis). Buenos Aires, 1899. In 8°.

COLOMBRES (Arsenio)

La esterilidad en la mujer. Causas y tratamientos. Tesis. Buenos Aires, 1894. Foll. in 8°.

COLOMBRES (Arturo B.) contra Paz y Posse, Ltda. Ingenio San Juan por exhibición de libros. Buenos Aires (T. Palumbo), 1931. In 8° (51 pp.)

COLOMBRES (Bernardo, hijo)

Breves consideraciones sobre colonias penitenciarias. (Tesis). Buenos Aires, 1895. Foll. in 8°.

COLOMBRES (Eduardo L.)

Leyes de emergencia de Alemania. Economía y finanzas. Industria y comercio. Dictadura de víveres. Protección social. Años 1914-1916. 2ª ed. Buenos Aires, 1918. Foll. in 4°.

COLOMBRES (Ernesto)

Locos interdictos. Bs. Aires, 1883.

COLOMBRES (Ignacio)

Corona fúnebre del doctor... Noviembre 7 de 1887. Buenos Aires, 1887. In 12°.

Herencia Patológica. Tesis. Buenos Aires, 1883. 1 foll.

COLOMBRES (José Eusebio)

Diputado por Catamarca al Congreso de 1816 y fundador de la industria azucarera en la provincia de Tucumán. Homenaje. 1º de Julio de 1916. Tucumán, 1916. Foll. in 4°.

Colección de discursos fúnebres del Ilustrísimo señor Obispo electo y Gobernador de la Diócesis, Dr. D... Salta, 1859. (Imprenta del Comercio). 29 págs. 16×10.

Comprende esta colección, los discursos pronunciados en las exéquias fúnebres del Obispo Dr. Colombres, y que fueron recopilados por el Sr. L. B. A. [Luis B. Alfaro]. Se encuentran precedidos de una nota biográfica.

COLOMBRES (Raúl)

Vegetaciones adenóideas. Buenos Aires, 1910. Tesis. Foll. in 8°.

COLON (Cristóbal)

Cartas autógrafas. [Publicadas por] Leopoldo Desimoni. Buenos Aires, 1912. Un legajo.

Diario de á bordo. Descripción del primer viaje realizado por... en el descubrimiento de la América, escrito por él mismo. Copia exacta del que existe conservado en los archivos españoles. Buenos Aires, 1892. In 8°.

COLON (Ricardo)

La primera ovariectomía, practicada en los hospitales de Buenos Aires. Tesis. Buenos Aires, 1883. 1 foll.

(Continuará)

ACTUALIDAD BIBLIOGRAFICA



«Lecciones de literatura», por Juan B. Selva. (Peuser, 140 páginas). — El señor Juan B. Selva, cuyas obras sobre el castellano y sus textos de enseñanza gramatical, tienen numerosos lectores, sobre todo entre los estudiantes, pone en circulación otro libro con lecciones de literatura para el 4º año de los colegios nacionales y 3º de las escuelas normales. Naturalmente, un libro ceñido a los programas de la instrucción pública no puede hacer alarde de innovaciones y de teorías persona-

les que sólo conseguirían confundir al alumno. Le basta con exponer, en la forma más clara, las reglas generales de la preceptiva literaria, dando margen al mismo tiempo a la libertad creadora de los estudiantes. Con acierto, el señor Selva ha seguido este criterio. Pero ha introducido en cambio un método distinto del de otros manuales de literatura. El de Selva no contiene trozos literarios, de los cuales el estudiante ha de inferir las reglas, sino que luego de dar éstas las comenta con algún ejemplo típico, tomado naturalmente de la literatura. «Presento lo indispensable — dice, más o menos, en el prólogo — y dejo que el alumno, guiado por las indicaciones, busque en las bibliotecas el material de lectura».

Sin duda ha de ser provechoso el uso de las «Lecciones de literatura» (primera parte), que comentamos.

«La Biblioteca Nacional en 1932». (Imp. de la Biblioteca Nacional, 43 págs.). — Conocemos dos instituciones en cuyas memorias se encuentran algo más que simples cifras estadísticas. Nos referimos a las de la Biblioteca Nacional y a las de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Por lo menos las últimas memorias. Una y otra institución están dirigidas por sendos hombres de letras: El Dr. Gustavo Martínez Zuviría en la primera, D. Juan Pablo Echagüe en la segunda. Y ambos se han preocupado de elevar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública documentos en los que no sólo refieren la labor realizada, sino también la que queda por realizar debido a la precaria situación en que el Estado, invariablemente, suele dejar a las entidades culturales.

Aludiendo ahora a la memoria de la Biblioteca Nacional, diremos que constituye un folleto de sumo interés por los detalles que suministra respecto de las existencias de la biblioteca y de los servicios que presta, comparados con los de otras grandes bibliotecas nacionales del mundo. Enumera diversas iniciativas de la dirección actual, evidentemente felices, y presenta luego los problemas más urgentes para la institución.

«Convención aérea internacional», por el Dr. Gonzalo A. García. (Lajouane, 17 págs.) — En la primera Conferencia nacional de Aviación, celebrada en Córdoba en abril de este año, el doctor Gonzalo A. García presentó este documentado trabajo sobre la convención aérea internacional de 13 de octubre de 1919. El autor explicó los antecedentes que concurrieron a evidenciar la necesidad de una convención jurídica que rigiese, en aeronáutica, para todos los países contratantes, convención que, después de diversos trámites, se acordó en 1919, dando origen al nacimiento de la C. I. N. A. (Conferencia Internacional de Navegación Aérea), a la cual todavía no está adherido nuestro país. El Dr. Gonzalo A. García propone que esa adhesión sea sancionada cuanto antes, por así convenir.

«Catálogo razonado de una pequeña biblioteca», por Luis de León Canaveri. (L. J. Rosso, 115 págs.) — Ex oficial mayor de la Biblioteca Nacional, y Bibliotecario del Colegio de Abogados de Buenos Aires, don Luis de León Canaveri ha tenido en sus manos valiosísimas obras de carácter histórico, exclusivamente americanas. Bibliófilo atento, ha ido anotando sus características y su contenido, y puede así ofrecer un pequeño catálogo razonado de las mismas, que él califica de «ensayo de bibliografía histórica americana».

El «Catálogo razonado» de Canaveri es un suplemento muy útil para cualquier catálogo de obras americanas, y para las bibliotecas y bibliófilos en general.

«El actual régimen monetario argentino», por Marcos Satanowsky. (45 págs.) — De la Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires ha sido extraído el trabajo que su autor, Marcos Satanowsky, reproduce en folleto. Se trata de una exposición estrictamente informativa sobre todos los antecedentes de nuestro régimen monetario. El autor ha querido hacer un trabajo jurídico y no un trabajo crítico y, por cierto, suministra así una información imparcial y utilísima.

«En síntesis — termina diciendo — con el último cierre de la Caja de Conversión, la función reguladora de la ley 3871 quedó suspendida en el hecho, y nos hallamos así en la situación anterior a dicha ley, o sea, con la regulación entre la moneda de oro y el papel por el cambio del día. Independientemente de esta situación de hecho, pueden las partes elegir la moneda especial de pago y hasta fijar el cambio. Constituyen estos principios las normas de nuestro actual régimen monetario.»

Marcos Satanowsky es autor de otra monografía acerca de la «actio rei persecutoria» y la posesión de buena fe en la legislación sobre prenda agraria, monografía publicada en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

«Desde mi tonel», por Luis Barrantes Molina. (Ed. «El Pueblo», 810 págs.). — En un volumen de numerosas páginas, Luis Barrantes Molina ha agrupado, en orden de ideas, los conceptuosos artículos que a diario ha venido escribiendo para «El Pueblo», órgano del catolicismo argentino. Dada esta definición del periódico, está dada también la índole de los artículos de Barrantes Molina. Todos ellos van directamente a un fin, que es el de infundir el pensamiento y la doctrina católicas y al de juzgar la vida actual a la luz de ese pensamiento y de esa doctrina. Barrantes Molina considera fundamentales ocho bases de la moral social — la familia, la escuela, la patria, la religión, etc., — bases que le sirven para reunir en ocho capítulos los artículos, según los temas tratados.

Naturalmente, y puesto que «Desde mi tonel» es un libro de opiniones y de críticas, sus afirmaciones tendrán contradictores. Pero ya dice Barrantes como Diógenes: «Cuánto más conozco a los hombres más amo a mi perro».

El señor José A. Sanguinetti ha escrito un prólogo para la obra.



LA LITERATURA ARGENTINA ha difundido nuestro nombre, ha hecho apreciar nuestros viejos escritores, ha dado a conocer los nuevos y ha constituido un verdadero aliento para los que tienen en mucho nuestro desarrollo mental y por él se preocupan. — (La Prensa).



«La química del cáncer», por Angel H. Roffo y Joseph Thomas. — El nombre del Dr. Angel H. Roffo está tan ligado al estudio de todo lo concerniente al problema del cáncer, que sería virtualmente imposible mencionarlo sin recordar la intensa y fecunda labor de investigación realizada durante tantos años en nuestro país por el prestigioso director del Instituto de Medicina Experimental.

El aporte del Dr. Roffo ha sido una vez más valioso al editar en París juntamente con el Dr. Joseph Thomas, un importante volumen dedicado a «La química del cáncer». El problema del cáncer, según los autores del referido libro, ha ido más allá del estudio histológico de los tejidos, cuya descripción ha apasionado tanto a los anatomopatólogos. La concepción actual es más profunda y, más compleja; analiza los fenómenos que el microscopio no puede percibir y describe la anatomía química, que constituye la orientación actual de la ciencia médica en el estudio de los hechos biológicos.

El libro consta de ocho capítulos, dedicando sus autores los cinco primeros a tratar los constituyentes químicos de la célula, los procesos fermentativos y tóxicos de los tejidos. Abordan el tema dando muestra de un profundo conocimiento de la cuestión, refiriéndose especialmente a la química del terreno canceroso, los factores predisponentes, la herencia, la influencia de los regímenes alimenticios, las defensas del organismo contra la invasión tumoral, la acción aceleratriz o inhibitoria de las glándulas de secreción interna, y por último, la terapéutica general.

Completa este importante volumen, destinado en especial a los estudiosos, una extensa bibliografía moderna relacionada con el tema.

Dos trabajos del arquitecto Héctor Greslebin. (Imprenta de la Universidad). — De las «Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras», han sido tomados los trabajos del arquitecto y profesor Héctor Greslebin que aparecen ahora en sendos folletos.

Greslebin se ha especializado en estudios de arqueología americana, y sus numerosas monografías lo acreditan como uno de los hombres que más inteligencia y entusiasmo han aportado a esa labor científica.

Los dos últimos trabajos de Greslebin se refieren: el primero a la unidad decorativa y el origen esquemático de los dibujos del instrumental lítico de Patagonia prehispánica; y el segundo a las represas de la región occidental de la travesía puntana.

Uno y otro trabajo, cuyo detalle minucioso sería superfluo en una revista de esta naturaleza, representan una importante contribución documental y analítica.

En un pequeño folleto, el señor Greslebin ha dado a conocer también una carta del ingeniero civil José I. Girado que se refiere a la influencia del ingeniero Ciferino Girado y de Emilio Greslebin en el desarrollo de los estudios arqueológicos y de ciencias naturales en la República Argentina.

Las revelaciones de dicha carta significan, por sí mismas, un homenaje a dos precursores de la ciencia en nuestro país, y ha hecho muy bien el hijo de Emilio Greslebin en darles a publicidad.



LAS GRANDES OBRAS de AGUSTIN ALVAREZ

Editadas por los Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO

AGUSTIN ALVAREZ: La creación del mundo moral.

Con una introducción de JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Sumario: Datos biográficos — La personalidad moral de Agustín Alvarez — Las ciencias para la vida y para después de la vida — La vida útil y la vida inútil — Los tres misterios: la conciencia y la vida, la conciencia y el tiempo, la conciencia y la duración — La alegría y la tristeza — Pesimismo y optimismo — Ideales sentimientos — La herencia social — La vida y la moral coloniales — La moral del porvenir — Los mundos de fantasía — La vida inútil — El mañana — El espíritu de preeminencia — De la obscuridad a la luz — En marcha, etc.
1 vol. in-16, de 266 páginas \$ % 1.—

AGUSTIN ALVAREZ: Historia de las Instituciones libres.

Con una introducción de JULIO BARREDA LYNCH

Sumario: La república de Platón — Las instituciones libres en la antigüedad — La vida griega en tiempo de Pericles — Del paganismo al cristianismo — Los anglosajones y las instituciones libres — Opiniones de César — La Germania de Tácito — La milicia y la justicia anglosajonas — La conquista normanda — La Magna Carta — Reseña del movimiento de emancipación de la Edad Media — Petición de derechos — El Habeas Corpus — Bill de derechos — La emancipación americana — La declaración de los derechos del hombre — Del antiguo al nuevo régimen — La libertad política y la libertad religiosa en América — El orden y la libertad — Los obstáculos al progreso, etc.
1 vol. de 256 páginas, formato chico \$ % 1.—

AGUSTIN ALVAREZ: La herencia moral de los pueblos Hispano Americanos.

Con una introducción de FÉLIX ICASATE LARIOS

Sumario: La inteligencia humana en la época colonial — La teoría de los sacrificios patrióticos — El origen de las divisas — Las tribulaciones de San Martín — El culto del coraje — El sentido del progreso — El nuevo espíritu universitario — Las dos Buenos Aires — Historia macabra — Los gerundios de Mariano Rosas — Los peligros de la noche.
1 vol. de 290 páginas, formato chico \$ % 1.—

AGUSTIN ALVAREZ: South América. Ensayo de psicología política.

Precedido con un estudio de ERNESTO NELSON

Sumario: La razón como atributo natural del hombre — Razón instintiva o natural y razón educada o experimental — Justificativos de la razón natural — Egoísmo de la razón natural — La razón natural en 1789 — La razón natural de los esclavistas y de los candillos — El exceso de honores y sus consecuencias — Las buenas instituciones no hacen buenos gobernantes — Sólo vale el derecho cuando es necesario — Lógica de las barbaridades — La razón natural de la opinión pública — La fe ciega — Los regeneradores — El culto de las palabras — Exaltación de la autoridad por la grandilocuencia verbal — La regeneración del país — Sentimiento religioso y político — Leyes perfectas y costumbres pésimas — Impracticabilidad de las leyes discordantes de las costumbres — De cómo los vencidos creen ser siempre la mayoría — El fanatismo regenerador — Los que se creen mejores — El entusiasmo y la indignación — La salvación del pueblo — Los setemesinos de la moral ambiente — Higiene: gobernar es sanear — El monopolio de la razón en política — Los políticos improvisados — Fanatismo de la razón natural.
1 vol. de 276 páginas, formato menor \$ % 1.—

AGUSTIN ALVAREZ: ¿A dónde vamos?

Con una introducción por NICOLÁS BESSIO MORENO

Sumario: Datos biográficos — El sistema filosófico de Agustín Alvarez — El ambiente moral hispano-americano — Espíritu cristiano y espíritu católico — Los resultados históricos del dogmatismo y del libro examen — El fanatismo y la incultura son obstáculos a la libertad política — La decadencia histórica de las naciones católicas — Introducción de la Edad Media en Hispano-América — La heredada incapacidad política engendra el despotismo en Sud América — Pueblos nuevos con ideas viejas — Inadaptación de las razas indígenas a la civilización moderna — Necesidad de excluir las ideas y los sentimientos hispano-coloniales — El rejuvenecimiento de las razas por la renovación de su ambiente moral, etc.
1 vol. in-16 de 380 páginas \$ % 1.—

AGUSTIN ALVAREZ: Educación moral. Tres Repiques.

Con notas marginales de MÁXIMO VICTORIA

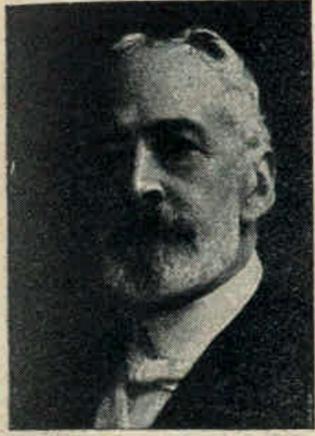
Sumario: 1.º Los Mirlos Blancos; la manera española de equivocarse — Los defectos de los gobernantes no son peores que los defectos de los gobernadores — Los cambios de régimen con cambios de personas — II.º Boleadores de levita — Hombres de gobierno — El sentimiento de vergüenza desaparece cuando los sinvergüenzas son muchos — Falta del sentimiento del deber — III.º La honestidad y la cultura — La mentira sistemática — Mistificadores de raza — La lucha contra la mentira.
1 vol. de 180 páginas, formato menor \$ % 1.—

AGUSTIN ALVAREZ: Manual de patología política.

Con una introducción biográfica de EVAR MÉNDEZ

Sumario: Por la ventanilla — La leche de Clemencia — Condiciones materiales de la libertad política — La prosperidad y la gloria — De arriba — Perdónese la letra y el papel — Megalomanía — Formas de gobierno vacías y otras yerbas — ¿Qué cosa es la libertad? — La partidura.
1 vol. de 388 páginas, formato menor \$ % 1.—

Tenga la seguridad de que esa publicación, que honra con su presencia a la Hemeroteca Municipal, ocupará un puesto de honor entre las más apreciadas. — (Firma: El Alcalde de Madrid).



«Disparates usuales en la conversación diaria» y «Barbaridades que se nos escapan al hablar», por Ricardo Monner Sans. (García Santos). — La primera edición de los «Disparates usuales» apareció en 1923, y fué tanto su éxito que ha alcanzado, con la que ahora publica García Santos, cinco ediciones. Esta última trae una nota biográfica escrita por José María Monner Sans, quién además ha introducido ligerísimas correcciones y

puesto algunas notas aclaratorias.

Simultáneamente se ha reeditado, por tercera vez, «Barbaridades que se nos escapan al hablar», continuación del libro anterior, al cual se dispensa la misma acogida por los temas gramaticales que desarrolla y por la espiritualidad con que están tratados.

«Panorama de nuestra cultura», por Emilio Menéndez Barriola. (15 págs.). — Extractándolo de la revista «Nosotros», donde primeramente apareció, Menéndez Barriola publica en un folleto su trabajo crítico sobre nuestra cultura.

Da motivo al ensayo la encuesta que, en ocasión de sus bodas de plata, originó la mencionada revista, pero Menéndez Barriola abarca algo más que el tema de una generación para enfocar la situación actual de la cultura argentina. Menéndez Barriola atribuye la mayor influencia — influencia perniciosa a la prensa — que, supeditada a los intereses materiales, explota los deportes, los vicios y las pasiones primarias, en detrimento de la cultura.

En general, el autor observa atinadamente, aunque no relaciona el problema de la prensa con otros factores sociales que son los determinantes.

«Film porteño», por Arturo Cancela. (Anaconda, 222 págs.). — De largo tiempo atrás, cuando todavía nuestro país no sabía lo que eran bruscos cambios de gobierno, aunque había ya quien los preparaba, Agamenón Toribio Nasute-Pedernera acostumbraba a aparecernos todas las mañanas.

Arturo Cancela, que lo crió de chiquito, dice que Agamenón Toribio es hijo de un siciliano y de una catamarqueña, Ulises Nasute y Toribia Pedernera, respectivamente, pero nadie lo conoce mejor que él, que lo hizo bajar a Buenos Aires, donde lo presentó a lo mejor de la ciudad, es decir a los lectores de «La Nación».

Desde sus columnas, en efecto, Cancela nos lo mostraba, en esa amena sección vermouth del «film porteño».

Hombre ingenuo y profundamente patriota — como terminan por serlo todos esos niños que se desarrollan de golpe —, Nasute-Pedernera comentaba cada día los sucesos más notables de la política nacional. En época de tantos gobiernos como la que le tocó vivir, pasó naturalmente de asombro en asombro.

No hace falta mucha memoria para recordar las cosas que presencié Nasute, desde los días regimicidas de las tres erres — representativo, republicano y radical — hasta los de las semanas pasadas, incluyendo los del período 6 de septiembre — 20 de febrero.

Y tampoco hace falta mucha memoria para recordar la gracia fina del autor de «Los tres relatos porteños», que es quién publica ahora «Film porteño».

Espíritu burlón, el de Cancela consigue con Nasute-Pedernera uno de sus mejores éxitos literarios, lanzando a la circulación un personaje autóctono, cuyas andanzas en medio de la política argentina tienen un sabor incomparable.



«Selección», cuadernos mensuales de cultura. — Bajo la dirección de D. Atilio García Mellid ha aparecido el primer número de «Selección», cuadernos mensuales de cultura. La entrega a que nos referimos trae un trabajo de extensión e importancia: la conferencia que Ricardo Rojas pronunció en Montevideo, el año anterior, sobre Don Juan Zorrilla de San Martín. En las páginas marginales, Jorge Luis Borges publica algunas anotaciones bibliográficas, Horacio Rega Molina varias notas ingeniosas, Carlos Vega críticas musicales, Eduardo Eiriz Maglione se ocupa de pintura y Julio C. Viale Paz de las últimas obras teatrales.

«Selección» se inicia muy bien, y anuncia para los números sucesivos otros trabajos del mayor interés.

«Basic English», por C. K. Ogden. (L. J. Rosso, 95 págs.) — El Director del Orthological Institute, Mr. C. K. Ogden, publica un pequeño tratado para el uso del idioma inglés. Editado totalmente en dicha lengua, está destinado a introducir en el conocimiento de las reglas y la gramática a quienes ya dominan el idioma. La ordenada exposición de Ogden hace que «Basic English» sea un manual de provechosos resultados para todos aquellos que en nuestro país quieren perfeccionar sus nociones de inglés.

La más importante obra del Gran Pensador SARMIENTO

COMENTARIOS DE LA CONSTITUCION

CAPITULOS, DOCUMENTOS Y CUESTIONES QUE CONTIENE

Prólogo de la presente edición, por Clodomiro Zavalía. — Prólogo de la edición de 1853.

Manifestación de los argentinos residentes en Santiago en 1852, y firmas que las suscribieron en Valparaíso, Copiapó, Lima, etc. — *Prólogo de las declaraciones, derechos y garantías de la Constitución Argentina de 1853.*

CAPÍTULO I. El Preámbulo. — Confederación. — En cumplimiento de pactos preexistentes. — Para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino. — Constituir la unión nacional. — Afianzar la justicia. — *Providencia oficial del Dictador Francia.* — Consolidar la paz interior. — Proveer a la defensa común. — Promover al bienestar general. — Asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, nuestros hijos y todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino.

CAPÍTULO II. Declaraciones, derechos y garantías. — Forma republicana. — Representativa. — Federal.

CAPÍTULO III. El gobierno federal sostiene el culto católico, etc. — *Memoria del Abate Auger.*

CAPÍTULO IV. Las autoridades que ejercen el gobierno federal residen en la ciudad de Buenos Aires. — Legislaturas.

CAPÍTULO V. El gobierno federal provee a los gastos de la nación con los fondos del tesoro nacional. — Del producto del derecho de exportación e importación. — De la venta o locación de tierras de propiedad nacional. — *Una acta proveyendo a la venta de tierras en los Estados Unidos.* — Rentas de correos. — Créditos y empréstitos.

CAPÍTULO VI. Cada provincia dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano. — *Reglamento de elecciones del Estado del Maine.* — Administración de justicia. — Educación gratuita. — Su régimen municipal. — *De los meetings y de los empleados de municipio, y de sus límites.*

CAPÍTULO VII. El gobierno federal interviene con requisición de las Legislaturas, o gobernadores provinciales o sin ella, en el territorio de cualquiera provincia. — Se declarará en estado de sitio. — Los gobernadores agentes naturales del poder general. — *Intervención del poder federal, "al solo objeto de sofocar insurrecciones", a requisición del gobernador de la provincia de Tucumán, Espinosa; apoyada por el Congreso, y negada por el Director Provisorio, para restablecer al caudillo dejado por Rosas, a fin de servirse de él como agente.*



«Mujeres de la historia americana», por Héctor Pedro Blomberg. (Librerías Anaconda, 264 págs.) — En los intervalos de diez años de «una laboriosa existencia periodística» — y de una variada producción literaria, — Héctor Pedro Blomberg, uno de los escritores argentinos que cuentan con mayor número de lectores, ha venido anotando la existencia y la vida de una serie de mujeres excepcionales en la historia americana. Heroínas

del amor, de la gloria, de la fe, de sacrificio y del milagro, las llama el autor. Allí están, rápidamente diseñadas, las primeras mujeres de los conquistadores, de los adelantados, las primeras blancas que pisaron tierra americana, ebrias del coraje de la dominación, arrojadas como sus propios hombres. Allí están las místicas y las vampiresas, las libertadoras de la epopeya argentina, y las mártires de don Juan Manuel Marina, Lucía Miranda, Santa Rosa de Lima, Sor Juana Inés de la Cruz, Cecilia Tupac Amarú, Manuela Pedraza, Anita Perichón, Mariquita Thompson, Camila O'Gorman, Manuelita Rosas, Elisa Lynch, Pancha Garmendia... ¿Quién no conoce la historia de cada una de ellas? Blomberg las evoca con sentimiento de poeta y las embellece a los ojos del lector. Narra sus vidas, los episodios heroicos en que participaron, los sufrimientos que padecieron, los milagros que realizaron...

«Mujeres de la historia americana» es una obra del más alto interés, escrita en el estilo característico de Héctor Pedro Blomberg.

«Idioma gentile», por Luis Arena. (Lib. Dante Alighieri, 157 págs.). — El profesor Luis Arena, cuyos últimos libros de lectura en español hemos tenido ocasión de ponderar, publica un pequeño volumen para los primeros estudios de italiano, el «idioma gentile».

En el prólogo del libro, el autor explica el criterio que lo ha guiado en la confección del texto. Fuera de las cuestiones puramente técnicas de la enseñanza del idioma, Luis Arena se refiere a la sencillez de la prosa incluida. No ha querido ni presentar un simple vocabulario, inconexo y fatigante, ni una antología de grandes escritores del idioma.

Consideramos que «Idioma gentile» será un libro útil a los estudiantes de los colegios nacionales, a cuyos programas está adaptado.

«El derecho subjetivo», de E. F. Camus. (Antología Jurídica, 23 págs.). — La Antología Jurídica, útil publicación que difunde a menudo interesantes trabajos relacionados con el Derecho, inserta en su entrega de febrero un capítulo de la «Filosofía Jurídica Contemporánea» de E. F. Camus. Trata la parte transcrita del «derecho subjetivo», concepto opuesto al del «derecho objetivo», y que la actual tendencia sistematizadora en todos los órdenes procura unificar. Aparte de la exposición de tales conceptos, Camus hace una crítica — con definición de su propia posición — a todas luces valiosa, crítica evidentemente inspirada en un criterio materialista que indaga en el derecho la influencia de las clases.



«Orientación profesional», por Julio Angel Méndez. (147 págs.). — Desde su ingreso en la policía de la capital, el doctor Julio Angel Méndez se preocupó por la implantación de un plan de enseñanza aplicable a todo el personal, desde las jerarquías superiores a las inferiores.

Profesor de derecho, autor él mismo de apuntes de derecho penal y derecho civil, de apuntes de instrucción cívica y moral, y otras obras, no menos importantes, el doctor Méndez era, así, no sólo la persona indicada para proponer tal obra educativa sino para llevarla a cabo.

El doctor Méndez es ahora el director de la sección Institutos que ha unificado todas las escuelas de policía.

Su libro «Orientación profesional» contiene todos los programas, reglamentos, proyectos, etc., relacionados con la organización del referido plan de estudios, y que abarcan lecciones de derecho y procedimientos.

Es, pues, una publicación utilísima para el personal superior y subalterno de la repartición.

«El proyecto de ley instituyendo el voto cívico femenino», por Felipe S. Velázquez. — En San Luis ha sido impreso el folletito en que el señor Felipe S. Velázquez se ocupa del proyecto de ley que otorga a la mujer derecho al sufragio. El autor comienza por exaltar en términos adecuados al sexo femenino, cuyas cualidades pondera, pero se opone en seguida, con abundantes razones, a que se le conceda el mencionado derecho. Hombre del interior, Felipe S. Velázquez aduce, sobre todo, reparos propios de quien conoce el ambiente de las provincias y enumera las dificultades con que la mujer argentina tropezaría para poder cumplir con la ley o usar del derecho que ella le confiere.

COLECCION NARRATIVA de VIAJEROS INGLESES al RIO DE LA PLATA

10 VOLÚMENES

Comentarios y Narraciones sobre nuestro país. Esta colección es una joya inapreciable por su imparcialidad histórica y social. Fuente inagotable de estudio y solaz. Exposición literaria de los bellos paisajes americanos, nuestras costumbres y el proceso de su formación.

Títulos

- Viaje de Bs. Aires a Potosí y Arica, por Andrews.
 - La Independencia Argentina, (2 vol.) por E. M. Brackenridge
 - Buenos Aires y el Interior, por Alejandro Gillspie.
 - Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú, por Samuel Haigh.
 - Las Pampas y los Andes, por F. B. Head.
 - El Gral. San Martín en el Perú, por Basilio Hall.
 - Veinticuatro años en la República Argentina, por J. A. King.
 - Narraciones de Viaje, por Roberto Proctor.
 - La Argentina en la Epoca de la Revolución, por Robertson
- A plazos en cómodas cuotas de pesos 5. En rústica \$ 25.
En tela \$ 40.

REGALE LIBROS ARGENTINOS

Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO. Editores

Doblas 951/65

Buenos Aires

LA LITERATURA ARGENTINA es algo muy valioso para ahora y para mañana. Yo la guardo, seguro de que, cuando en mi patria quiera hablar de los escritores y poetas del Plata, no tendré auxiliar mejor que ella. LA LITERATURA ARGENTINA es, tal vez sin proponérselo, la mejor guía intelectual de esta gran nación. — Néstor Carbonell (Ministro Plenipotenciario de Cuba) | www.ahira.com.ar



“La palabra del General Urriburu”. (Roldán, 175 págs.). — El doctor Alberto E. Urriburu, haciéndose cargo de los deseos de su extinto padre el general José F. Urriburu y de los que fueron sus amigos, ha recopilado en un volumen los discursos, manifiestos, declaraciones periodísticas y cartas publicadas durante su gobierno. Un breve prólogo basta a quién fué uno de los principales colaboradores del general Urriburu, el Dr. Carlos Ibarguren, para explicar el motivo del libro. En

seguida brinda una serie de pensamientos del general Urriburu, tomados de la documentación del volumen, y que sintetizan muy bien toda la doctrina política del general.

Desde el manifiesto revolucionario del 6 de Septiembre hasta el discurso de la transmisión del mando, todas las piezas tienen un vibrante contenido, que no es menester recordar, dada la proximidad de los acontecimientos que las informaron.

Al margen de las aprobaciones o las críticas que los conceptos del general Urriburu puedan merecer, según la posición en que se coloque cada lector, es evidente la utilidad del libro preparado bajo la atenta dirección del Dr. Urriburu, ya que en él está fielmente reproducida la sustancia del verbo del general revolucionario.

«Monólogos y cabos sueltos», por Horacio H. Dobranich. (L. J. Rosso, 175 págs.) — Otro volumen correspondiente a la edición definitiva de las obras del Dr. Horacio H. Dobranich, acaba de ser puesto en circulación por L. J. Rosso.

Como lo indica su título, este volumen contiene varios monólogos. Luego de un prólogo, en el que Dobranich hace una breve historia del género, se revela como un autor dramático experto, pues sin poder mover sino un personaje consigue situaciones de hondo efecto.

La parte que denomina «Cabos sueltos» reúne fábulas y poesías diversas, y algunos trabajos en prosa, amenos, interesantes.

“Tratado elemental de física”, por Loyarte - Loedel. (Estrada, dos tomos). — Los doctores Ramón G. Loyarte y Enrique Loedel Palumbo, acaban de completar en dos tomos su “Tratado elemental de física”, obra para la enseñanza y el estudio, que pone al día la materia y la adapta a los programas de los colegios nacionales y escuelas normales.

Ambos autores son destacados profesores de física, hombres dedicados a la investigación desinteresada. El Dr. Loyarte, presidente de la Universidad de La Plata, es director del Instituto de Física y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales. El Dr. Loedel Palumbo es profesor de la asignatura en la Universidad Nacional de La Plata y en el Colegio Nacional de la misma Universidad. De más está decir que su tratado resulta, así, una obra completa desde el punto de vista de los conocimientos y desde el punto de vista pedagógico. Han atendido sobre todo a la sencillez y a la claridad y, en otro orden, a la experimentación, tan útil e interesante en la física.

El primer tomo de la obra comprende mecánica, hidrostática, gases, hidrodinámica, acústica y calor. El segundo: magnetismo, electricidad, electromagnetismo, y óptica.



«Metabolismo basal en cirugía», por el Dr. Armando O. Tachella Costa. (190 págs.). — Un joven médico argentino, cuya carrera de estudiante está jalonda por varios éxitos brillantes, presenta, después de varios trabajos interesantes, una tesis sobre Metabolismo basal en cirugía. No se trata de una simple monografía para optar al título profesional, sino de una obra de verdadero mérito, resultante de largos estudios y experiencias.

La prolijidad con que está elaborada, la documentación, el concepto científico general, el mismo estilo en que está escrito, dan a este libro un relieve particular.

La Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo con el dictamen del jurado respectivo, acordó el premio que lleva la denominación de esa casa de estudios, correspondiente al año 1932 a este trabajo de tesis, tema que el autor ha venido estudiando desde 1925 en el servicio de clínica quirúrgica que dirige el Profesor R. Armando Marotta y del cual es actualmente médico ayudante.

El Doctor Tachella Costa es un estudioso que se viene distinguiendo como tal desde su inscripción como alumno de la Facultad de Ciencias Médicas. Egresado de ella se dedicó a la cátedra de clínica quirúrgica.

“La medicina en el Ecuador”, por Gualberto Arcos. (Quito, 465 págs.). — Desde Quito nos hace llegar su obra sobre la medicina en el Ecuador, el ilustre Dr. Gualberto Arcos. J. G. Navarro, correspondiente de la Academia Española de la Historia, escribe un prólogo en el que destaca la obra anterior del mismo médico y señala la importancia del libro recién aparecido. Se trata, efectivamente, de un trabajo histórico de excepcional mérito, pues investiga el uso de la medicina desde los aborígenes hasta nuestros días, pasando por la colonia. Numerosas láminas de extraordinario interés documentan el libro.



COMPRAR A QUIEN NOS COMPRA

FRUTALES DE PEDIGREE

Procedencia BRITÁNICA

Semillas Inglesas

Pies especiales para injertar

SOLICITEN PRECIOS - Catálogo Gratis

SHEPHERD & CIA.

Casa BRITÁNICA

844- BERNARDO DE IRIGOYEN - 846 — Buenos Aires

Unión Telef. 23, B. Orden 1257

Dirigida con acierto, amplia y seriamente informada, LA LITERATURA ARGENTINA contribuye en forma singular al tan necesario acercamiento de las gentes de letras del país.

Olga de Acevedo poetisa chilena nos remite esta conversación con la escritora Marta Brunet que se propone hacer un viaje prolongado por distintos países.

Su prolongado viaje a América - Sus nuevas aficiones - Sus obras futuras - Sus propósitos.



Marta Brunet

Parte muy pronto con rumbo a lejanos horizontes, esta interesante escritora chilena. Su nombre, su prestigio, como una vela al viento, navega airoosamente ya por los mares del mundo y nada nuevo podremos agregar a su obra tan vastamente cimentada. Se ha dicho de Marta Brunet que es: "el mejor escritor chileno y uno de los más altos y sólidos valores en la literatura sud-americana". "Montaña adentro" —traducida al francés ha exaltado su nombre ya en el gran panorama literario europeo,

lo que equivale a decir que nuestra Marta Brunet es universalmente estimada. Sobre esto nada nuevo agregamos, solo hacemos una brevísima reseña para luego detenernos en la nueva faz con que se nos ha revelado Marta Brunet y con la cual se nos aleja de Chile, ella misma no sabe hasta donde ni hasta cuándo.

—Con esto —dice Marta— cumplo uno de los grandes deseos de mi alma: viajar. Es como una necesidad física; necesito sentir esta sensación deleitosa y única de los horizontes lejanos, los panoramas cambiantes, los rostros, las voces, los espíritus nuevos. Sentir ese grande y generoso olvido de las cosas vividas y esa buena pasión de la inquietud bien lograda. Al decirme a interpretar teatro, no lo he hecho por crearme gran actriz ni nada estupendo. Lo he hecho por una amable atracción al teatro moderno, meta a la cual quiero llegar mas tarde y en donde quiero obtener algo así como la verdadera realidad respecto de mi capacidad interpretativa. Si no rindo nada apreciable, me retiraré con la satisfacción de haberme disciplinado en lides nobles y agradables y la de haberme esforzado en dar lo mejor de mi sensibilidad.

Habré viajado y habré sentido lo que no me es posible lograr hoy por otros medios y sobre todo habré puesto una gran distancia entre ciertos aspectos de ayer y mi corazón...

—¿Algún conflicto sentimental, Marta?

La escritora sonríe con una hermosa y fresca sonrisa y con un ademán de ingenua franqueza responde:

—Sí, hija...

—¿Usted es rehacia al matrimonio, Marta?

—Al matrimonio, precisamente no. Yo ya he estado de novia, según habrá sabido. Eso le probará que no rehuyo al matrimonio.

—¿Y por qué entonces no se ha casado? Pordone que insista en este punto.

—¿Que por qué no me he casado? No sé... Sería largo de contar. Hay sin embargo una tan fuerte razón de orgullo, un concepto de independencia, de personalidad en mí, tan determinado que me será muy difícil llegar a una resolución lisa y llana. Ud. comprende que así, cualquier obstáculo, cualquier rozadura o sombra leve siquiera, tendrá que influir enormemente en mis decisiones y formarme estos conflictos sentimentales que a pesar de no creerlos de ningún modo definitivos en mi vida, debo sustraerme a su influencia, siquiera por un tiempo, por lo que puedan tener de implicable en ella...

Mientras Marta habla, nosotros nos quedamos contemplando largamente su figura alta y clara, sus lindas manos blancas, su sonrisa pura.

Marta irradia juventud y simpatía como esos árboles nuevos, en la plena estación. Es fina, alegre y franca; su seducción es honda y hay una fuerte convicción, oyéndola. Marta Brunet —mujer, es encantadora, como escritora es interesantísima, de ríca y clara personalidad y de una cultura superior.

Nos habla con un creciente entusiasmo de su obra futura, una nueva novela que está terminando y de cuya

enjundia y factura se muestra satisfecha. Abarcando el nuevo modo abstracto, nos pinta a rápidas pinceladas el asunto de este nuevo libro suyo que será un nuevo éxito en su bien definida lista de los ya conseguidos. Nos informa también de una obra teatral de vanguardia, reflejo de esta época vertiginosa y compleja, cogida entera en las finas redes de un destino aciago entre cuyos frenéticos embrujos, aspira y sucumbe. La hará representar en ambientes más amplios donde el arte haya alcanzado relieves mas definidos y no existan recelos inexplicables.

Marta discurre largamente sobre sus futuros trabajos y tiene conceptos nuevos y audaces sobre la belleza en general y el momento presente. Nosotros deseamos que esta interesante personalidad femenina se destaque cada vez mas en el gran panorama del pensamiento escrito. Desde luego es uno de nuestros mas justificados orgullos nacionales y un verdadero hallazgo espiritual.

Muy pronto se la lleva lejos de nosotros su bella inquietud interior. Trabajarán en el teatro de Venturita López Piris y dará además recitales y conferencias en los distintos países sud-americanos hasta Méjico. Lleva ya preparadas dos conferencias interesantísimas: "Las mujeres de América" y "Las mujeres intelectuales de Chile" esta última con el alto y generoso propósito de desvendar ante el conocimiento sud-americano a tantos valores femeninos ignorados o injustamente rezagados que olvidaron los hombres.

Esto solo, basta para saber del vigoroso criterio y del ancho corazón de nuestra gran Marta Brunet. Como todo valor consagrado y definitivo, tiene una gran capacidad de comprensión y de aprecio por la labor ajena. Profundamente artista, es un alma clara y rica, por eso ama y comprende. No es el escritor escueto y simplemente analítico. Marta es buena, fraternal, sencilla y franca. Siente la humanidad y su tragedia hondamente y de su exquisita sensibilidad nos habla toda ella y también sus versos, puros y simples como balbuceos de infante los que escribiera antaño y cálidos y humanos los que escribe ahora. Porque Marta también escribe versos, los cuales guarda celosamente en espera de mayor madurez. Artista múltiple y vigorosa es, con toda justicia —hay que repetirlo— una de las mujeres intelectuales más femenina y uno de los escritores más recio y más agudo de la literatura contemporánea.

Su porvenir —como todos lo sabemos— es brillante y los que la admiramos y la queremos le deseamos cada vez mayor gloria y más cumplida felicidad.

LEYES NACIONALES

Decretos y resoluciones de la República Argentina

POR A. V. ANDRADA

2 preciosos tomos con 1800 páginas; impresos sobre papel especial, encuadernación tela conteniendo la totalidad de las Leyes, Resoluciones y Reglamentaciones del Gobierno Nacional de la República Argentina, con índices coordinados por números y orden alfabético.

Es de imprescindible necesidad para los que llegaren a tener relaciones con el Estado, y en especial para legisladores; empleados públicos nacionales, provinciales; municipales, etc., etc., como así también para todos los profesionales de orden administrativo y judicial, comerciantes, etc.

Trae nutridos antecedentes y la exposición de cómo han sido interpretados y resueltos múltiples e interesantes cuestiones.

Al Contado \$ 25.— A Plazos, en cuotas de \$ 5.— c/u.

Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO. Editores
Doblas 951/65 Buenos Aires

Un libro interesante: "Bibliotecas y Bibliotecarios", de Hanny Simons

Por Alfredo Cónsole



Hanny Simons

Entre los miles de empleados de las bibliotecas públicas de nuestro país, hay algunos que pueden titularse con orgullo Bibliotecarios, porque han adquirido con largos y pacientes estudios los conocimientos que se requieren para desempeñar con acierto las funciones de tales. Generalmente se trata de autodidactas, personas que no han podido cursar estudios especiales en las aulas por falta de una escuela de bibliotecarios en que se enseñen las materias pertinentes a la profesión, pero también hay algunos profesionales extranjeros que dan prestigio al gremio con su saber. Entre los pocos bibliotecarios de profesión con que contamos en el país, figura la señora Hanny Stoecker de Simons.

Desde hace varios años la señora de Simons ocupa el cargo de vicedirectora de la biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, y en sus horas de reposo escribe interesantes artículos sobre cuestiones bibliotecarias y bibliográficas que publica en diarios y revistas de esa capital y de Buenos Aires.

En 1932 la señora de Simons reunió quince artículos selectos y publicó un libro titulado «Bibliotecas y bibliotecarios». ¡Y he aquí un libro que ninguno de los empleados de biblioteca de nuestro país debe desconocer! En esta obra la señora de Simons trata asuntos de sumo interés profesional, y lo hace desde el punto de vista argentino, lo cual aumenta considerablemente su importancia para nosotros.

En el primer capítulo de este libro hace una breve biografía de don Carlos Vega Belgrano. Con pocas pinceladas traza el retrato espiritual de este gran animador de la juventud estudiosa que derramó a manos llenas su dinero en diarios y revistas que sirvieron de palestra a jóvenes escritores que hoy honran al país con sus obras, y que trabajó con empeño en favor de la difusión de bibliotecas populares en toda la república.

Bajo el título «Goethe y las bibliotecas», la autora nos hace conocer las actividades del autor de «Faust» en las bibliotecas de Weimar y Jena. Los datos que ofrece en este capítulo, que demuestran que Goethe no fué solamente un gran poeta y un sabio naturalista sino también un eximio bibliotecario, son ilustrativos y edificantes para los que dirigen bibliotecas, porque contienen valiosos preceptos que no han envejecido después de un siglo, y presentan el ejemplo de un gran hombre que dedicó mucho tiempo desinteresadamente a la organización de esos centros de cultura popular.

Después de éste debe leerse el capítulo titulado «El bibliotecario», en el cual expresa sus conceptos sobre la misión de este colaborador de los maestros. Quien lea y medite las palabras de la señora de Simons al respecto, se convencerá de cuán equivocados están los que creen — ¡y son tantos! — que bibliotecario es cualquier persona que se coloca al frente de una biblioteca. Felizmente, empieza a escribirse entre nosotros con elevado criterio sobre los deberes del bibliotecario, y por ello es de esperar una pronta reacción en el criterio gubernativo, que permita crear definitivamente la profesión de bibliotecario mediante la fundación de una escuela en la cual se puedan cursar los estudios necesarios, y la

legislación de la carrera, como en los Estados Unidos y en la mayoría de los países de Europa.

Sobre la historia del libro hay también varios capítulos, que no pasarán inadvertidos para ningún bibliotecario estudioso. En «Erasmus y sus impresores» nos da datos sobre las primeras ediciones de los clásicos griegos y latinos, y en «Primeros pasos de la imprenta» se refiere a incunables famosos, algunos de los cuales se encuentran en la biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata. Escritos en forma breve y sencilla, sin alardes de erudición pesada, estos artículos son importantes para los que manejan libros. El conocimiento de la historia del libro es indispensable para todo bibliotecario, porque ello le permite distinguir la calidad de los libros que llegan a sus manos. En algunas de nuestras bibliotecas públicas hay incunables y libros antiguos de gran valor, y por eso hay que instruir a los empleados de bibliotecas sobre la forma de manejar y conservar esas joyas del arte tipográfico.

Luego vienen varios capítulos sobre grandes bibliotecas. En uno de ellos nos informa sobre la biblioteca de la Liga de las Naciones, que funciona en Ginebra, y pone de manifiesto la labor de organización que realiza en ella la eminente bibliotecaria norteamericana Miss Florence Wilson. Al hablar de la clasificación decimal de Dewey, que le fué impuesta a la citada bibliotecaria por las autoridades de la Liga, la señora de Simons dice que dicho sistema bibliográfico *es admirado por los legos en la materia, pero que todo entendido rechaza habitualmente por sus inconvenientes prácticos y el cúmulo de errores, equivocaciones y confusiones que trae consigo en la práctica la clasificación matemática de las ciencias, considerada siempre imposible*. Esta opinión revela profundo conocimiento del asunto, y por lo tanto debe ser tenida en cuenta por los que todavía creen en la eficacia de ese sistema, que aun en su país de origen, los Estados Unidos, tiene más contrarios que defensores.

De las bibliotecas norteamericanas habla en un capítulo que hace contraste con lo que dice luego de las bibliotecas argentinas. Al leer esas páginas se admira la maravillosa organización de esas bibliotecas que dan la sensación de colmenas por la cantidad de personas que concurren a ellas y por el afán con que se trabaja por la cultura. Según la autora, las bibliotecas norteamericanas están divididas en secciones, a diferencia de las nuestras, que tienen mezcladas la bibliografía de todas las materias. Para cada sección hay una sala separada, y el personal que la atiende se especializa en la bibliografía de la misma. Gracias a este sistema de especialización, el estudioso encuentra reunido todo lo que necesita para sus investigaciones y es atendido por personas que conocen a fondo todo lo que se refiere a la materia.

¡Lástima grande que la autora no pueda decir lo mismo de nuestras bibliotecas! Al hablar de ellas señala los grandes males de esas instituciones, que podríamos resumir en dos: la falta de personal competente y la escasez de recursos.

En el capítulo titulado «La biblioteca vista por dentro» enseña algunas nociones de biblioteconomía que se desprenden de su propia experiencia; estas nociones son aprovechables para los novicios en la profesión.

En fin, «Bibliotecas y bibliotecarios» no es una obra de consulta ni un texto de enseñanza profesional, pero sí un libro ilustrativo y ameno, cuya lectura será muy provechosa para los empleados de biblioteca y en general para todos los que aman los libros.

Escritoras vistas por escritoras



Ana María Garasino

Ana María Garasino, por Paulina Simonelli. — Cariciosa y saturada de un dulce misterio como la blanda brisa de un día de Primavera, el alma panteísta de Ana María Garasino se me antoja un extraño pebetero, esparciendo sus dones de hechizo con prodigalidad de juventud desbordada.

Es "El estanque de Siloé" —lo mejor que le conozco— una delicada novela de mujer, en que los más encontrados momentos psicológicos urden la trama invisible donde se mue-

ven los personajes con acertada espontaneidad. La soltura y flexibilidad de sus pensamientos se traduce en una plétora de vocablos, exhuberantes y exóticos, por momentos hasta la tortura mental, como si la secreta esencia en que se consume su corazón atormentado por la visión de la belleza, la ungiera de un abstruso misticismo.

En las locuciones en que la tirantez de esta preocupación por la filigrana dialéctica se amengua, la explosión del sentimiento desbrozado se exterioriza con llaneza, también hermosa, pero más emotiva.

De una sensibilidad deliciosa, refinada por una amplia y sólida cultura, es esta mujer un vaso cincelado por la pasión, capaz de contener todas las mieles de un pensil de magia, transparentar todas las claridades del más acendrado cristal, verter los acíbares de todos los corimbo enraizados en el dolor, dar todas las sonoridades de un cordaje eufónico, como una fantástica corola de pesadilla que se yergue o se doblega al soplo de los dioses...

Escribo bajo la impresión de "El estanque de Siloé", no como crítico desapasionado, que no me han reservado los númenes el despreciable riesgo de desmenuzar la obra constructiva del espíritu, ya que en todo intento artístico hay una noble inquietud plasmada, un desligamiento de superioridad, sino con el entusiasmo del que admirando el esfuerzo idealista, bucea afanoso por recoger las perlas de un alma que se agita por substraerse de las tinieblas, y también porque he sentido el martirio y la dicha de crear.

Calificaría a "El estanque de Siloé", de primicia de un temperamento definido, que puede dar, tal lo muestra el primer fruto, una cosecha opima y varia cuando enriquecida por la dedicación asidua, se consolide esta tierra apta para ser roturada por el hierro que abre la carne de los elegidos.

Para entonces la divina poda de esos lirismos, que se traducen en léxico pomposo y de encanto abrumador, follaje rumoroso y arcano. Se afianzará la raigambre parda y humilde en un estudio severo y hondo, que el arte es largo y doloroso, y el tronco, sobrio, robustecido de milagro, henchido de savia nutricia, mostrará en todo su esplendor las flores sublimes de la sencillez, exentas de pesado artificio.

Recio y positivo esfuerzo el de Ana María Garasino, joven pensadora que se presenta a la palestra heroica como una amazona, fervorosa como una sacerdotisa, segura como una iluminada, sin más escudo que un gran corazón concedor de los secretos de las más íntimas inquietudes del alma, por esa intuición femenina que agudiza el ingenio y sazona la experiencia.

Adelia di Carlo por Clarisa G. de Diego Arbó

La obra cultural y poética de esta escritora lírica por excelencia, me surgiere el rumoroso tintinear de los gujarros que se deslizan en el fondo de un manso y claro arroyuelo.

Alma netamente femenina espíritu contemplativo y humano vierte sus nobles inspiraciones llevando a sus lectores por las floridas sendas del ensueño, deleitando sobre todo con sus cuentos infantiles impregnados de poesía y bellas enseñanzas.

Menos humana, menos maternal su obra se tornaría quizá más cálida y vibrante, llegando a ocupar un significativo lugar entre nuestras mejores escritoras.

Emilia Altomare de Pereyra comenta a Amalia Alcoba Martínez

Amalia Alcoba Martínez acusa un puesto avanzado en las filas de la intelectualidad femenina. Ama y cultiva la poesía, pero la conquista del título universitario que posee (doctora en ciencias jurídicas y sociales), le han restado hasta ahora el calor necesario a sus predilecciones. Desde la adolescencia sintió el ansia irremediable de traducir en el verso su temprana emoción de la belleza.

Voz constreñida a dura prueba: predestinación, sed o chispa, siempre apta a producir la llama. Esta natural inclinación se expandió por revistas y diarios donde colaboró. Pero, no logró hasta ahora hacer de ello el eje de sus actividades espirituales.

Con todo, promediando la aridez de sus tareas jurídicas, azulan aquí y allá, como florecitas de cardo, sus versos de alto pensamiento. Quizás demasiado filosóficos; de una profundidad innegable.

Poeta por temperamento, no ha hecho aún un haz de sus cantos: el libro. Y confiesa honradamente que no tiene obra literaria; la realizada no le satisface.

Quizá algún día nos sorprenda trayéndonos su cosecha madura. También le seduce la novela y es autora de algunos cuentos breves.

Sus composiciones poéticas figuran en dos antologías argentinas: revelan sensibilidad, correcta forma de decir, lenguaje flúido, mucha destreza en el empleo de los metros que cultiva y que llevan el sello de un hondo sentido de la vida.

Para el completo desenvolvimiento de esta escritora, considero ventajoso —desde el punto de vista de la poesía— una mayor frecuencia, contacto más directo con el mundo del arte y sus problemas, tan distinto de los problemas y del mundo científico.

Yo diría de esta escritora, como de tantas otras, que necesita extender al sol, como un pañuelo, su número poético para que pierda el perfume libresco.

Acopio, acopio de frescura y de tibieza y de aire libre: la realidad circundante, el dinamismo de la vida, la inquietud que flota en el ambiente son bellos combustibles para los hornillos de la subjetividad.

Ni en el sentimiento, ni en la moral, ni en la filosofía asisladamente, se apoya la estimativa de los valores artísticos.

Emilia A. de Pereyra

Los suscriptores deben renovar el abono para el año en curso si desean tener completa su colección y continuar recibiendo el suplemento de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Julia B. Gadea poetisa uruguaya se incorpora a "La Literatura Argentina", con estas impresiones sobre un libro de una poetisa brasileña.

Cántaro de Ternura, por Maura de Pereira.



Julia B. Gadea

Dejemos caer la primera agua de la boca de su "Cántaro de ternuras".

"Eu estava sentada sobre a relva e mastigava en silencio begonias encarnadas e frutos acidados.

Tu ambem nao me falavas.

Tuas narinas e teus olhos se volviam para a noite, que parecia abençoar-te con seus gestos de luar.

De repente tu te ergueste e disseste-me: "Vem".

Eu te segui fascinada e fui pelo teu braco até a fonte que corria e que cantava.

Entao, apontando-me a agua, murmuraste num tom bíblico; "Escuta".

Yo estaba sentada sobre el césped y masticava en silencio begonias encarnadas y frutos acidados. Tu tampoco hablabas.

Tu rostro y tus ojos se volvían para la noche que parecia bendecirte con sus gestos de claridad lunar.

De pronto tu te iergues y me dices: ven.

Yo te segui fascinada y fui de tu brazo hasta la fuente que corria y que cantaba.

Entonces señalando el agua me dijiste en un tono bíblico: escucha".

Y vamos inundándonos de ternura con las primeras humedades de esta agua eterna y renovada siempre en el alma humana, como de una fuente nueva que se hubiera purificado entre las grietas santas del recóndito.

Está muy alto el cántaro de Maura por que viene de muy hondo la linfa milagrosa, columna que rompe los cauces azules.

Las matas de la vida, resacas y ávidas necesitan la

frescura vivificada de esta lluvia de ternuras, de esta agua que florece cantando, sencilla, inocente, libre y que salta con la transparencia de una burbuja sus cuentas de cristal y cae lánguida como "o, sonno da na mao" por "daquele beijo longo e apaixonado" de unos labios que eran sol en el alma tierna de Maura.

Ella toma de los lagos brillantes de su amor subida en los bordes murmurantes donde se refleja "una bordes murmurantes donde se refleja "una entranha constelacao de chagas".

Ella llena su "cántaro" en el instante en que la ternura germina como las florecillas silvestres por el rocío del amanecer.

"Ah! nao tenhas mais cuímes de minba falsa gloria, po que somente conheco a gloria verdadeira, quando tu dizes que eu sou a mais querida de todas as mulheres e bebes com o coracao esta agua samaritana do meu cantaro de ternura!"

"Ah! no tengas más celos de mi falsa gloria por que solamente conozco la gloria verdadera cuando tu dices que yo soy la más querida de todas las mujeres y bebes con el corazón esta agua samaritana de mi cántaro de ternura!"

Tiene algunos poemas este "cántaro de ternura" que parecen un juego entre las selvas espesas donde postradas las gigantes ramas, miran por las hojas bañadas de sol la fiesta de dos almas amadas tal dos flores manchadas con la misma tinta, se balancean encima de la hierba amparadas por la claridad de lo inmenso.

"Nosta manha lirica, em que nós parecemos dois indiozinhos muito apaixonados e muito amigos, rindo quasi infantilmente no meio de tanto rumor e de tanta clorofila e de tanto aroma!"

Con la sencillez, la sonrisa de un niño, la savia de la vida, joya de pomos, nutritoras de siempre, deja en el camino de los sueños su "Cántaro de ternura" Maura Pereira.

Impresiones de un espectador

Mujeres de letras. Esta sola frase debiera simbolizar una feliz epifanía. Algo así como las mieles del Himeto para los sibaritas del espíritu. Algo como la realización de un paraíso donde innumerables fuentes de cristalinas aguas, permitiera mitigar las sitibundas ansias, a los que peregrinaron en la búsqueda inútil de almas hermanas de ideal, para marchar después, unidas en estrecho abrazo hacia la morada de la gloria.

Amarga y aleccionadora realidad para el que se acerca al grupo. Al contemplar de cerca a las mujeres de letras con espíritu de psicólogo y a pesar de mirarlas con bondadosa y tolerante comprensión, salvo muy honrosas excepciones, el espectador imparcial comprueba con tristeza que se niegan entre sí; que no se quieren.

Unas a las otras, parece que repitieran la fábula del inmortal Lafontaine y preguntaran a sus colegas, ¿por qué brillais? Se repudian, se mofan, se hostilizan... Como infatigables tijeras, se recortan méritos, talento y moralidad; pero, lo más gracioso del caso es, que las más, se ignoran totalmente; ni siquiera se leen. ¿Para qué? les basta con prejuizar que la colega no tiene talento, que no es figura decorativa porque carece de relaciones periodísticas, o que no es moral. Sin embargo, si tuvieran algunas de ellas que pasar por la criba de la sensatez y explayar sus juicios, estoy segurísima, que no sabrían qué decir.

No, mujeres intelectuales de esta bella patria mía que tiene pampas inmensas, como si por un designio que viene de lo alto quisiera significar con ello, "seamos grandes y generosos sin que ninguna frontera limite nuestro panorama"; es necesario dar un buen golpe de timón en contra de la egolatría. Hay que enderezar el barco del pensamiento hacia más amplios horizontes; hacia la sublime y perfecta fraternidad.

Las que se consideran "Homo sapien", en vez de mofarse de las humildes arenillas que comienzan a pulir sus aristas, deben buenamente ayudarlas a perfeccionarse. Además, ¿qué obra llevada a cabo por el hombre nació perfecta desde el primer impulso? Y, las que se consideran púdicas vestales debieran ser clementes para las camelias sin perfume, tanto como para aquellas que carecen de situación destacada.

Las fuerzas actúan por ley de coerción o simpatía. La obra de una, es pues, la obra de todas. El mal de una mujer, es por acto reflejo, el mal de sus hermanas. ¿No está acaso la gota en el mar, y el en la gota aunque sea en miniatura? ¿Qué mayor felicidad que poder exclamar, esta mujer superior es de nuestra tierra, si con ello poseen las demás un poco de gloria.

Hay mucho que aprender aún del hamano mayor, el hombre: Ellos, a pesar de sus pequeñas insidias, pueden unirse en grandes grupos y perfeccionarse si a ello aplican sus energías; si cultivan algunas veces el tartufismo, tienen por lo menos el pudor de no contaminar con su encono a los débiles de espíritu que no saben pensar por sí propio, sino por reflejo de los demás.

Empero, a pesar de la mala impresión recogida como espectador imparcial, en los centros literarios femeninos, espero con verdadero optimismo que las mujeres sabran demostrar alguna vez, que no tienen cráneo unicamente para lucir sus bellas facciones; sino, que tienen un cerebro que no se cristaliza en la adoración del propio "yo".

Hay que pensar que más allá de las pasiones mezquinas de la personalidad, existen inagotables fuentes de belleza que marcan igualmente el camino del triunfo para los grandes espíritus. Por lo tanto las mujeres intelectuales deben brillar por su talento con la misma intensidad que por su nobleza de sentimientos.

Lista de las Obras ingresadas en el Depósito Legal durante el mes de Abril de 1933

- AMALFI, Luis A. — «Petroleum». Estudio y compilación. — Bibl. del Suboficial.
- «ANUARIO KRAFT». 1933. — 2 tomos. — Ed. Kraft.
- APARICIO, Francisco de. — «Breve noticia acerca de la vivienda natural en la gobernación del Neuquén». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- «Fabricación de alfarería moderna en la región serrana de la provincia de Córdoba». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- APARICIO, Francisco de y FRENGUELLI, Joaquín. — «Excursión a la laguna de Mar Chiquita». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- ARDISSONE, Romualdo. — «San Antonio Oeste». Estudio de geografía humana. — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- ASOCIACION de Maestros de la Provincia de Buenos Aires. — «Memorial». — Ed. Olivieri y Domínguez.
- ASNAOUROW, Félix. — «A rapid English course». — Ed. Kapelusz.
- AUTORES VARIOS. — «Teatro breve N.º 6.» — Ed. La Escena.
- AZCARATE, Andrés. — «Catecismo de los novios». — Ed. Heróica.
- BARRANTES MOLINA, Luis. — «Desde mi tonel». — Ed. El Pueblo.
- BASTITA, Emilio (h.) y MARTINI, Alberto A. de. — «Contabilidad». — Ed. Libr. Charcas.
- BERDIALES, Germán. — «Joyitas». 2ª ed. — Ed. Kapelusz.
- BERENGUER, Germán. — «El 14 de Abril». — Ed. Carlo.
- BOSCH, Gonzalo. — «Anormalidades de la personalidad». — Ed. Amorrurtu.
- BOSCO, Guillermo. — «El diagnóstico topográfico del infarto del miocardio». — Ed. Artes Gráficas.
- BUTTY, Enrique. — «Resolución estática de sistemas planos». (Parte tercera). — Centro Estudiantes de Ingeniería.
- CABRERA, Angel. — «El perro cimarrón de la pampa argentina». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- CAMPILONGO, Carlos A. — «Oro, sangre y rosas». (Poesías). — Ed. Longo.
- CARBIA, Rómulo D. — «La carta de navegar atribuida a Toscanelli». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- CASANOVA, Eduardo. — «Tres ruinas indígenas en la quebrada de la cueva». — Ed. Universidad.
- CASAS, José. — «Cartas a un ferroviario».
- CASSINELLI, Amadeo. — «Sueño de San Juan». — Ed. El Ateneo.
- CASTINEIRAS, Julio R. — «Tablas para el cálculo de vigas de hormigón armado». — 2ª ed. — Ed. Cent. Fac. Ing.
- CONDAMI ALCORTA, Arturo. — «Instrucción Cívica». 5ª ed. — Ed. Cabaut.
- CORDONE R. y GOICOECHEA, C. — «Mi santísima voluntad». — Ed. La Escena.
- CORDONNIER. — «Los japoneses en Manchuria». — Ed. Bs. As.
- COSSIO, Carlos. — «El plan de estudios de abogacía en la Facultad de Derecho de Buenos Aires». — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- COSSIO, Pedro. — «Aortitis sífilítica». — Ed. El Ateneo.
- COSTA, Angel. — «La observación de artillería». — Ed. Bs. As.
- CRESPO, Julia María. — «Centro de interés: la granja». — Ed. Kapelusz.
- «Daltonizando la escuela». — Ed. Kapelusz.
- «Motivos de la granja». — Ed. Kapelusz.
- CRESPO, Sara M. — «Temas de investigación; las plantas». — Ed. Kapelusz.
- CURY, Raúl. — «Elementos de petrografía y geología». — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- «Elementos de química orgánica». — 4ª ed. — Tall. Gráf. L. J. Rosso.
- DEVOTO MORENO, Andrés y LAVERDET, Luis. — «La desocupación y el problema de la vivienda económica». — Ed. Card. Ferrari.
- «ELABORACION casera de diversos productos de carne de cerdo». — Editorial Bell.
- «EL LIBRO VERDE DE LOS TELEFONOS». — 17ª edición. — Ed. Kraft.
- ELSNER, Erich. — «Cronik der Deutschen Kolonie Rosarios». — Ed. Mercur.
- ESCUELA MODERNA. — «Física». — Ed. Cabaut.
- «Gobierno Propio». — Ed. Cabaut.
- «Historia patria». — Ed. Cabaut.
- «Ortografía». — Ed. Cabaut.
- «ESCUELA de Nurses». — Ed. Universidad.
- F. C. OESTE. — «Guía Comercial». 22ª edición.
- FERNANDEZ, Julián C. — «Tratamiento esclerosante de las várices por las sales de quinina». — Ed. Universidad.
- FERNANDEZ, Miguel. — «Iniciación». — Ed. Amorrurtu.
- FLORIT, Zulema S. V. de. — «Polichinela». (Libro de lectura para 1er grado). — Ed. Kapelusz.
- FORGIONE, José D. — «Lenguaje». Método funcional. — Ed. Kapelusz.
- FORINO, Luis. — «Apuntes de historia y estética de la música». — Ed. Ricordi.
- FRAILE, Eugenio. — «El niño de las monjas». — Resistencia. 1932.
- FRENGUELLI, Joaquín. — «Hallazgos arqueológicos en la Laguna de Guadalupe». (Santa Fe). — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- «Perfiles geológicos de las márgenes del río Salado». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- FRENGUELLI, Joaquín y APARICIO, Francisco de. — «Excursión a la Laguna de Mar Chiquita». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- FRUTOS, Pedro. — «Compendio de derecho internacional público». Extraído de las obras corrientes sobre la materia. — Biblioteca Jur. Argentina.
- «FUNDACION de la ciudad de Buenos Aires años 1535 y 1580».
- GARCIA VIDELA, Carlos A. — «El problema sexual en las prisiones». — La Plata.
- GARCIA, Gonzalo A. — «Primera conferencia nacional de aviación». (Relato a cargo del Dr. ...) — Ed. Córdoba.
- GARZON, Juan Manuel. — «Prosodia y ortografía de la lengua castellana». — Córdoba.
- GIANELLI, Beato Antonio María. — Novena en honor del... — Ed. Card. Ferrari.
- GIORGI DE H., y ROFFO, A. H. — «Fotoactividad de la colessterina».
- «La fotoactividad y su relación con la oxidación de la colessterina irradiada».
- GOICOECHEA, C. y CORDONE, R. — «Mi santísima voluntad». — Ed. La Escena.

- GRESLEBIN, Héctor. — «Sobre la unidad decorativa y el origen esqueimorfo de los dibujos del instrumental lítico de Patagonia prehispánica». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- «Las represas de la región occidental de la travesía puntana». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- «GUIA práctica o compendio de la enseñanza en dicha Facultad». — Ed. Universidad.
- GUTIERREZ, Alberto. — «Lecciones de clínica quirúrgica». — Ed. Amorrortu.
- GUEZURAGA, Margot. — «Tierra de Centauros». — Ed. Tor.
- HUME, Rolando. — «La pentarquía económica». — Ed. Librería del Colegio.
- IMBELLONI, J. — «Los pueblos deformadores de Los Andes». — Ed. Universidad.
- JUSTO, Celia Haydée. — «Escultura de almas». — Ed. Ruiz.
- LAVERDET, Luis y DEVOTO MORENO, Andrés. — «La desocupación y el problema de la vivienda económica». — Ed. Card. Ferrari.
- LIEBERMANN, José. — «La confesión de un imbécil». — Obra sueca de Augusto Strindberg. — Traducción. — Ed. El Ombú.
- LOCATELLI, Víctor H. — «Lo que deben saber las madres». — B. Blanca.
- LLANDERAS y Malfatti. — «Los tres berretines». (Típica-football-cine). — Ed. la Escena.
- MALFATTI y LLANDERAS. — «Los tres berretines». (Típica-football-cine). — Ed. La Escena.
- «MAPA de la Tierra del Fuego de Bahía Lapataia a Isla Chair». — Ed. Minis. de Marina.
- MARTINI, Alberto A. de y BASTITA (h.), Emilio. — «Contabilidad». — Ed. Libr. Charcas.
- MESTORINO, Orestes. — «Aritmética teórico-práctica». Para 5º grado. — Ed. Kapelusz.
- MUGUETA, Juan. — «La hora apocalíptica y el año santo». — Ed. López.
- «NUEVO contrato-concesión de los servicios eléctricos y sus antecedentes. Municipalidad de Arias». — Ed. Rosselli.
- ORTIZ, Víctor Machado. — «El turismo aéreo en la República Argentina». — Ed. Colombi.
- PEARSON, Isaac R. — «Historia de Oriente». — Ed. Ferrari.
- «PROGRAMA de derecho administrativo». — Ed. Universidad.
- PROVINCIA de Santa Fe. — «Ley de Sellos». — Ed. Tamburini.
- RAMPONI, Jorge E. — «Colores del júbilo». — Ed. Litvack.
- «RECOPIACION de leyes agrarias». — Ed. Tamburini.
- RODRIGUEZ DE CASA REAL. — «Semántica». — Ed. Nebelun.
- ROFFO, A. H. — «La función foto-activa de la coles-terina en el cáncer de la piel».
- ROFFO, A. H. y GIORGI, DE H. — «Fotoactividad de la coles-terina».
- «La fotoactividad y su relación con la oxidación de la coles-terina irradiada».
- ROMERO, Manuel. — «La cantina está que arde». — Ed. La Escena.
- ROSA, José María. — «Resurgimiento de un pueblo». — Ed. Kraft.
- RUSCONI, Carlos. — «Huesos fósiles roídos y huesos trabajados». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- «Probable posición estratigráfica de la calota de «diprothomo platensis». Ameghino.» — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- RYAN, Patricio C. — «Aritmética. Libro último». — Ed. Escuelas Sudamericanas.
- «Electricidad, radio, televisión y películas parlantes». — Ed. Escuelas Sudamericanas.
- «Teneduría y contabilidad». Libro 3º. — Ed. Escuelas Sudamericanas.
- SALOTTI, Martha A. — «Juguemos en el bosque». Libros 1, 2 y 3. — Ed. Angel Estrada.
- SANTA FE, Provincia de. — «Recopilación de los nuevos códigos y leyes vigentes en la provincia de Santa Fe». — Ed. Tamburini.
- SARAVI, Guillermo. — «Selva Sonora». — Ed. Predassi.
- SATANOWSKY, Marcos. — «El actual régimen monetario argentino». — Ed. Argentinisches Tage.
- SCASSO, Guillermo D. — «Natura». — Obras Card. Ferrari.
- SIBURU, Juan B. — «Comentario del Código argentino, precedido de una generalización del derecho comercial». (5 tomos). — Ed. Abeledo.
- SINLAND, José y TREVISAN, Héctor. — «Manual de historia de la civilización». 6ª edición.
- «SOLUCION del problema de los servicios eléctricos en la localidad de Alejo Ledesma». — Ed. Rosselli.
- STRINDBERG, Augusto (Sueco). — «La confesión de un imbécil». — Versión castellana de José Liebermann. — Ed. El Ombú.
- TOBAR GARCIA, Carolina. — «Educación de los deficientes mentales». — Ed. Andreetta.
- TRESPAILHIE, O. L. — «La Revolución Francesa». (Divulgación de la Historia). — Ed. Porter.
- TREVISAN, Héctor y SINLAND, José. — «Manual de historia de la civilización». 6ª edición. — Ed. García Santos.
- UNIVERSIDAD de Buenos Aires. — «Presupuesto de la Universidad de Buenos Aires». — Ed. Universidad.
- USANDIVARAS, Julio Díaz. — «Palo Santo». — Ed. Fontana y Traverso.
- VAIANI, Pascual R. — «Riquezas Argentinas». — Ed. Antognazzi.
- VARIOS autores. — «Un año de observación de la fiebre ondulante». Publicación n.º 11. — Ed. Universidad.
- VIGNATI, Milcíades Alejo. — «Revisión de los hallazgos relativos al hombre de Banderoló». — Ed. Facultad de Filos. y Letras.
- VIGNAUX, J. C. — «Sobre el método de sumación exponencial para las series dobles». — Ed. Universidad.
- «Sobre el método de sumación de Abel para las series dobles». — Ed. Universidad.
- «Sobre producto de dos series sumables con el método de Borel». — Ed. Universidad.
- «Sobre la sumación de la serie doble de Taylor con el método de Le-Roy». — Ed. Universidad.

UN LIBRO QUE FALTABA...

*“Orígenes de los Deportes
Británicos en el Río de la
Plata”*

por el Ing. Eduardo A. Olivera

\$ 1.== $\frac{m}{n}$

Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso
DOBLAS 951 BUENOS AIRES

Catálogo descriptivo de las obras del Dr. José Ingenieros

Unicas legítimas autorizadas y revisadas por el autor y el Doctor Aníbal Ponce

Editadas por los Talleres Gráficos Argentinos, de L. J. ROSSO

JOSE INGENIEROS: El lenguaje musical.

Sumario: Primera parte — Problemas de psicología musical. — Origen y función del lenguaje musical. — Psicofisiología de la emoción musical. — Formas y evoluciones de la inteligencia musical. — Segunda Parte. — El lenguaje musical y sus perturbaciones histéricas. — Psicofisiología del lenguaje musical. — Patología del lenguaje musical. — Las perturbaciones del lenguaje musical en los histéricos. — Las hipermusias histéricas. — Las amusias histéricas. — Las paramusias histéricas. — Fisiopatología de las afasias musicales histéricas.

JOSE INGENIEROS: La evolución de las ideas argentinas.

Libro I — La Revolución.

Sumario: La mentalidad colonial — Caracteres de la sociedad colonial — La mentalidad de los conquistadores — La cultura de las colonias españolas — El Seminario de Córdoba — Decadencia en vísperas de la revolución — El feudalismo teocrático — El enciclopedismo y la Revolución: La política liberal de Carlos III — Novedades educacionales — Novedades políticas — Dos filosofías políticas: Cambio de régimen o sucesión administrativa — La acción revolucionaria — La Asamblea revolucionaria: La acción del partido jacobino — Asamblea revolucionaria del año XIII — Crisis de la revolución — El Congreso reaccionario: la contrarrevolución — La concentración conservadora — La reforma: la revolución desde el gobierno — La Reforma Educativa — La Reforma Eclesiástica — Nacionalismo y Autonomismo — Crisis del ciclo revolucionario.

1 vol. de 540 páginas, formato mayor \$ % 12.—

JOSE INGENIEROS: La evolución de las ideas argentinas.

Libro II — La Restauración.

Sumario: Los sillares de la restauración — La contrarrevolución — Los restauradores urbanos — La Vandea Argentina — Regresión al antiguo régimen — El señor feudal: Don Juan Manuel — El trust de los salaristas — La secesión de Buenos Aires — Resistencia económica de la unidad nacional — Omnipotencia del señor feudal — El absolutismo: Las facultades extraordinarias — La suma del Poder Público — La Tiranía — Los pactos feudales: Extinción del sentimiento nacionalista — Alianzas y coaliciones militares — La disgregación feudal — La Santa Causa de la Federación — El Estado y la Iglesia: Incomunicación de la Santa Sede — Conflictos del Vicario Apostólico — El Patronato Nacional — Espíritu de la restauración: Política educacional de la restauración — La decadencia ideológica — Extinción de las fuerzas morales — Los sansimonianos argentinos — La generación del año XXXV — La "Joven Argentina" — La "Filosofía Social" de Alberdi — El "Dogma Socialista" de Echeverría — Otras influencias sansimonianas.

1 vol. de 754 páginas, formato mayor \$ % 8.—

JOSE INGENIEROS: Principios de psicología.

Sumario: Ciencia y filosofía — La formación natural de la materia viva — Posición exacta del problema — La formación natural de las funciones psíquicas — Los antiguos problemas de la psicología animal — Las funciones psíquicas en la evolución de las especies — Las funciones psíquicas en la evolución de las sociedades — Las fundaciones psíquicas en la evolución de los individuos — La formación natural de la personalidad consciente — Dominios atribuidos a la "conciencia" psicológica — La formación natural de la función de pensar — El método genético — Los métodos de la psicología como ciencia natural — Concepto y definición de la psicología.

1 vol. de 350 páginas, formato mayor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: Criminología.

Sumario: La formación natural del Derecho Penal — La crisis de la legislación penal contemporánea — La criminología — Valor de la psicopatología en la antropología criminal — La inadaptación social de los delincuentes — Clasificación psicopatológica de los delincuentes — El derecho penal en formación — Las nuevas bases de la defensa social — La psiquiatría criminal y los peligros de la legislación penal vigente — Insuficiencia preventiva contra alienados peligrosos — Anomalías mentales pretextadas por alienados peligrosos — Alienados delincuentes en libertad — Alienación simulada por delincuentes peligrosos — Errores judiciales en los alienados — Abandono de alienados delincuentes peligrosos.

1 vol. de 316 páginas, formato mayor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: Histeria y sugestión. Estudios de Psicología clínica.

Sumario: Concepto y patogenia de la histeria — Accidentes sensitivos y convulsivos — Los pretendidos síntomas de la hemiplejía histerica — La astasia-abasia — La risa histerica — El hipo histerico — El mutismo histerico — La disnea histerica — Trastornos tróficos de la histeria — Abulia histerica y dipsomanía — Obsesiones e ideas fijas — Interpretación científica y valor terapéutico de la sugestión y el hipnotismo.

1 vol. de 336 páginas, formato mayor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: Sociología argentina.

Sumario: La evolución sociológica argentina — De la sociología como ciencia natural — Crítica sociológica — Las multitudes argentinas — La ciudad indiana — Nuestra América — La anarquía argentina y el caudillismo — Socialismo y legislación del trabajo — La ética social de Agustín Alvarez — Los iniciadores de la sociología argentina — El penamiento sociológico de Echeverría — Las doctrinas sociológicas de Alberdi — Las ideas sociológicas de Sarmiento — La formación de una raza argentina — Apéndice etno-demográfico.

1 vol. de 472 páginas, formato mayor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: Simulación de la locura.

Ante la criminalología, la psiquiatría y la medicina legal.

Sumario: La simulación de la locura, como medio de lucha por la vida — Sobre simulación y disimulación de la locura en alienados verdaderos —

Condiciones jurídicas en la simulación de la locura por los delincuentes — Concepto clínico-jurídico de la locura y de la simulación — La psicopatología de los delincuentes en sus relaciones con la simulación de la locura — Formas clínicas de la simulación — Caracteres clínicos de las locuras simuladas — Caracteres del delito en los alienados y en los simuladores de la locura — Diagnóstico: Datos criminalológicos — Caracteres diferenciales entre la locura verdadera y la simulación de la locura — Diagnóstico: Datos psiquiátricos — Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura — Posición médico-legal de la simulación de la locura — Profilaxis jurídica de la simulación de la locura — Leyes y fases evolutivas de la simulación de la locura — Conclusiones sintéticas.

1 vol. de 400 páginas, formato mayor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: La psicopatología en el arte.

Sumario: La verdad en la belleza — La locura en la ciencia y en el arte — La locura de Don Quijote — La psicopatología de los sueños — "Hacia la justicia" — La vanidad criminal — La piedra homicida — El delito de besar — El "beso casto" y el "beso de amor" — Los escritores y los críticos — Psicología de la curiosidad — La moral de Ulises.

1 vol. de 216 páginas, formato mayor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: La simulación en la lucha por la vida.

Sumario: Introducción — Los médicos de Molière — Simulación y lucha por la vida — Medios ofensivos y defensivos en la lucha por la vida — La simulación en el mundo biológico — Generalidad de estos fenómenos en el mundo animal — La simulación en las sociedades humanas — La lucha por la vida y la simulación entre los hombres — Psicología de los simuladores — La psicología sintética y los caracteres humanos — Simulación de estados patológicos — Evolución de la simulación en las sociedades humanas.

1 vol. de 214 páginas, formato menor \$ % 2.50

JOSE INGENIEROS: Crónicas de viaje (1905-1906).

Sumario: Elogio de la risa — Italia — Los psicólogos y la psicología — Al margen de la ciencia — Dos discursos — Al partir — Volviendo al terruño.

1 vol. de 260 páginas, formato mayor \$ % 2.—

JOSE INGENIEROS: El hombre mediocre.

Ensayo moral sobre la mediocridad humana, como causa de rutina, hipocresía y domesticidad, con las sociedades contemporáneas, con útiles reflexiones de IDEALISMO EXPERIMENTAL, para que los jóvenes procuren evitarlas, educando libremente su ingenio, su virtud y su dignidad.

Sumario: La moral de los idealistas — El hombre mediocre — La mediocridad intelectual — Los valores morales — Los caracteres mediocres — La envidia — La vejez niveladora — La mediocracia — Los forjadores de ideales — etc. etc.

1 vol. de 232 páginas, formato menor \$ % 1.—

JOSE INGENIEROS: Las doctrinas de Ameghino. La tierra. La vida. El hombre.

Exposición sistemática, con numerosos esquemas y grabados. Dedicada a los maestros de escuela.

Sumario: La verdad en la belleza — La locura en la ciencia y en el arte — Conocimientos preliminares — Las doctrinas geológicas — Las doctrinas paleontológicas — Las doctrinas antropogénicas — Las ideas filosóficas.

1 vol. de 224 páginas, formato mayor \$ % 2.—

JOSE INGENIEROS: Hacia una moral sin dogmas.

Lecciones sobre eticismo.

Sumario: Dogmatismo y experiencia — ¿Qué es el dogma? Los dogmas racionales — Emerson y su medio — Un moralista — El ambiente puritano — Orientaciones morales — Una ética sin metafísica — La crítica de las costumbres — Necesidad de caracteres firmes — Ética naturalista — La ética social — Integración del pensamiento emersoniano — La autonomía de la experiencia moral — Idealismo y perfectibilidad — La ética social en las Iglesias norteamericanas — El solidarismo — Hacia una moral sin dogmas — Independencia de la moralidad — Una asociación religiosa libre — Sociedades de cultura moral en Estados Unidos — Espontaneidad y evolución de la moral.

1 vol. de 202 páginas, formato menor \$ % 1.—

JOSE INGENIEROS: Propositiones relativas al porvenir de la filosofía.

Discurso de recepción en la Academia de Filosofía y Letras — Sumario: La hipocresía en los filósofos — La crisis filosófica del siglo XIX — Hermenéutica y paleo-metafísica — La metafísica del porvenir — El lenguaje filosófico — La arquitectónica — Los ideales humanos — Propositiones.

1 vol. de 144 páginas formato menor \$ % 1.—

JOSE INGENIEROS: Las fuerzas morales.

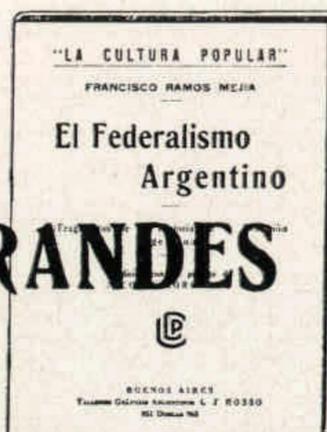
(Obra póstuma).

Sumario: Las fuerzas morales — Juventud — Entusiasmo — Energía — Voluntad — Trabajo — Iniciativa — Simpatía — Justicia — Solidaridad — Inquietud — Rebelión — Perfección — Firmeza — Dignidad — Deber — Mérito — Tiempo — Estilo — Bondad — Moral — Religión — Verdad — Ciencia — Ideal — Educación — Escuela — Maestro — Historia — Progreso — Porvenir — Terruño — Nación — Humanidad.

1 vol. de 168 páginas, formato menor \$ % 1.—

Estando por agotarse la mayoría de estas obras, advertimos a los interesados que solo aceptaremos los pedidos en forma condicional.

"LA CULTURA POPULAR"



CUATRO GRANDES LIBROS ARGENTINOS

Lucio V. Mansilla - "ROZAS"

Ramos Mejía - "EL FEDERALISMO ARGENTINO"

Francisco J. Muñiz - "ESCRITOS CIENTIFICOS"

Miguel Cané - "JUVENILIA"

A \$ 1.- el ejemplar - En venta en todas las librerías

Ediciones de los TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO
Doblas 951 al 65  Buenos Aires

GRANDES EDICIONES ARGENTINAS

\$ 0.95 cada tomo

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Bases.
Cartas Quillotanas.
Derecho Público Provincial Argentino.
El Crimen de la Guerra.
Sistema Económico y Rentístico.

FRAY MOCHO (José J. Alvarez)

Cuentos.
Memorias de un vigilante.
En el Mar Austral.
Salero Criollo.
Un Viaje al País de los Matreros.

FLORENCIO SANCHEZ

Barranca Abajo.

SOTO Y CALVO

Ante la Esfinge.
Cantos del Rhin.

JOSE BIANCO

La Doctrina Radical.
La Elección Presidencial.
Páginas de Actualidad.

MIGUEL CANE

Juvenilia.
Prosa Ligera.

TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS
L. J. ROSSO

DOBLAS 951 al 965

BUENOS AIRES

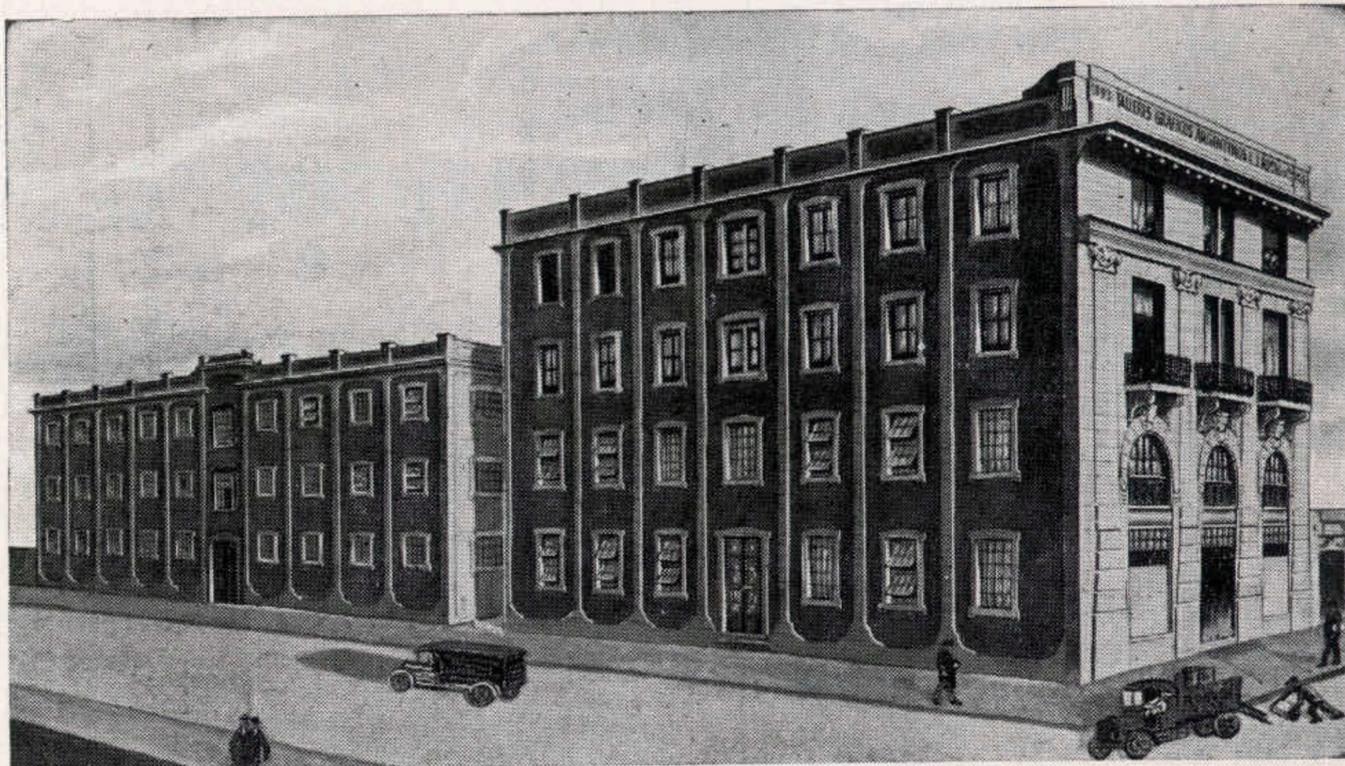
TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO

FUNDADOS EN 1893

Con los elementos más modernos, completos y vastos de:

LINOTIPOS
MONOTIPOS
TIPOGRAFIA
IMPRESA Y
LITOGRAFIA
ROTATIVAS
TIPOGRAFICAS
Y LITOGRAFICAS
OFFSETS.

Fotgrabados — Tricromías — Estereotipía — Rayado — Libros en blanco — Encuadernación — Timbrados — Fotocromía — Cromolitografía.



Con motivo de los grandes ensanches efectuados en sus Establecimientos la Administración General se ha instalado en sus

Nuevas Oficinas: Calle DOBLAS 951 al 965

Unión Telefónica: 60 Caballito 5354 y 2614 — Buenos Aires

El anunciante de esta revista obtiene dos satisfacciones: la de beneficiarse en sus intereses y la de propender al desenvolvimiento espiritual de sus semejantes.

La Suscripción Anual de \$ 2.-

(Dos pesos moneda nacional al año en toda la República)

incluye los índices alfabéticos de todas las obras que se publiquen durante el año, y de los artículos, juicios y notas que se mencionan en los doce meses de LA LITERATURA ARGENTINA. Las tapas de cartulina para encuadernar a la rústica y el SUPLEMENTO MENSUAL de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA que comprende el catálogo de todas las obras nacionales desde la época colonial hasta el presente; con notas y datos completos de cada libro.

BOLETA DE SUSCRIPCION

Oficinas: DOBLAS 951
U. T. 60-Caballito 5354 y 2614
BUENOS AIRES

la literatura Argentina

REVISTA BIBLIOGRÁFICA

Suscripción anual en el país
\$ 2.- m/n.
En el exterior, \$ 1.- oro sellado

Señor Administrador de "LA LITERATURA ARGENTINA"

DOBLAS 951 al 965 — Buenos Aires

Sírvase suscribirme a su periódico por el término de un año a contar del número..... Adjunto le envío la suma de $\frac{DOS PESOS m/n.}{UN PESO oro.}$ en estampillas, cheque o giro postal.

Nombre y apellido

Dirección

Ciudad

Firma

(Escribase con claridad)

Se ruega contestación o la devolución de la Revista, con franqueo de 3 centavos, en caso de no interesar